



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"





## PORTADAS NACIONALES



Volarán simpatizantes en candidato opositor



CJNG militariza su ofensiva con drones, misiles y minas



Mercenarios se rebelan al ejército ruso



Asesinan a 53 mujeres trans cada año; Veracruz, el estado más letal



Va EU contra firmas chinas y cárteles de México por el fentanilo



Morena afila tijera contra Poder Judicial



Lejos aún, meta de vacunación por pandemia, baja demanda...



Líder mercenario ruso se lanza contra Putin; avanza a Moscú



Abandono crea cientos de colonias fantasma



Protestan médicos



China, responsable De proporcionar precursores químicos a cárteles mexicanos: Estados Unidos

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Mentiras, los señalamientos de la Consejería Jurídica contra la Corte: Creel.-** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, destacó la decisión de la SCJN, de declarar la invalidez de las reformas secundarias en materia electoral identificados como “Plan B”. En un pronunciamiento publicado en sus redes sociales, el congresista advirtió que los señalamientos de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República respecto a que los ministros de la Corte vulneraron la democracia, son mentira. En un mensaje largo, el legislador subrayó que la decisión de la Corte muestra que en el país sigue imperando la división de poderes y el sistema de pesos y contrapesos es garantía de legalidad. Creel Miranda señaló que al rendir protesta en el cargo, el Primer Mandatario se comprometió a acatar la ley, así como las resoluciones de los órganos jurisdiccionales. [[MVS](#)] [[NOVENTA GRADOS](#)] [[INFORMA ORIENTE](#)]

**Plan B electoral terminó en el cesto de la basura de la historia: Santiago Creel.-** La oposición celebró la decisión de la Suprema Corte de Justicia de invalidar la totalidad del Plan B de la reforma electoral del presidente López Obrador. Alejandro Moreno señaló que era un absurdo de Morena que vulneraba la democracia mexicana. El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, publicó en su cuenta de *Twitter*: “El Plan B que buscaba debilitar al INE ha quedado totalmente invalidado, terminó en el cesto de la basura de la historia”. Por su parte, el líder de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, escribió que con este fallo se logró evitar un atropello a la Carta Magna. En tanto el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, celebró que el Poder Judicial haya echado abajo esa aberración jurídica que era el Plan B. [[HERALDO](#)]

**INE declara improcedentes medidas cautelares contra actores políticos.-** La presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, Claudia Zavala, subrayó que los aspirantes a la Presidencia deben apegarse a la ley para no caer en actos anticipados de campaña, ya que de confirmarse, se quedarían sin el registro de la candidatura. En la sesión de este viernes, se declararon improcedentes las medidas contra Claudia Sheinbaum, Beatriz Paredes y Santiago Creel por presuntos actos anticipados de campaña. [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[EL IMPARCIAL](#)] [[EL DICTAMEN](#)] [[LA VERDAD NOTICIAS](#)] [[POSTA](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[JORNADA](#)] [[LISTA](#)] [[PRENSA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)] [[CRÓNICA](#)]

**Va por México se prepara para dar a conocer método de elección de candidato presidencial.-** Un “Mini Instituto Nacional Electoral” conformado por integrantes de la sociedad civil y hasta extrabajadores de ese órgano electoral, se perfila sea el encargado de conducir el proceso para elegir al candidato presidencial de la coalición Va por México. Se reunieron los líderes nacionales de PRI, Alejandro de Moreno, del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, para acordar los puntos finales de las reglas para elegir al candidato presidencial y que deberán ser discutidas por consejeros de los partidos y en el caso del PRD por su Comité Ejecutivo Nacional. Algunos de los nombres que sobresalen de la alianza Va por México son: Lily Téllez, Santiago Creel, Beatriz Paredes, Silvano Aureoles y Claudia Ruiz Massieu. [[AZTECA NOTICIAS](#)] [[LA SILLA ROTA](#)]

**Pide PRI cuentas a CFE por apagones.-** Al considerar que los cortes de energía en Nuevo León ante la onda de calor extrema además de afectar a los habitantes, perjudican a la generación económica, la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, pidió a la CFE un informe de la infraestructura con la que cuenta. [[EL NORTE](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Ignacio Mier afirma que 'Plan C' busca mejorar aplicación de justicia.-** El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, descartó que el plan C de la Reforma Electoral vaya a generar afectaciones a la democracia del país, ya que por el contrario, busca mejorar la impartición de justicia. En entrevista para *Telediario Puebla*, el legislador indicó que se comenzará en próximos días con las asambleas relacionadas con la iniciativa, después de que el Plan B fue invalidado por la SCJN. Detalló, que uno de los objetivos que se tiene es hacer una revisión en la forma de operación del Poder Judicial, atendiendo situaciones como la revisión en los procesos de designación de los magistrados. [[MILENIO](#)]

**Total apoyo al Presidente para impulsar la reforma al Poder Judicial: Ignacio Mier.-** El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador contará con el apoyo total para impulsar la iniciativa que pretende reformar al Poder Judicial, luego de que la SJCN nuevamente trastocara las facultades del Congreso con su resolución para anular el llamado Plan B en materia electoral. [[MILENIO](#)] [[EFEKTO 10](#)] [[MILENIO](#)] [[MILENIO TV](#)] [[JORNADA](#)] [[HERALDO](#)]

**El Poder Judicial federal entró en crisis al dejar de impartir justicia, ya se alista el Plan C: Nacho Mier.-** Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, advirtió que el Poder Judicial se encuentra en severos problemas, a punto de entrar en una crisis que ya está afectando la impartición de justicia en el país, esto tras la resolución de la SCJN de invalidar el segundo decreto del "Plan B" de la Reforma Electoral. [[DIARIO CAMBIO](#)]

**Decisión de la Corte, lección de respeto al proceso legislativo: GPPRI.** - Los diputados federales del PRI, encabezados por el coordinador parlamentario, Rubén Moreira Valdez, y el diputado federal y presidente nacional de este instituto político, Alejandro Moreno, consideramos como un gran acierto la decisión de la SCJN de invalidar la segunda parte del Plan B, con lo que se da una gran lección para que se respeten los procesos legislativos y nuestra Carta Magna. [[EFEKTO 10](#)]

**Celebra oposición invalidación del Plan B.-** En San Lázaro la oposición celebró la declaración de invalidez total de las seis leyes que conforman el Plan B de Reforma Electoral del presidente López Obrador. El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, recordó las omisiones del proceso legislativo que se originó en la Cámara baja y aseguró que gracias a la defensa de las instituciones lograron frenar el atropello a la Constitución. En tanto el líder del PRD en la Cámara baja, Luis Espinosa Cházaro, también celebró la decisión de los nueve ministros que votaron a favor de invalidar la segunda parte del paquete de reformas electorales a las que calificó como una aberración jurídica. [[ARISTEGU](#)]

**Jorge Álvarez Máynez presenta denuncia en contra de las 'corcholatas' de Morena.-** El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, presentó una denuncia en contra de las 'corcholatas' de Morena por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña. En redes

sociales señaló que si ellos no se cansan de violar la Ley, ellos no se cansarán de defenderla. [[MILENIO TELEVISIÓN](#)] [[RAZÓN](#)]

## COMISIONES

**Se realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro el foro “Responsabilidad parental en esta era digital”.-** La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, en colaboración con las organizaciones “A favor de lo mejor” y “Asociación de Internet MX”, llevó a cabo el foro “Responsabilidad parental en esta era digital”. Al inaugurarlo, el presidente de la Comisión, Javier Joaquín López Casarín (PVEM), dijo que el Poder Legislativo enfrenta grandes retos y desafíos debido a la nueva realidad virtual, por lo que es importante entender el comportamiento del mundo digital, del metaverso, del impacto que tendrá la inteligencia artificial y las redes sociales. [[EFEKTO 10](#)]

## DIPUTADOS

**Ninguna sorpresa, la resolución de la SCJN para invalidar el “Plan B”; en marcha, el “Plan C”: Hamlet García.-** El diputado morenista Hamlet García Almaguer afirmó que la reciente resolución de la SCJN, donde invalida en su totalidad el “Plan B” de la reforma electoral no es ninguna sorpresa, por lo que ya está en marcha el “Plan C”. [[EFEKTO 10](#)]

**Morena propone que Pleno del INAI sesione con sólo tres comisionados.-** El diputado morenista Alejandro Robles propuso reformar la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para establecer que el Pleno del INAI pueda sesionar con sólo tres comisionados, incluida su presidenta. Actualmente el artículo 33 de dicha ley señala que las sesiones del pleno son válidas con la asistencia de cuando menos cinco comisionados; sin embargo, desde el pasado 3 de abril no cuenta con el quórum para sesionar, al ser sólo cuatro por la conclusión del cargo del comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, con quien se cumplía con lo estipulado en la legislación. [[UNIVERSAL](#)]

**PAN propone solicitar información a Sedena sobre viajes de lujo de su titular.-** El diputado panista Luis Mendoza Acevedo propuso que la Sedena informe sobre los viajes de lujo que financió para el general secretario, Luis Crescencio Sandoval, su familia y acompañantes. Señaló que es necesario porque hasta el momento, la Secretaría no ha dado información sobre los recursos utilizados para dichos viajes, que dio a conocer *EL UNIVERSAL* en abril pasado. Dijo que es importante la aclaración porque podría tratarse de un derroche de recursos públicos en actividades de ocio y esparcimiento personal del titular de la Sedena. [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

**‘La velocidad que tuvo Ana Gabriela Guevara, la tiene ahora para desaparecer dinero’: PAN.-** En entrevista con Sheila Amador para *MVS Noticias* con Luis Cárdenas, María Elena Pérez-Jaén, diputada del PAN informó que su partido prepara 56 denuncias contra la Conade por irregularidades en el manejo de recursos, lo cual involucraría a su titular Ana Gabriela Guevara. La legisladora señaló que revisó los reportes que realizó la Auditoría Superior de la Federación y destacó que, a pesar de haber presuntos casos de corrupción, no proceden. Según Pérez-Jaén, el monto es de casi 500 millones de pesos, de los cuales, 186 millones de pesos no se aclararon en 2019 en una sola auditoría. [[MVS](#)]

**Impulsa Karina Barrón atención a salud mental de niñas, niños y adolescentes.-** La diputada priista Karina Barrón Perales presentó a la Comisión Permanente una iniciativa y un punto de acuerdo que



buscan brindar una mejor política en materia de salud mental, con atención oportuna e integral a las menores de edad. [[NOTICIAS DE CHIAPAS](#)]

**Proponen marco legal para trabajadores y empleadores de plataformas digitales.-** El diputado del PVEM, Luis Alberto Martínez Bravo, impulsa una iniciativa que propone la creación del Capítulo XI Bis, “De los trabajadores de plataformas digitales”, en el Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo, con la finalidad de contar con un marco regulatorio que defina derechos y obligaciones de los trabajadores y empleadores de dichas aplicaciones, principalmente de las dedicadas a prestar servicios de transporte de personas o bienes. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Piden aumentar las penas al comercio ilegal de vida silvestre, en plataformas digitales.-** Con el propósito de aumentar las penas al tráfico ilegal de vida silvestre, cuando se comercialice en plataformas digitales, la diputada petista Ana Laura Bernal Camarena propuso reformar el párrafo segundo del artículo 420 del Código Penal Federal. Las penas que se aplicarían son hasta de seis años más de prisión y hasta mil días de multa adicionales a las consideradas en el primer párrafo de ese artículo, que van de uno a nueve años de prisión y el equivalente de 300 a 3 mil días multa. [[HOJA DE RUTA](#)]

## ASF

**ASF sí ha realizado auditorías a Conade: David Colmenares; “no podemos auditar solo por ocurrencia”, dijo.-** David Colmenares, auditor Superior de la Federación, detalló que el organismo a su cargo sí ha llevado a cabo auditorías a la Conade, cuya titular actual es Ana Gabriela Guevara, durante el presente el sexenio. En entrevista con Joaquín López-Dóriga para su espacio en *Radio Fórmula*, Colmenares Páramo detalló que, de 2018 a la fecha, la Auditoría Superior de la Federación ha llevado a cabo un total de 13 auditorías. Sí hemos hecho auditorías de Conade, te puedo decir que en 2018 fueron cinco, en 2019 fue una, en 2020 tres y en 2022 son cuatro que están obviamente publicadas”, expuso. [[LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/ FRANCISCO GARFIAS/ ARSENAL/ ¿DE DÓNDE SALDRÁ ESE(A) MESÍAS DE LA OPOSICIÓN?** Dice Alito Moreno que quien abandere la coalición PAN-PRI-PRD deberá ser de perfil sólido, hombre o mujer, con capacidad y competitividad. La lista del partido que fundó Manuel Gómez Morin la encabezan Santiago Creel, Lilly Téllez y Mauricio Vila. [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

Escribe sobre el tema **HÉCTOR MUÑOZ** [[SOL DE MÉXICO](#)]

**COLUMNA/ FEDERICO LA MONT/¿DÓNDE ESTÁN PARADOS CONSEJEROS INE Y MINISTROS SCJN?...**el diputado federal Ignacio Mier, nos dijo que el Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, propuso financiar la consulta sobre la elección de ministros, con 10% de los 25 mil 500 millones de pesos que el Poder Judicial tiene en ese Fideicomiso. El coordinador de Morena informó que buscó sin éxito a la presidenta de la SCJN, la ministra Norma Piña, para proponerle la fecha de una reunión con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. [[UNOMÁSUNO/p8](#)]

**ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO/ LOS COSTOS DE LA INACCIÓN GUBERNAMENTAL.-** La sociedad mexicana está pagando un alto precio por padecer al gobierno de Morena, el cual se dedica a

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

organizar rifas, campañas, persecuciones políticas y mítines, en lugar de gobernar, lo cual implica ejercer la dirección y control de la administración pública en beneficio de la colectividad.

[[UNIVERSAL/p14](#)]

**ARTÍCULO/ IVONNE ORTEGA/ AÚN HAY JUECES (Y JUEZAS) EN LA REPÚBLICA.-** Con la resolución de inconstitucionalidad expedida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, llegó a su fin el llamado "Plan B" del presidente Andrés Manuel López Obrador, su partido Morena y sus aliados y cómplices políticos, que intentaron por todos los medios posibles socavar al INE, debilitarlo y cooptarlo.

[[UNIVERSAL/p15](#)]

**COLUMNA/ RUTH ZAVALA/ ZURDA/ PLAN B ANIQUILADA.-** Con la histórica votación de este 22 de junio, la SCJN confirmó su independencia como Poder Judicial y su papel de equilibrio y contrapeso ante los otros Poderes públicos, con ello se protegió y garantizó la autonomía del INE y se fortaleció la democracia mexicana... El presidente Andrés Manuel López Obrador, desde el seno del Poder legislativo, ha emprendido una estrategia para legitimar su propuesta de cambiar la forma en que se eligen a los integrantes del Poder Judicial. [[EXCÉLSIOR/p13](#)]

Sobre el tema escribe **LIÉBANO SÁENZ** [[MILENIO/p2](#)]

**ARTÍCULO/ ROBERTO REMES TÉLLES/ EL PLAN X.-** Si Xóchitl Gálvez se postula para la Presidencia, brindará esperanza a la oposición... Xóchitl tendrá mínimas posibilidades de superar la gran desventaja en las encuestas, pero posee dos grandes y trascendentales oportunidades. En primer lugar, evitar que Morena y sus aliados obtengan mayoría absoluta en el Congreso de la Unión, y, en segundo, agitar a la oposición para que sus militantes se atrevan a cuestionar el mediocre desempeño de sus dirigencias. [[REFORMA/p10](#)]

**COLUMNA/ RAFAEL CARDONA/ PORTAZO / LA CONQUISTA DEL CONGRESO.-** Cuando se habla de la somnolencia de los opositores en cuanto a designar a sus posibles candidatos a la Presidencia y la notable ventaja del gobierno en este sentido -sus corcholatas recorren el país desaforadas y sin rubor ante violaciones legales- se omite lo esencial y más peligroso de la situación: perder la batalla por el Congreso de la Unión. Si Morena consigue la mayoría calificada en ambas Cámaras, el desastre nacional será irreversible. [[HERALDO/p5](#)]

Escribe sobre el tema **CATÓN** [[REFORMA/p8](#)]; **MIGUEL ANGEL FERRER** [[SOL DE MÉXICO/p13](#)]; **FRENTES POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p13](#)]

**COLUMNA/ SACAPUNTAS/ AÚN DISCUTEN EL MÉTODO.-** A marchas forzadas trabajan los dirigentes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; y del PRD, Jesús Zambrano, en el método para elegir al candidato presidencial de Va por México. No a todos convence que los aspirantes junten determinado número de firmas, pero prevén sortear ese tema para que el lunes se den a conocer los detalles. [[HERALDO/p2](#)]

**ARTÍCULO/ DAVID COLMENARES/ ASIMETRÍAS EN LAS FINANZAS ESTATALES.-** Queda claro que una modificación en las fórmulas de distribución de participaciones entre los estados y derivado de ellos a sus municipios, que corren la suerte del principal. En el primer cambio, trabajado en 1989 impulsado por 26 entidades federativas, encabezadas por Oaxaca, que introducía incentivos al esfuerzo recaudatorio municipal, particularmente en el predial y los derechos de agua. [[SOL DE MÉXICO/p13](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### EJECUTIVO

**En septiembre, AMLO pasará “estafeta” de 4T.-** En septiembre de este año, el presidente Andrés Manuel López Obrador dejará de estar a la cabeza del movimiento de la Cuarta Transformación y la batuta pasará a manos de quien gane el proceso interno que se desarrolla en Morena con seis participantes de tres partidos. Así lo explicó el mandatario federal durante su conferencia matutina desde Chiapas, donde especificó que, aunque aún falta un año y tres meses para el término de su mandato, él ya no dirigirá el movimiento político guinda. [[RAZÓN / p6](#)]

### JUDICIAL

**Dos meses más para acabar investigación.-** El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México sustituyó al juez de Procesos Víctor García Robles y concedió a la Fiscalía General de Justicia la ampliación para continuar la investigación en el caso del periodista y conductor de Imagen Noticias, **Ciro Gómez Leyva**. Al término de la audiencia, el abogado defensor, **David Hernández**, destacó que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México puso al frente de la audiencia de ampliación del periodo de investigación al juez de Procesos, **Enrique García Garrido**, quien concedió la aplicación a dos meses más. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

### GENERAL

**Gobierno CdMx prevé reapertura de 5 estaciones de Línea 12 del Metro.-** El secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, **Jesús Esteva**, informó que se prevé reabrir, el 9 de julio de 2023, cinco estaciones elevadas de la Línea 12 del Metro. El funcionario dio a conocer que, si se sigue con el ritmo de trabajo que se lleva hasta el momento, se reabrirán al público las cinco estaciones del tramo elevado; sin embargo, destacó que se llevarán a cabo, antes, las pruebas pertinentes. "Continuando con este ritmo de trabajo podemos abrir a la operación, una vez concluidas las pruebas el 9 de julio de 2023 hasta Periférico Oriente, es decir, cinco estaciones más hasta Periférico Oriente, ya la información de la operación la daría el Metro y la Secretaría de Movilidad (Semovi)", aseguró. [[UNO MÁS UNO / p15](#)]

### SEGURIDAD

**Asesinan a 53 mujeres trans cada año; Veracruz, el estado más letal.-** De acuerdo con el trabajo de documentación del Centro de Apoyo a las Identidades Trans (CAIT) AC, junto con Veracruz, las entidades más violentas para las mujeres trans son Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México y Guerrero, las cuales registran las cifras más elevadas de asesinatos que pueden ser catalogadas presumiblemente como transfeminicidios en un periodo de 15 años, de 2007 a 2022. Entre las cinco suman 281 casos. [[MILENIO / pp-p4-p5](#)]

**Atacan a balazos a dirigente del PVEM en Morelos; reportan delicada su salud.-** El dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Morelos y ex diputado federal, **Javier Estrada González**, fue víctima de un ataque a balazos la mañana de este viernes frente a las oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en Cuernavaca, informó la Fiscalía General del Estado. De acuerdo con el reporte de las autoridades, la agresión que fue calificada de directa contra el político, se registró "a las 11:04 horas sobre la Avenida Paseo del Conquistador, en la colonia Maravillas, en



Cuernavaca, cuando salía de las oficinas del SAT, cuando un individuo a bordo de una motocicleta al tenerlo cerca le disparó en al menos tres ocasiones”, refiere la Fiscalía en un comunicado. [[CRÓNICA / p7](#)]

**EU acusa a 4 firmas chinas de proveer de químicos a cárteles.-** La administración del presidente Joe Biden anunció tres encauzamientos criminales contra cuatro empresas y ocho individuos chinos identificados como abastecedores de precursores químicos del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), así como el de Sinaloa, en una nueva escalada en su ofensiva global contra el tráfico de fentanilo. El procurador general de Justicia, Merrick Garland, la subprocuradora Lisa Monaco, la jefa de la Administración Federal Antidrogas (DEA), Anne Milgram, y fiscales federales identificaron en rueda de prensa a las empresas domiciliadas en China y a las personas con esa nacionalidad por la venta de precursores químicos y fentanilo hacia Estados Unidos a través de México. [[MILENIO / pp-p14](#)]

**Sedena decomisa más de 2 mil mdp en 4 años.-** En lo que va de la administración federal actual, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) incautó dos mil 156 millones 050 mil 080 pesos en efectivo a grupos del crimen organizado en todo el territorio nacional, lo que equivale casi el mismo dinero que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) invirtió para rehabilitar hospitales en 14 entidades, dos mil 483 millones de pesos. Respecto al dinero, 107 millones 802 mil 504 fueron en dólares y 208 millones 549 mil 239 en pesos mexicanos. [[RAZÓN / p24](#)]

## INTERNACIONAL

**Líder mercenario ruso se lanza contra Putin; avanza a Moscú.-** Yevgueni Prigozhin, jefe del grupo mercenario Wagner, acusó al Ejército ruso de bombardear su campamento y de haber causado la muerte de 2 mil de sus hombres. Llamó a "detener la maldad" y neutralizar a su eterno enemigo, el ministro de Defensa ruso, Serguéi Shoigú, pero aclaró que no estaba promoviendo un golpe de Estado, sino "una marcha por la justicia". Prigozhin afirmó tener el apoyo ferviente de la mayoría de los militares y prometió castigar a aquellos que acabaron con sus hombres. [[CRÓNICA / pp-p17](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"





Reclaman derechos de Lupe
Familiares de Lupe Vélez quieren demandar a la producción de la película sobre la actriz, que se filma ahora en San Luis Potosí con apoyo estatal, por uso indebido del nombre.
GENTE

CIENTÍFICO DEL CAMPO
Como fitopatólogo, Gustavo Mora ha enfocado su trabajo en la prevención de plagas y el desarrollo de cultivos sanos, que le valió el Premio Nacional de Ciencias.
CULTURA (PÁGINA 17)



DESAFÍO A PUTIN

El grupo mercenario Wagner, que había acompañado al Ejército ruso en las incursiones en Ucrania, desafió ayer al Gobierno de Vladimir Putin al reclamar por el bombardeo de sus campamentos de retaguardia. Yevgueni Prigozhin, líder de la organización identificada como fascista, culpó a Moscú de los ataques y ordenó la movilización de 25 mil hombres en una "marcha por la justicia" contra su ex aliado Putin.
Un video, certificado por The New York Times

INTER. (PÁG. 12)

Acribillan en Cuernavaca al líder del PVEM estatal



Javier Estrada fue baleado a plena luz del día, ayer en la mañana, en la capital de Morelos.

REPORTAJE / STAFF

El líder del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Morelos, Faustino Javier Estrada González, fue atacado ayer a balazos en la Avenida Paseo del Conquistador, en la Colonia Maravillas de Cuernavaca. Es el decimoctavo atentado político en 30 meses en la entidad gobernada por Cuauhtémoc Blanco (Morena).
La Fiscalía General de Morelos informó que alrededor de las 11:00 horas, un sujeto a bordo de una moto disparó en contra del político,

de 55 años de edad, frente a las oficinas del SAT, para después darse a la fuga.
El ex diputado recibió un impacto de bala en el cráneo, otro en el tórax que afectó el pulmón, uno más en la mano derecha y otro en una pierna. Su estado es grave.
Al lugar arribó el Fiscal de Morelos, Uriel Carranza, quien dijo que se trató de un ataque directo con una pistola calibre 9 milímetros.
"Sin parece que sea un asalto o un robo", dijo el funcionario estatal.
PÁGINA 3

Ponen arancel de 50% a importación de maíz

Un arancel de 50 por ciento para la importación de maíz blanco fue impuesto conforme un decreto presidencial publicado anoche en el Diario Oficial de la Federación.
La medida deja sin validez la exención y facilidades administrativas a este producto que imperaban como parte de las políticas antinflacionarias promovidas por el Gobierno federal en enero pasado.
Los importadores de maíz blanco de cualquier humano tendrán que pagar 50 por ciento por valor imputado antes de la exención, el arancel era de 30 por ciento.
En el decreto de ayer se establece que "la exención

del arancel a la importación del maíz blanco harinero no ha generado un impacto significativo en la distribución de precios en el mercado nacional, por lo que se considera pertinente eliminarla".
El pasado 19 de junio, ANELO había advertido de esta medida como parte de su política contra el uso de maíz transgénico para productos alimenticios.
"Estoy por firmar (un decreto) para que en las tortillerías sólo se use maíz blanco y no transgénico. Esto va a ir acompañado del establecimiento de aranceles para que no se importe maíz blanco y se cumpla a los productores nacionales el maíz blanco. Porque también se dicen 'se importa maíz blanco más barato', sí, pero resulta que ese maíz blanco también es transgénico, y tenemos las pruebas", dijo.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Van a elecciones primarias en septiembre
Votarán simpatizantes a candidato opositor

10 PASOS PARA ELEGIR CANDIDATO

- La ruta para elegir al candidato presidencial opositor se perfila así:
1. Cada aspirante se inscribe con el aval de al menos 150 mil firmas.
2. Las firmas se acompañan con datos de la credencial de elector.
3. Los aspirantes que cumplen ese requisito participarán en foros públicos.
4. Se realizarán encuestas de medición de aspirantes.
5. Los puntajes servirán en una elección primaria.
6. La elección se realizará en septiembre.
7. El padrón de votantes se integra con firmas que apoyaron a todos los aspirantes.
8. La elección es presencial en votación en 300 distritos.
9. Un comité ciudadano vigila la elección.
10. El ganador de la elección será contratado Responsable de la Organización del Frente Amplio Va por México.

Proponen encuestas previas, acotar padrón y vigilancia de comité ciudadano
MANUEL LÓPEZ
La Alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) apostará el acelerador e irá en septiembre a elecciones primarias en urnas para definir a su candidato o candidato presidencial, según la propuesta que hoy votarán las dirigencias partidistas.
Para evitar que el ejercicio pueda ser infiltrado, se convino en apuntalar un proceso acotado, de suerte que no cualquier ciudadano podrá concurrir a las urnas para participar en la elección del abandonado, establece el "precursores" que hoy deberá ratificarse.
El padrón de esas elecciones primarias estará restringido a simpatizantes de los partidos debidamente acreditados con credencial de elector bajo un proceso vigilado por un comité ciudadano presidido por el ex titular del DFE, Leonardo Valdés.
El acortamiento de votantes obedece, según dijo uno de los negociadores, a "impedir que los 33 Gobernadores de Morelos usaran la mano en el proceso e influyan en la elección de un candidato". Además, revisan la posibilidad de que la elección sea en urnas y también con voto mediante aplicación digital basada en el padrón de firmantes.
"Lo de las firmas no es una ocurrencia ni un capricho", aclaró uno de los actores involucrados, que ayer tuvieron un último empujón en la sede nacional del PRI, con el anfitrión, Alejandro Moreno, el panista Marco Cortés y el perredista Jesús Zardano,

así como con representantes de las seis agrupaciones que conforman Unidos, entre otros, Guadalupe Acosta, Claudio X. González, Juan Francisco Torres Landa, el ex Gobernador Marco Antonio Abame y Alejandra Latapi.
El ganador de esa contienda será nombrado Responsable del Frente Amplio Va por México o Frente Amplio Opositor debido a que por restricciones de la ley electoral no puede designarse inmediatamente como candidato presidencial.
Conforme el consenso logrado entre dirigentes de los tres partidos opositores y miembros del Frente Cívico Nacional, el proceso iniciará con el registro de aspirantes entre el 4 y el 9 de julio, que deben recabar entre 150 mil y 200 mil firmas cada uno.
Este subido las dirigencias de los partidos sesionarán simultáneamente, pero por separado, para aprobar el método de elección.
El PAN deberá modificar su acuerdo previo de definir a su candidato mediante una votación interna para avivar

la propuesta de la alianza de ir a una elección primaria.
El lunes 26 se hará el anuncio y se abrirá el proceso.
Las firmas de aspirantes se recopilarán mediante una aplicación digital (Plataforma Cero) donde deberá anotarse nombre del adherente y los datos de su credencial de elector, incluida la fotografía.
Los aspirantes tendrán un mes para recopilar las firmas.
Las firmas de apoyo de cada precandidato serán la base de un acotado padrón de votantes a utilizarse en las elecciones primarias.
Tras la validación de las inscripciones de candidatos, se entrará a una segunda fase del proceso que consistirá en la realización de cinco foros.
En los foros participarán todos los inscritos y correrán simultáneamente encuestas para medir la popularidad de los precandidatos.
Quiénes resulten puntueros en las encuestas contendrán en la elección primaria a realizarse en septiembre.
Se habilitará un candidato para impedir que el resto de

los aspirantes pueda aspirar a un escaño o curul.
La votación será presencial en los 300 distritos electorales del País.
Se revisa también la opción de elección a distancia mediante aplicación digital.
El padrón de votación estará conformado por los firmantes de la totalidad de aspirantes y no sólo de los finalistas.
El comité ciudadano deberá dar resultados inmediatos del proceso el mismo día de la votación.
El ganador o ganadora será designado Responsable de la Organización del Frente Amplio Va por México o Frente Amplio Opositor.
Una diferencia en las negociaciones fue la fecha de realización de la elección primaria pues algunos aspirantes solicitaron realizarla hasta noviembre, mientras que dirigentes partidistas sostienen que era necesario acelerar el proceso debido a la ventaja que ya llevaba Morena con su propio interés.
PÁGINA 4



Alzan voz médicos

Personal de salud de 27 hospitales de la Secretaría de Salud de la CDMX bloqueó ayer vialidades para protestar por las precarias condiciones en las que se ven obligados a atender pacientes. CIUDAD

Sanciona EU a chinos que surtían a cárteles

WASHINGTON - Por primera vez en la historia, las compañías basadas en China que surtían a cárteles mexicanos de precursores químicos para la producción ilegal de fentanilo fueron objeto de cargos criminales por parte de EE.
En tres acusaciones distintas presentadas ante Cortes federales de Nueva York,

el Departamento de Justicia presentó cargos contra cuatro compañías chinas y ocho ejecutivos por conspirar para producir y traficar fentanilos de dichos acusados fueron arrestados en las Islas Fiji.
Según las acusaciones, las compañías chinas serían proveedoras de precursores químicos para el Cártel de Sinaloa y el CJNG.
"Que no quepa duda los acusados sabían exactamen-

te lo que estaban haciendo... (Ellos) hablaban libremente de tener clientes en EU y México, y específicamente en Sinaloa", dijo Anne Milgram, jefa de la DEA.
Según el acta de inculpación, una de las empresas, Anisavel Biotech, promovió y suministró sus productos en redes sociales e internet como "Gran éxito de venta en México" y garantizaba "100 por ciento de envío discreto".







**Tuvieron bajo lupa las primeras marchas gay**

El gobierno siguió las actividades del nascente movimiento de la diversidad sexual. | A8 |

**Convierten la prisión en zona arcoiris**

La comunidad LGBT+ celebró su primera marcha en el fechoarito Oriente de la CDMX. | A8 |

**ROMPEN LOS TABÓES DE LA CULTURA DRAG**

| ESPECTÁCULO | A22

**DÉCADAS DE LUCHA EN EL TEATRO POR LA DIVERSIDAD**

| CULTURA | A20

**PIDEN QUE HAYA PROTESTA Y NO SOLO MARKETING**

| METROPOLI | A10

**RESISTENCIA TRAVESTI: TAMBIÉN EXISTIMOS**

| SÓLO WEB |



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @ElUniversalMx \$20

Sábado 24 de junio de 2023

## CJNG militariza su ofensiva con drones, misiles y minas

La organización criminal ha escalado su nivel de ataque con tácticas y armamento de guerra para enfrentar a cárteles rivales y a las fuerzas federales

**CARLOS ARRIETA**  
Corresponsal  
—carlosarrieta@eluniversal.com.mx

**Morelia.**— El *Grupo Juvenil Nueva Generación (CJNG)* pasó de perpetrar ofensas con rifas de asalto y Barrett a drones con explosivos G4, y ahora a campos minados, utilizando armamento y tácticas de guerra para atacar a sus enemigos y enfrentar a las fuerzas federales.

De acuerdo con el consultor y especialista en seguridad David Sussancho Torres, desde hace al menos 10 años los cárteles en México han evolucionado y empiezan a "militarizarse".

"Empiezan armamento, técnicas y tácticas de guerra convencional para enfrentar a los cuer-

pos de seguridad federales (Ejército, Marina y Guardia Nacional), pero también para combatir a los grupos delictivos estratégicos conocidos como "enfrentamientos", explicó.

El CJNG usa drones, autos blindados, misiles y artefactos explosivos, como bombas de acción remota y minas antipersonal.

El CJNG usa drones, autos blindados, misiles y artefactos explosivos, como bombas de acción remota y minas antipersonal.

| ESTADOS | A12



**FRASE DEL DÍA**

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

"Cuando ya se decida quién va a coordinar el movimiento de transformación yo entrego la estafeta"

| NACIÓN | A6



**RADIANTE bajo el sol**

**MÉDICOS REALIZAN BLOQUEOS EN LA CDMX**

Exigen garantías laborales, en tanto que el gobierno capitalino aseguró que su transición al IMSS Bienestar implica mejoras. | A10 |

**DESAFÍO EN EL FRENTE**

**RUSSIA VIVE REBELIÓN DEL GRUPO WAGNER**

**UCRANIA BAJO FUEGO**

El líder mercenario Yevgueni Prigojín ha llevado a unirse al ministro de Defensa ruso, Serguéi Shoigu, por querer destruir al grupo Wagner. Mientras, el Kremlin le abrió una investigación judicial por acoso sexual y su interferencia en la seguridad en Moscú, con "medidas antiterroristas", y en Rostov, donde insuergos mostraron a hombres armados accediendo edificios de gobierno. | MUNDO | A18



**Tarifas de agua tienen la mayor alza en 12 años**

**TLALOAC PUGA**

Los gobiernos locales autorizaron subir 9.5% las tarifas por suministro de agua en la primera quincena de junio, en plena ola de calor.

Se trata de la mayor alza en 12 años, desde las primeras dos semanas de 2011, de acuerdo con cifras del Inegi. Ante una mayor inflación, "están aprovechando para modificar sus tarifas, las cuales habían mantenido congeladas por años", dijo Gerardo Herrera, profesor de la Universidad Iberoamericana.

**27.7%**  
AUMENTARON LAS TARIFAS en Baja California, el estado donde más se encarecieron.

La subsecretaría de Análisis de Moneo, Janeth Quispe, coincidió en que los ayuntamientos ven una oportunidad para elevar las tarifas, pues se espera una reducción de ingresos públicos y buscan equilibrar sus cuentas.

| CARTERA | A18

**Conahcyt deja sin beca a 305 estudiantes**

Argumenta que las coordinaciones de las universidades (hay 13 afectadas) no detallaron el impacto social que tienen los estudios del área económico-administrativa. Ante protesta de alumnos de posgrado, promete revisar los casos

| CULTURA | A21

**INE advierte sobre quitar candidatura a aspirantes**

**SUCESIÓN 2024**

**OTILIA CARVAJAL**  
—otilia@eluniversal.com.mx

De nueva cuenta, la Comisión de Queses y Denuncias del INE advirtió a los aspirantes presidenciales que se agopen a la ley para no caer en actos anticipados de campaña, pues se agendará sin el registro de la candidatura.

Sin embargo, declaró imprudentes las medidas cautelares contra Claudia Sheinbaum, Beatriz Paredes, Santiago Creel y Movimiento Ciudadano por presuntos actos anticipados.

| NACIÓN | A4

**BALEAN AL LÍDER MORAL DEL VERDE EN MORELOS**

| ESTADOS | A12

**OPINIÓN**

- 5 NACIÓN**
- A5 Juan Pablo Becerra Acosta
- A7 Amador Narco
- A9 Salvador García Soto
- A14 Sergio García Ramírez
- A15 María Jesús Manera

**\$17.63**  
DÓLAR MEMBRADO



Artículo 106, Normas del SAT CUMEX 601 0000

9 771870 190074



**SÁBADO**  
24 DE JUNIO  
DE 2023

ABO: \$11.00  
NO. 24.000  
Circula en México  
de \$20.00

# EXCELSIOR

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

2023

**¡A COMPETIR POR LA GLORIA!**

México inició su aventura en los Juegos Centroamericanos 2023, con la meta de refrendar su dominio en el medallero.

**NO TE LOS PIERDAS**  
08:00 a 11:00 Transmisión 3.1 Imagen

**FINICIÓN NUNCA BAJA EL RITMO**

A sus 85 años y con un cáncer superado, Jane Fonda redoblará su activismo contra la crisis climática.

**EXPRESIONES LA UNIÓN DE LO DIVERSO**

El mexicano Carlos Amorales expone por primera vez de manera individual en la galería Kurimanzutto, NY. / 36

**ATRACCIÓN CONTINÚA SU REINADO**

Desde su llegada al país, el Prius dominó el mercado de los autos eléctricos, por lo que Toyota lo actualizó.

**DINERO**

## ATRAE MÁS INVERSIÓN A MÉXICO

Raquel Buenherra, secretaria de Economía, destacó que el país ha trabajado de cerca con la IF para ser el más observado en cuestión de reactivación. / 18



**SISTEMA ELÉCTRICO**

## El Cenace emite alerta en Monterrey

POR ARACELY GARZA  
Corresponsal

**MONTERREY.**— En plena ola de calor, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) emitió un estado operativo de emergencia para Monterrey, ante un corte de 40 MW de carga urbana e industrial.

La alerta se declaró a las 16:02 horas de ayer y al cierre de esta edición no había sido levantada.

Nuevo León ha enfrentado temperaturas mayores a 40 grados, que han provocado apagones debido a la sobredemanda de energía. Ante la falta de electricidad, vecinos de Monterrey, Guadalupe y San Pedro han bloqueado vialidades.

**PRIMERA | PÁGINA 16**

**PRIMERA**

## Dan más tiempo a FGJ para caso Ciro Gómez Leyva

Un juez otorgó una prórroga de dos meses para que las autoridades continúen la investigación sobre el asesinato contra el periodista. / 4

**PARAMILITARES IRRUMPEN EN ROSTOV**

# Mercenarios se rebelan al ejército ruso

El Grupo Wagner, que ha apoyado a Putin en la guerra contra Ucrania, acusó que el mando militar de Rusia bombardeó bases de mercenarios y mató a cientos de ellos



POR ILIAN CEDIÑO

Los mercenarios que ayudaron a Putin en la guerra contra Ucrania ahora se sublevaron contra el mando militar ruso.

Combatientes del Grupo Wagner entraron ayer a la ciudad de Rostov, en el sur de Rusia, y cercaron edificios, entre ellos el Ministerio de Defensa.

Su líder, Yevgeny Prigozhin, afirmó que él y 25 mil hombres están "listos para morir", para "liberar al pueblo ruso" del mando militar de Moscú, contra el cual se rebeló.

En marzo, Prigozhin denunció al Ministerio de Defensa de no proveer municiones para la guerra en Ucrania, lo que Rusia negó. Ayer, afirmó que militares rusos bombardearon sus bases en Ucrania, matando a cientos de mercenarios. Advirtió represalias y por la noche Wagner ingresó a Rostov.

"Aquellos que destruyeron a nuestros muchachos, que destruyeron las vidas de miles de soldados rusos, serán castigados. Pido que nadie oponga resistencia y llamo al pueblo ruso a unirse", dijo. Para Ricardo Ortiz Escobier, columnista de **Excelsior** y egresado de la Universidad Estatal de Moscú Lomonosov, este "intento de golpe



Equipados con tanques y otros vehículos militares, combatientes del Grupo Wagner entraron ayer a la ciudad de Rostov, en el sur de Rusia.

## DE AMIGOS A RIVALES

- Grupo Wagner es una firma de seguridad privada, pero EU lo consideró criminal.
- Apoyaron al ejército ruso a tomar la ciudad ucraniana de Bucha.

- Su creador, Yevgeny Prigozhin, es un personaje muy cercano a Vladimir Putin.
- Los principales estrobergos a los que recurren son la tortura y el exceso de fuerza.



Aquellos que destruyeron a nuestros muchachos, que destruyeron las vidas de miles de soldados rusos, serán castigados."

**YEVGENY PRIGOZHIN**  
LÍDER DEL GRUPO WAGNER

técnico de Estado es histórico, pues desde 1993 no se vivía una crisis como tal en Rusia."

Luego de la entrada de mercenarios a Rostov, autoridades desplegaron tropas para blindar esa ciudad y Moscú. El gobernador de Rostov llamó a la población a "no salir de casa salvo por necesidad".

Al cierre de esta edición, agentes de seguridad rusos habían ingresado a la sede del Grupo Wagner, en San Petersburgo.

Con información de AFP GLOBAL | PÁGINA 24

TAMBIÉN HALLAN MUERTO AL EXDIRIGENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN SINALOA

## Balean a líder del PVEM en Morelos

POR PEDRO TONANTZEN Y JESÚS BUSTAMANTE

Javier Estrada González, empresario y líder del Partido Verde Ecologista en Morelos, resultó herido de gravedad luego de que dos sujetos a bordo de una motocicleta lo balearan cuando conducía una camioneta sobre la avenida Paseo del Conquistador, en Cuernavaca.

Uriel Carmona, fiscal de Morelos, indicó que en el ataque se utilizó un arma calibre 9 milímetros y al patecer fue una agresión directa

**LOS DATOS**

**Político local**

- Javier Estrada González ha participado los últimos 20 años en la política local de Morelos.
- Ocupó cargos de regidor, diputado local y federal, así como el de dirigente estatal del PVEM.
- Salió a la fama en septiembre de 2015, cuando caminó sobre la calle Bayón, en el centro de Cuernavaca, repartiendo dinero.

contra el político. Los sicarios escaparon con rumbo a la comunidad de Ocotepac, al norte de la capital de Morelos.

Estrada González fue trasladado al Hospital General de Cuernavaca, a donde ingresó consciente pese a tener una herida en el cráneo, otra en la mano derecha y una más en el tórax. Se le reportó grave, pero estable y más tarde ingresó a un hospital privado.

En otro hecho violento, ayer fue hallado en Caliacán el cuerpo de Alejo Valenzuela

López, exsecretario general de Movimiento Ciudadano en Sinaloa y ex candidato a la alcaldía de dicha ciudad.

Uno de sus familiares encontró el cadáver dentro de una vivienda, en el fraccionamiento Rincón Alameda, luego de que Valenzuela desapareció la noche del jueves, cuando salió a cenar y ya no se supo de él.

Autoridades reportaron que el cuerpo presentaba quemaduras en distintas partes, pero no proporcionaron más detalles.

**PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5**

**DINERO**

## México impulsa ganancias de P&G

Juliana Álvarez, presidenta de la empresa en Latinoamérica, afirmó que nuestro país es uno de sus mejores, por lo que invierten más en el centro de distribución. / 18

## EXCELSIOR

Fernando Hies	10
Esther Shabat	11
Yuridia Sierra	12





EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## ARBUS Y SUS TRAVESTIS MARCHA DE LA INCLUSIÓN

Israeli Nitzan Gilady, por "más diversidad sexual" en el cine

DEL FIN DE SEMANA - PÁGINAS 13 Y 20



## EL PP SALE DEL CLÓSET "ES EL PARTIDO CON MÁS GAYS"

EL MUNDO - PÁGINA 8 Y 10

Hoy en Mercados: Aeroméxico, Latam y Avianca encienden los motores



Laberinto: Elise Pascal, el filósofo de los espacios infinitos

**Orgullo.** La Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegará 2 mil 300 elementos de Operación Policial y de Control de Tránsito, apoyados con 90 vehículos, para resguardar el desfile GUILLERMO RIVERA Y ARMANDO MARTÍNEZ, COM. P.M.S. 1/3

# Asesinan a 53 mujeres trans cada año; Veracruz, el estado más letal



## Chiapas. Se quejan de "machistas" y del mini-INE

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, censuró los "comentarios machistas" que solo evidencian un "pensamiento conservador" mientras que el Presidente tundió al grupo de ex consejeros que le aman su primaria a la oposición: "simuladores, farsantes, hipócritas". JORGE CARRALLO P. 47



## Rusia. Se rebelan mercenarios, avanzan a Rostov y llaman a derrocar a mandos

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
Vivo en una ciudad sin gentilicio  
P. 8



**Paloma Jiménez**  
Un texto de Juan Villoro y José Alfredo Jiménez  
P. 28



**A. Pérez-Reverte**  
Aquellos reinos en el animado siglo XV  
P. 26

## EU acusa a cuatro firmas chinas por proveer químicos al narco mexicano

**DIEGO SALCEDO, WASHINGTON**  
Estados Unidos también acusa a ocho personas y decomisa 200 kilos de precursores para producir fentanilo. P.W. 11

CAFÉ MILENIO



"HAY QUE REBASAR EL TEMA DE QUE SOLO LOS POBRES"; CLARA BRUGADA PÁGINA 8 Y 9





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 24 DE JUNIO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13984 // Precio 10 pesos

## Batalla Rusia contra la maquinaria informativa de Occidente: Putin



- Califica de traición la intenciona armada del jefe de grupo de mercenarios
- Fue una "puñalada por la espalda" al pueblo, lamenta
- Acusa a Prigozhin de rebelión y ordena arrestarlo
- El dueño de Wagner sostiene que controla el cuartel de Rostov

AGENCIAS / P 17 Y 18

### Confirman 5 ex mandos del INE que van a litigar sobre elecciones

- Edmundo Jacobo ratifica que ofrecerá esos servicios con antiguos subalternos
- "Es nuestro derecho y haremos honor al mismo", dice el ex secretario ejecutivo

FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

### Trabaja el Estado para alcanzar la paz en Chiapas, asegura AMLO

- Los ataques a zapatistas "no son generalizados" ni los ordena el gobierno; "vamos a ayudar en todo"
- El "negacionismo" de esta violencia profundiza la impunidad: centro Frayba

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 4

### En septiembre entregaré el liderazgo de la transformación: López Obrador

- Dará la estafeta a quien resulte electo y garantice la "continuidad del cambio"
- Mantendrá funciones de Presidente hasta 2024

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 5

▲ El jefe del Kremlin dio en las primeras horas de este sábado un discurso en el que condenó la sublevación y pidió "deponer las armas a quienes han sido empujados a la provocación de la rebelión militar".

Advertió que "las acciones para defender a la patria de esta amenaza serán durísimas", y a los responsables los llevará ante la justicia. Foto Afp

## Invita Blinken a unirse a coalición mundial liderada por Washington

# Va EU contra firmas chinas y cárteles de México por fentanilo

- Primera acción judicial a personas y empresas de la nación asiática
- Las culpa de proveer a narcos los químicos para hacer la droga sintética
- Pekín condena de forma "enérgica" el daño a derechos de sus ciudadanos
- Descarta Ken Salazar sanciones a funcionarios mexicanos

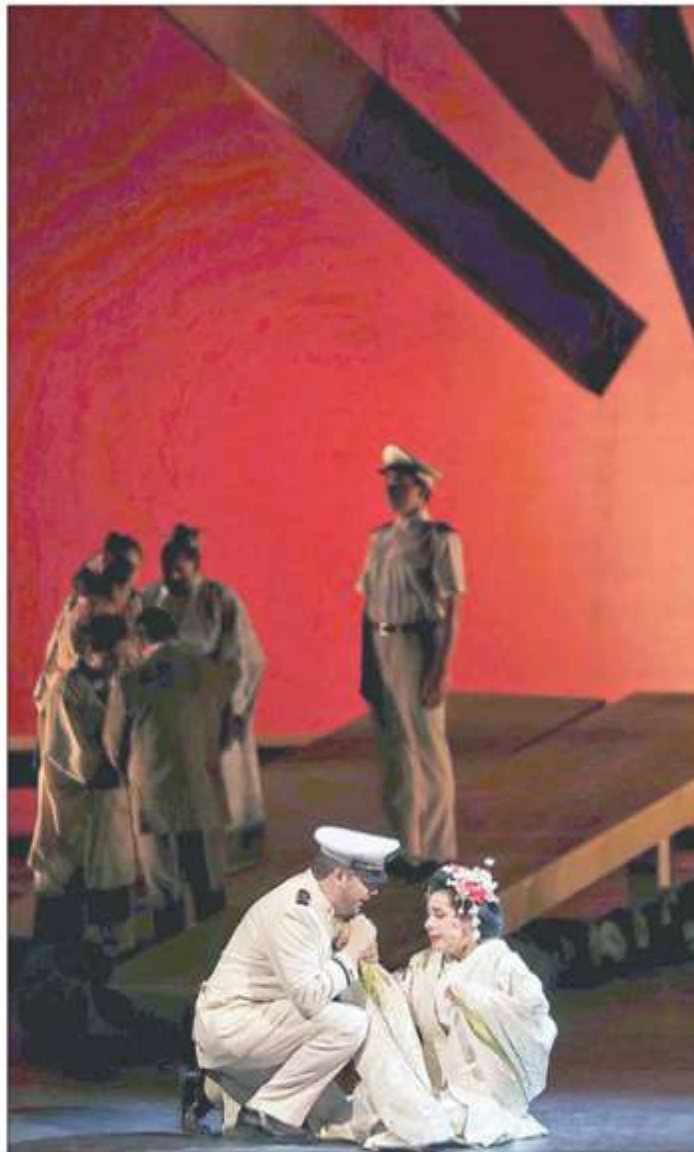
ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y AGENCIAS / P 3





## Rayuela

Putín habló de una "maquinaria informativa de Occidente". Anoche, esa maquinaria se mostró al difundir por todo el mundo que en Rusia se había cometido un golpe de Estado.



## Madama Butterfly, homenaje a mujeres

Después de ocho años, la creadora escénica Juliana Faesler regresa al Palacio de Bellas Artes este domingo con la obra de Giacomo Puccini. En entrevista con *La Jornada*, la cual tuvo lugar durante uno de los recesos del ensayo general del montaje, destaca que busca acentuar el lado humano atemporal y sin geografías de la protagonista, Cio-Cio san. "No es la historia de una mujer en específico de 1900 en Japón, sino una historia que nos mueve y entendemos todas profundamente". La pieza se presentará en tres funciones más, hasta el 2 de julio, con todas las localidades agotadas. Mientras en el Cenart se presenta este fin de semana la obra clásica *Acis, Galatea y Polifemo*, de Haendel. Foto Marco Peláez

ÁNGEL VARGAS Y REYES MARTÍNEZ / P 9A Y 10A

## Termina la 53 Asamblea General

### México, Bolivia y Argentina critican papel de la OEA

- "Ha sido incapaz de coordinar soluciones para retos de América"
- Creemos en su capacidad de mejorar la democracia: Washington

AP Y AFP / P 19

## Echa abajo políticas de Trump

### Da la Corte victoria a Biden en migración

- Avala centrar deportaciones en sujetos que sean amenaza real para la seguridad estadounidense

AFP, AP, Y REUTERS / P 18

## Correos prueban que dueño desoyó las alertas sobre la inseguridad del submarino

REUTERS, SPUTNIK Y AP / P 20

## OPINIÓN

### Una transición verde que no deje a nadie atrás

EMMANUEL MACRON, MIA MOTTLEY, LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA, URSULA VON DER LEYEN, JOSEPH BIDEN JR Y OCHO FIRMAS MÁS / ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 16

## OPINIÓN

Mariana Bermúdez	11
Gustavo Leal F.	11
Maciek Wisniewski	12
Hugo Aboites	12
Gustavo Gordillo	15
Leonardo García Tsao	7a
Juan Arturo Brennan	11a

## COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
México SA	
Carlos Fernández-Vega	14

## Pactan con autoridades que no los despedirán

### Médicos cierran vialidades en CDMX en exigencia de que cumplan basificación

- Manifestantes afirman que algunos laboran desde hace 15 años sin las prestaciones de ley
- Las protestas se centraron afuera de hospitales, sin afectar los servicios a usuarios, aseguran

ÁNGEL BOLAÑOS Y ALEJANDRO CRUZ / P 24



Personal de salud protesta afuera del hospital Balbuena. Foto Alfredo Domínguez





#CLAUDIA SHEINBAUM

OFRECE IMPULSAR ENERGÍAS LIMPIAS



#MARCELO ERRARD

DESCARTA DEDAZO



#ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

RECONOCE AL PRESIDENTE



#RICARDO MONREAL

DEFIENDE EL MÉTODO

FOTOS: OFICIALES

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO 67 / NO. 3293 / SÁBADO 24 DE JUNIO DE 2023



FOTOS: EFE/REUTERS

FOTO: ESTE PÁGINA

#CONVIVIO

## VISITAN RAMS A FANS CHILANGOS



FOTO: AP

### CREAN COALICIÓN MUNDIAL ANTI FENTANILO

PG



FOTO: GUARDACOSTAS

Estados de México

### REINO UNIDO LANZA ALERTA DE VIAJE

P10

## #PRESUPUESTO2024

# MORENA AFILA TIJERA CONTRA PODER JUDICIAL

LA BANCADA MORENISTA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS PREVÉ ELIMINAR RECURSOS PARA LOS FIDEICOMISOS, "PRIVILEGIOS Y LUJOS" DE MINISTROS Y MAGISTRADOS

POR ALMAQUIO GARCÍA/PS



## EL REINO DEL SPOTIFY

**Nalef Yehya** explora en la aparición y secuelas de Spotify: negocio de transmisión de música vía streaming que ejerce un activo influjo en el consumo de productos musicales ("Música para zombies"). Spotify fue fundado en 2006, en Suecia, por Daniel Ek y Martin Lorentzon. Inicialmente decidieron crear un servicio gratuito, como las redes sociales, que fuera financiado por anunciantes. Estaban seguros de que la única forma de competir con los sitios piratas y compartir archivos entre usuarios sería ofrecer un servicio sin costo que fuera muy simple de utilizar. Yehya / 40 años de la muerte de Jorge Ibaranguoita (1928 - 1983). Daniel Herrera en *El boyscout que escribió glosas* los índices del estilo del autor de *Dos crímenes*. / *Plagia bien sin mirar a quién*; Raul Casamadrid reseña históricamente el complejo tema. Y más...

◉ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



# La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 24 DOMINGO 25 DE JUNIO DE 2023  
NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4371

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX  
PRECIO \$10.00

### Grupo Wagner se voltea contra Rusia

**LLAMA** líder de mercenarios a rebelarse contra mando en Ucrania: bombardeó a sus propias bases, acusa: "somos 25 mil", amaga: Kremlin refuerza seguridad en la capital y abre caso penal. **pág. 13**



### Cae producción de azúcar y golpea bolsillo en hogares

**SEQUÍA** reduce zafra de 6.1 millones de t a 5.22; cosecha se acerca a nivel más bajo de últimos 10 ciclos, afirman cañeros; precio al consumidor se eleva 84%. **pág. 4**

### El doble viacrucis de las migrantes transgénero

Por Adriana Gómez / En Ciudad Juárez

**CRUCE** de ellas por el país las expone a violencia por su apariencia; Bárbara narra castigos en Cuba por vestir como mujer; aquí, la discriminan y no consiguen empleo; en Juárez abren albergue para comunidad LGBT+. **pág. 9**



**BÁRBARA** huyó de Cuba para no ir a la cárcel por ser trans.

## ENCUESTA NACIONAL DE SALUD

# Lejos aún, meta de vacunación por pandemia, baja demanda...

YULIA BONILLA

**Reporta** Ensanut que sólo 42.6% de menores de un año tiene esquema completo; protección de biológicos, por debajo del nivel de cobertura útil, señala

**Hubo avance** en inmunización contra hepatitis, neumococo y rotavirus; y retroceso en escudo contra tuberculosis, poliomielitis, sarampión, rubeola. **pág. 3**



### Sedena incauta 2 mil mdp en acciones contra crimen

**ENDÓLARES** fueron 107 millones 802 mil 504 y 208 millones 549 mil 239 en pesos; cifra equivale a lo usado en rehabilitación de 14 hospitales. **pág. 12**

**EU GOLPEA** a proveedores chinos de cárteles mexicanos; presenta cargos contra 4 empresas; decomisa insumos para 50 kg de fentanyl capaz de matar a 25 millones.

**BALEAN** sujetos en moto a líder del Verde en Morelos; recibe 3 impactos, uno en el rostro; lo reportan grave; fiscal Carmona afirma que fue ataque directo. **pág. 8**



**Javier Estrada** CARGO: exdiputado, líder del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Morelos







## Jura venganza



El líder de los mercenarios del Grupo Wagner, Yevgeny Prigozhin, arremetió contra Vladimir Putin y altos militares rusos, luego de acusarlos de bombardear sus bases en la retaguardia del frente con Ucrania, lo que provocó un gran número de bajas entre sus combatientes.

## Líder mercenario ruso se lanza contra Putin; avanza a Moscú

El Kremlin blindó la capital y ordena disparar; acusa a Yevgeny Prigozhin, del Grupo Wagner, de intentar un golpe de Estado

**Tensión.** Yevgeny Prigozhin, jefe del grupo mercenario Wagner, acusó al Ejército ruso de bombardear su campamento y de haber causado la muerte de 2,000 de sus hombres.

Llamó a "detener la maldad" y neutralizar a su eterno enemigo, el ministro de Defensa ruso, Serguéi Shoigu, pero aclaró que no estaba promoviendo un golpe de Estado, sino "una marcha por la justicia". Prigozhin afirmó tener el apoyo serviente de la mayoría de los militares y prometió castigar a aquellos que acabaron con sus hombres.

El Servicio Federal de Seguridad ruso (FSB) abrió una causa penal contra el líder de los mercenarios, en tanto que el Kremlin declaró que el presidente Putin está al tanto de la situación y se están tomando las medidas necesarias ante una posible incursión a Moscú.

La madrugada del sábado, el jefe del grupo de mercenarios informó en un audio publicado en su canal de Telegram que "ahora mismo un helicóptero abrió fuego contra una columna de civiles, fue derribado por los efectivos de Wagner", afirmó. **PÁG 17**

PROPIEDADES  
Andrés Cruz - Página 15

Con células de brócoli y kale detienen avance del cáncer cervicouterino



HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández  
Páginas 8-9

Sofía Bassi, o los ricos también matan



VIOLENCIA  
Redacción - Página 7

Balacean al líder del Partido Verde Ecologista de México en Morelos

## Cargos de EU vs. chinos; ayudan a los cárteles mexicanos con el fentanilo

**Tráfico.** El fiscal general de EU, Merrick Garland, informó que presentaron cargos contra cuatro empresas químicas chinas y ocho ciudadanos de ese país, por su participación en el tráfico de precursores utilizados para fabricar fentanilo. En tres acusaciones separadas se ha inculcado por primera vez a empresas químicas chinas por

suministrar la materia prima necesaria para fabricar fentanilo a cárteles mexicanos como el de Sinaloa y el de Jalisco.

Dos de los acusados, el principal ejecutivo de una empresa china y su gerente de marketing habían sido arrestados en el extranjero y llevados a Hawái para comparecer ante el tribunal. **PÁG 16**

## Comisión de Quejas del INE advierte contra actos anticipados de campaña

**Llamado.** Este viernes la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) y presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, Claudia Zavala Pérez, advirtió a los actores políticos sin importar a que partido pertenezcan, que respeten la Constitución y no incurran en actos anticipados de precampaña o campaña, o se arriesgan a ser sancionados y perder la candidatura. **PÁG 5**

## LA ESQUINA

Es casi imposible para los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena no incurrir en actos anticipados de campaña durante sus recorridos por el país. Ya hay una advertencia general de paros del INE: Las preguntas relevantes a hacerse son: ¿Puede pasar la autoridad electoral de los llamados genéricos a las sanciones efectivas? ¿Qué consecuencias tendría eso?



# Sol de México®

SÁBADO 24 DE JUNIO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,795 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



## MARCA UN HITO Wendy Guevara conquista la pantalla

Es la primera mujer trans que participa en un reality show de TV abierta y su presencia, coinciden expertos, es señal de un avance en el tema de la inclusión.



## EXPLOSIÓN DE HIGH ENERGY PolyMarchs anuncia fecha de aniversario

El 8 de julio vuelve a la pista de baile de la Sala de Armas de Ciudad Deportiva, la máquina faraónica, el sonido móvil creado por Apolinar Silva hace 48 años. **GOSSIP**

### MUJERES TRANS

## Reclaman asedio policiaco en los 70

"Las autoridades y el gobierno querían exterminarnos", recuerda Carmen, de 58 años, una de las mujeres que esperan la discusión de un proyecto de ley en la CdMx para la reparación del daño por la violencia en aquella época. **Pág. 15**

### LUCHA CONTRA FENTANILO

## EU va contra proveedores chinos de mafia mexicana

Estados Unidos presentó, por primera vez, cargos contra cuatro empresas químicas con sede en China y ocho ciudadanos del país asiático por el tráfico de precursores sintéticos usados para fabricar fentanilo, la droga que mata diariamente a unas 200 personas en ese país. El fiscal general Merrick Garland informó que en tres acusaciones separadas imputaron a empresas por enviar la materia prima para fabricar la droga a cárteles como el de Sinaloa y Jalisco. Una de las compañías exportó más de 200 kilogramos de precursores químicos a EU para fabricar 50 kilogramos de fentanilo, cantidad que podría matar a 25 millones de personas. **Pág. 23**



TLAJOMULCO, EN JALISCO

### INSEGURIDAD, UNA DE LAS CAUSAS

# Abandono crea cientos de colonias fantasma

ROSARIO HORTA /El Sol de León  
Y SANDRA HERNÁNDEZ /El Sol de Toluca

## Sus dueños, a veces, se ven obligados a emigrar en busca de oportunidades laborales

La inseguridad y las deudas han convertido colonias de diversas ciudades del país en pueblos fantasma. Ya sea porque los habitantes prefirieron mudarse por los altos niveles delictivos o porque sus dueños no pudieron pagar sus créditos hipotecarios, millones de casas están abandonadas.

Organización Editorial Mexi-

cana (OEM) constató esta problemática en asentamientos de ocho estados, incluidos Zacatecas, Durango, Hidalgo, Tamaulipas y Guanajuato.

En este último, en la ciudad de León, hay dos colonias fantasma, Brisas del Campestre y Villas de San Juan, donde la mayoría de las casas están abandonadas,

algunas quemadas, y la mayoría luce sin protecciones ni cableado eléctrico.

Maria vive desde hace siete años en Brisas del Campestre y en este periodo ha visto a muchas personas abandonar sus casas debido de la inseguridad. Prefieren perder sus propiedades porque los homicidios están a la orden del día y las fuerzas de seguridad no entran. "Si te fijas, la mayoría de las casas están vacías, sólo las usan los jóvenes que llegan con sus bandas".

En el municipio de Tlajomulco, en el estado de Jalisco, se construyeron fraccionamientos con miles de departamentos, pero están desocupados, uno de ellos es conocido como el Chernobyl mexicano por el grado de desolación que presenta.

El Censo de Población y Vivienda 2020 reveló que en el país hay seis millones 200 mil viviendas abandonadas, cifra 24 por ciento superior a la reportada en el estudio de 2010, cuando el Inegi contabilizó 4.9 millones. **Pág. 4 y 5**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**  
Luis Fernando Haro **Pág. 12**  
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**



**AUTOS**  
¡LEE AQUÍ!  
TU PASIÓN POR LOS AUTOS





**AUTOS**  
¡LEE AQUÍ!  
TU PASIÓN POR LOS AUTOS

**Inauguran los Juegos  
Centroamericanos y  
del Caribe; la primera  
medalla fue Bronce  
para equipos en  
tenis de mesa**  
MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 24 DE JUNIO DE 2023

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,585 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

**DOCTORES Y  
ENFERMERAS DE LA  
CDMX CIERRAN 12  
VÍAS PRINCIPALES,  
PELEAN BASES Y  
ESTÁN EN CONTRA  
DE PASARSE AL  
IMSS-BIENESTAR**

Pág. 4

# PROTESTAN MEDICOS



DAVID DECLARTE

**La Subsecretaría de  
Operación Policial y  
Control de Tránsito  
desplegará 2 mil  
300 elementos  
para la Marcha  
LGBTQ+**

Pág. 7



**Por más de nueve  
horas bloquean  
Avenida Central  
para exigir el  
abasto de  
agua potable  
mediante la red**

Pág. 18



**Pacientes con  
enfermedades  
crónicas rechazan  
cancelación de  
NOM de salud;  
van a CNDH y  
la SSA**

Pág. 3





**“Estoy listo para encabezar los esfuerzos de una nación”:** **Ricardo Monreal Ávila**

SÁBADO 24 DE JUNIO 2023

P.7

**5 pesos** **unomásuno**  
CRÍTICO Y VERAZ  
**Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15842

# China, responsable

de proporcionar **precursores químicos** a cárteles mexicanos: **Estados Unidos**



Secretario de Justicia de Estados Unidos, Merrick Garland



P.4-5



**Poder Judicial en México “está podrido”, a merced de corruptos:** **Adán Augusto López**

P.3



**“Aún quedan pendientes, tras años de corrupción”:** **Claudia Sheinbaum, en apoyo a 4T**

P.6



**En Pachuca, mujeres reclaman a Marcelo Ebrard igualdad en oportunidades y salarios**

P.10





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## Mentiras, los señalamientos de la Consejería Jurídica contra la Corte: Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, destacó la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de declarar la invalidez de las reformas secundarias en materia electoral identificados como “plan b”.



En un pronunciamiento publicado en sus redes sociales, el congresista advirtió que los señalamientos de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, respecto a que los ministros de la Corte vulneraron la democracia, son mentira.

El fallo de la Corte mostró que en el país no debe imponerse ningún poder sobre otro, “por mera voluntad de uno o varios personajes”. Creel Miranda señaló que al rendir protesta en el cargo, el Primer Mandatario se comprometió a acatar la ley así como las resoluciones de los órganos jurisdiccionales.

En consecuencia, le hizo un llamado a que evite las descalificaciones y privilegie el diálogo, porque el país y el pueblo “lo merecen”.

“La Consejería Jurídica de la Presidencia publicó un comunicado en el que denunció una supuesta vulneración a la democracia, en caso de aprobarse el proyecto de sentencia de las acciones de inconstitucionalidad relativas al segundo decreto en materia electoral (plan b). La Consejería Jurídica miente. Además, deja en claro su desconocimiento de la constitución, de las leyes y reglamentos parlamentarios”, refrendó en el pronunciamiento publicado en su cuenta en la red Twitter, @SantiagoCreelM.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/06/2023

LEGISLATIVO



## Santiago Creel responde a señalamientos de Presidencia previo a la invalidación del plan B

El legislador Santiago Creel respondió a los últimos señalamiento de la Consejería Jurídica de la Presidencia en el que responsabilizó a la conducción del panista de la discusión legislativa del plan B de que las minorías en San Lázaro no se enterearan del como se buscaba realizar la reforma.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/santiago-creel-responde-a-senalamientos-de-presidencia-previo-a-la-invalidacion-del-plan-b.htm>



## Santiago Creel responde a señalamientos de Presidencia previo a la invalidación del plan B

El legislador Santiago Creel respondió a los últimos señalamiento de la Consejería Jurídica de la Presidencia en el que responsabilizó a la conducción del panista de la discusión legislativa del plan B de que las minorías en San Lázaro no se enterearan del como se buscaba realizar la reforma.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/santiago-creel-responde-a-senalamientos-de-presidencia-previo-a-la-invalidacion-del-plan-b.htm>



## Plan B electoral terminó en el cesto de la basura de la historia: Santiago Creel

La oposición celebró la decisión de la Suprema Corte de Justicia de invalidar la totalidad del Plan B de la reforma electoral del presidente López Obrador.

Alejandro Moreno señaló que era un absurdo de Morena que vulneraba la democracia mexicana.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, publicó en su cuenta de Twitter: El Plan B que buscaba debilitar al INE ha quedado totalmente invalidado, terminó en el cesto de la basura de la historia.

Por su parte, el líder de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, escribió que con este fallo se logró evitar un atropello a la Carta Magna.

En tanto el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, celebró que el Poder Judicial haya echado abajo esa aberración jurídica que era el plan B.

<https://drive.google.com/file/d/1dfCs7FeKdXf8wKzQAwP5hFhIFOvOW5XA/view>





## PAN, PRI y PRD se preparan para dar su aval al método para definir candidatura presidencial

MÉXICO (ALBERTO ZAMORA).- A puerta cerrada, este sábado los órganos de dirección de los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) sesionarán a fin de discutir y aprobar el método para definir la candidatura presidencial opositora. (...)

En el PRI, el líder nacional Alejandro Moreno informó que este sábado, sesionará en la sede del partido, el Consejo Político Nacional para analizar y debatir “propuestas importantes que le permitirán al Partido Revolucionario Institucional avanzar, junto con el PAN y el PRD.”

Moreno Cárdenas dijo esta semana que los tres partidos y los representantes de la sociedad civil llevan un avance del 80 por ciento en el método.



<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/6/23/pan-pri-prd-se-preparan-para-dar-su-aval-al-metodo-para-definir-candidatura-presidencial-597007.html>



# Va por México se prepara para dar a conocer método de elección de candidato presidencial

Un "Mini Instituto Nacional Electoral" conformado por integrantes de la sociedad de civil y hasta extrabajadores de ese órgano electoral, se perfila sea el encargado de conducir el proceso para elegir al candidato presidencial de la coalición Va por México, conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El trabajo de este Consejo Electoral Ciudadano, como pretender llamarse y deberá pasar por la aduana de los consejos de los partidos políticos, deberá verificar las encuestas que se apliquen para definir a los aspirantes que participarán en la contienda interna que definirá al candidato presidencial, así como las firmas que se solicitan como requisito para estar en la boleta.

De hecho, la consejera nacional del PRI, Grisel Pereznegrón, aseguró que las reglas que discutirán y votarán consejeros de su partido tienen el visto bueno de personajes de la sociedad.

"Una metodología que ya se estuvo analizando de los partidos políticos de la sociedad y diversos sectores ha habido este proceso para elegir al candidato perfecto.

Grisel Pereznegrón también explicó que se podrían medir 5 políticos clave que a su vez podrían estar en la boleta para la elección abierta que será clave para elegir al candidato presidencial de esa coalición

Al menos cinco perfiles, perfiles importantes conocidos por su trabajo y no por el escándalo", aseveró.

Por lo pronto, por la mañana se reunieron los líderes nacionales de PRI, Alejandro de Moreno, del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, para acordar los puntos finales de las reglas para elegir al candidato presidencial y que deberán ser discutidas por consejeros de los partidos y en el caso del PRD por su Comité Ejecutivo Nacional.

Algunos de los nombres que sobresaltan de la alianza Va por México son: Lily Téllez, Santiago Creel, Beatriz Paredes, Silvano Aureoles y Claudia Ruiz Massieu.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/va-por-mexico-utilizara-un-mini-ine-para-conducir-metodo-eleccion-candidato-presidencial>





## Va por México rumbo a 2024: ¿resistirá la alianza PAN-PRI? Esto dicen expertos

En la reunión del Consejo Nacional de este sábado, el Partido Acción Nacional (PAN) decidirá el futuro de Va por México con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Este sábado Acción Nacional realizará su sesión de Consejo Nacional y, hasta este momento, analizar una probable alianza con Movimiento Ciudadano no es parte de la orden del día, confiaron



a La Silla Rota algunos de sus integrantes. Todo indica que el tema central será el proceso interno que realizará el partido azul para definir una propuesta de aspirante presidencial.

Hasta el momento en la lista se encuentran el diputado federal Santiago Creel, la senadora Lilly Téllez, la senadora Xóchitl Gálvez y el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, entre otros.

Tulio Salanueva, miembro del Colegio Nacional de Abogados, explicó que los acuerdos entre PRI, PAN y PRD, tendrán que ser resultado de un consenso para poder llegar fortalecidos al proceso electoral 2024 que comienza en septiembre. Y agregó que un factor que tienen en contra es que Morena se adelantó a la sucesión presidencial y de manera no oficial, se encuentra ya en las precampañas políticas.

<https://lasillarota.com/nacion/2023/6/23/va-por-mexico-rumbo-2024-resistira-la-alianza-pan-pri-esto-dicen-expertos-434641.html>



## INE declara improcedentes medidas cautelares contra actores políticos

Nada para nadie. La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedentes cinco solicitudes de medidas cautelares contra actores políticos y servidores públicos con posibles aspiraciones presidenciales.

Los casos involucraron a Morena, PRI, PAN y Movimiento Ciudadano (MC), ya sea como quejosos o denunciados; en ninguno se aprobó tomar acciones urgentes o dictar restricciones.

Las acusaciones rondaron en actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y vulneración a los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda.

En ese bloque se rechazó la petición de Salomón Chertorivsky, de MC, en contra de la entonces jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por el evento realizado en el Monumento a la Revolución el 15 de junio pasado, su último día en ese cargo.

Los tres consejeros que integran esta comisión aprobaron el proyecto elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE, según el cual no aplica dictar prohibiciones porque se trata de actos irreparables; porque actualmente la persona denunciada ya no ostenta un cargo público y, además, porque se trató de un ejercicio de información amparado en la libertad de expresión.

Claudia Zavala, presidenta de la Comisión, recalcó que el análisis de fondo e integral - por ejemplo si hubo uso indebido de recursos públicos- lo hará la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; es decir, lo que toca al INE es determinar si se baja o no el material vinculado al evento denunciado.

Asimismo, Morena denunció por actos anticipados de precampaña, campaña y promoción personalizada al presidente del PAN, Marko Cortés y al diputado panista Santiago Creel Miranda.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/06/23/politica/ine-declara-improcedenres-medidas-cautelares-contra-actores-politicos/?from=page&block=politica&opt=articlelink>





# Batea comisión del INE quejas de todos los partidos

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedentes cinco solicitudes de medidas cautelares contra actores políticos y servidores públicos con posibles aspiraciones presidenciales.

Los casos involucraron a Morena, PRI, PAN y Movimiento Ciudadano (MC), ya sea como quejosos o denunciados; en ninguno se aprobó tomar acciones urgentes o dictar restricciones.

Las acusaciones rondaron en actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y vulneración a los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda.

En ese bloque se rechazó la petición de Salomón Chertorivsky, de MC, contra la entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por el evento realizado en el Monumento a la

Revolución el 15 de junio pasado, último día en ese cargo.

No procedió dictar prohibiciones porque se trata de actos irreparables (ya ocurrieron); la persona denunciada ya no ostenta un cargo público y, además, porque se trató de un ejercicio de información amparado en la libertad de expresión.

Claudia Zavala, presidenta de la comisión, recalcó que el análisis de fondo e integral –por ejemplo si hubo uso indebido de recursos públicos o se imponen sanciones– lo hará la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Sin embargo, en éste y otros asuntos tratados en la sesión de ayer, la comisión reiteró su llamado para que los políticos se ajusten a los límites constitucionales, en particular a los principios de legalidad y equidad.

“El llamado tiene que hacerse para todas las personas, servidoras públicas o no, porque hay que recordar que hoy no es tiempo de

aspiraciones precisas a cargos de elección popular... el proceso iniciará en septiembre y las precampañas con posterioridad. Hoy no es tiempo”, advirtió Zavala.

Más adelante, la comisión conoció de la denuncia del partido Morena por expresiones de aspiraciones presidenciales de la senadora Beatriz Paredes (PRI) y el diputado Santiago Creel (PAN), así como por declaraciones sobre el mismo tema de la sucesión presidencial del dirigente del PAN, Marko Cortés. Tampoco se otorgaron las medidas cautelares.

Por otra parte, el PRI denunció otra vez a MC por la colocación de anuncios espectaculares en la Ciudad de México con las leyendas: “Con el PRI, ni a la esquina”, “¿Tú le crees al PRI? Nosotros tampoco”. La comisión consideró que, desde una óptica preliminar, las frases “son de naturaleza política y de índole genérica”, y no hay llamados al voto.

Fabiola Martínez





## Aspirantes a la Presidencia no deben caer en campaña anticipada, advierte INE

La presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, Claudia Zavala, subrayó que los aspirantes a la Presidencia deben apegarse a la ley para no caer en actos anticipados de campaña, ya que de confirmarse, se quedarían sin el registro de la candidatura.



En la sesión de este viernes, se declararon improcedentes las medidas contra Claudia Sheinbaum; la senadora del PRI, Beatriz Paredes y el diputado del PAN, Santiago Creel por presuntos actos anticipados de campaña.

“Actuar al límite de las normas, muchas veces tiene que ver con actos que caen en simulación. Esos adelantos, en la propia ley, tienen una sanción, una consecuencia severa; cuando queda una sentencia firme de un anticipo, la consecuencia es que no puede ser registrado como precandidato o candidata”, sostuvo.

Señaló que no es tiempo de aspiraciones a cargos de elección popular que sean expuestas en medios de comunicación o que los actores políticos hablen sobre propuestas de gobierno, ya que el proceso electoral inicia hasta septiembre.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aspirantes-a-la-presidencia-no-deben-caer-en-campana-anticipada-advier-te-ine/>



# Advierte INE riesgo de candidaturas

GUADALUPE IRÍZAR

La Comisión de Quejas del INE rechazó ayer otorgar medidas cautelares contra distintos aspirantes y partidos en cinco casos por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña.

Sin embargo, la consejera presidenta de ese órgano, Claudia Zavala, alertó sobre el riesgo de afectar el registro de precandidaturas y candidaturas.

Luego de declarar improcedentes las medidas solicitadas por MC, PRD, PRI, PAN y Morena por distintas denuncias en contra de Claudia Sheinbaum, Beatriz Paredes, Santiago Creel y Marko Cortés, Zavala llamó a respetar la Constitución y la ley.

Exhortó al Tribunal Electoral federal a que defina con claridad la interpretación de las reglas sobre actos adelantados y alertó sobre simulación de acciones.

El marco legal, dijo, establece tiempos para procesos internos de los partidos, cam-

## Negativa

La Comisión de Quejas negó medidas cautelares en los siguientes casos.

- Quejas del diputado de MC, Salomón Chertorivski, y el PRD contra Claudia Sheinbaum por un acto realizado el pasado 15 de junio en el Monumento a la Revolución.
- Denuncia de Morena contra la senadora priista Beatriz Paredes, el diputado del PAN, Santiago Creel, y el dirigente panista Marko Cortés.
- Recurso del PAN contra un spot del Gobernador de Nuevo León, el emecista Samuel García.

pañías internas, postulación de candidaturas y las campañas hacia la ciudadanía.

“Cuando queda acreditado ante las autoridades electorales que hubo realización

de un acto anticipado, prohibido por la ley, la consecuencia es que no se pueda ser registrado en calidad de precandidato, precandidata, o candidato o candidata, si es el caso de campañas”, alertó.

La consejera insistió en que el Tribunal Electoral debe definir la interpretación de las normas en estos casos.

“La investigación que se desarrolle (en el INE) tendrá los elementos necesarios para que, en primera instancia, la Sala Regional Especializada defina con claridad las reglas interpretativas que deben regir estos asuntos”, añadió.

La consjera aprovechó para hacer un llamado a todos los actores políticos a ajustar sus conductas a los límites constitucionales.

La postura de la presidenta de la Comisión no fue comentada o replicado por los dos consejeros integrantes de ese órgano, Rita López y Jorge Montaña, pero en los cinco casos en que se negaron medidas cautelares, fueron votadas por unanimidad.





## Comisión de Quejas del INE advierte contra actos anticipados de campaña

**Llamado.** Este viernes la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) y presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, Claudia Zavala Pérez, advirtió a los actores políticos sin importar a que partido pertenezcan, que respeten la Constitución y no incurran en actos anticipados de precampaña o campaña, o se arriesgan a ser sancionados y perder la candidatura. **PAG 5**

# INE advierte a “corcholatas” pérdida de candidaturas si incurren en actos anticipados de campaña

La Comisión de Quejas y Denuncias llama a que se ajusten a los límites y parámetros constitucionales

**Mario D. Camarillo**  
Ciudad de México

Cinco días después de que las “corcholatas” del presidente Andrés Manuel López Obrador iniciaron sus recorridos por el país en busca del apoyo de la militancia de Morena y de los ciudadanos para lograr la candidatura a la presidencia de la República, tiempo en el que han incurrido en violaciones a la Ley Electora, este viernes la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) y presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, Claudia Zavala Pérez, advirtió a los actores políticos sin importar a que partido pertenezcan, que respeten la Constitución y no incurran en actos anticipados de precampaña o campaña,

así como no hacer uso indebido de recursos públicos, ya que de comprobarse que violaron la normativa electoral además de sanciones podrían perder su candidatura.

En el marco de la sesión extraordinaria que llevó a cabo la Comisión de Quejas y Denuncias del órgano autónomo, en la que se desecharon diversas quejas en contra de personajes que han hecho públicas sus aspiraciones electorales, Claudia Zavala subrayó que los partidos políticos actúan de forma incongruente, ya que por un lado denuncian a alguien que incurre en hechos que se comenten al margen de la ley, pero cuando esos hechos los comete alguien del mismo instituto político dicen que están dentro de los límites.

“Hoy no es tiempo de aspiraciones precisas a cargos de elección popular. Hacer un llamado preciso a todas las personas que aspiran a tener alguna candidatura para el proceso electoral 2024, pues que hoy tengan en cuenta que deben ajustar las conductas



Comisión de Quejas del INE recuerda las normas vigentes.

a sus aspiraciones políticas a los límites y a los parámetros constitucionales. Es muy importante para México, para su democracia, que todas las personas políticas se ajusten a la ley y sobre todo quienes pretenden gobernar o representar a ciertos niveles, porque si no qué ejemplo estamos dando”.

### LÍMITE DE LAS NORMAS

La consejera del INE insistió en que actuar al límite de las nor-

mas, en la mayoría de las ocasiones tiene que ver con actos de simulación, los cuales pueden tener sanciones severas.

“Hay que tener presente que esos adelantos en la propia ley tienen una sanción, una consecuencia severa y es que cuando queda acreditado ante las autoridades electorales, que queda una sentencia firme, que hubo la realización de un anticipo prohibido por la ley, la consecuencia es que

no puede hacerse el registro en calidad de precandidato o precandidata o candidato o candidata si es el caso de campañas”.

La consejera del INE subrayó que “es muy importante para México, para la democracia que todas las personas políticas se ajusten a la ley, sobre todo quienes pretenden gobernar a ciertos niveles porque si no, ¿qué ejemplo estamos dando?”, cuestionó.

En la sesión de este viernes en la Comisión de Quejas se rechazaron tres denuncias que Morena presentó en contra del diputado panista Santiago Creel y la senadora priista Beatriz Paredes, en ambos casos por entrevistas en las que resaltaron sus aspiraciones por convertirse en candidatos a la presidencia de la República.

También se rechazó una queja en contra del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, por destacar en entrevistas nombres de personajes que podrían abanderar a la oposición en las elecciones presidenciales del próximo año •



## Todos parejos: INE pide a 'corcholatas' y a oposición no caer en actos anticipados de campaña



Los aspirantes a la Presidencia deben apegarse a la ley y no actuar al límite de las normas, como incurrir en actos anticipados de campaña, señaló Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE).

De acuerdo con El Universal, los consejeros electorales declararon improcedentes las medidas contra presidenciables como Claudia Sheinbaum, de Morena; la senadora del PRI, Beatriz Paredes, y el diputado del PAN, Santiago Creel, por posibles actos anticipados de campaña.

No obstante, la consejera presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, señaló que los actos anticipados conllevan sanciones y consecuencias severas como no ser registrado como candidato en un proceso de elección.

“Actuar al límite de las normas, muchas veces tiene que ver con actos que caen en simulación. Esos adelantos, en la propia ley, tienen una sanción, una consecuencia severa; cuando queda una sentencia firme de un anticipo, la consecuencia es que no puede ser registrado como precandidato o candidata”, señaló Claudia Zavala.

Sobre la queja de legisladores de Movimiento Ciudadano contra Claudia Sheinbaum, la Comisión determinó que son improcedentes las medidas porque son actos consumados e irreparables, y resaltan que la exfuncionaria se separó del cargo desde el 16 de junio.

<https://politico.mx/todos-parejos-ine-pide-a-corcholatas-y-a-oposicion-no-caer-en-actos-anticipados-de-campana>





## **INE advierte a los aspirantes presidenciales sobre la campaña anticipada**

En una sesión celebrada este viernes, se declararon improcedentes las medidas contra Claudia Sheinbaum, actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México y posible aspirante a la Presidencia, así como contra la senadora del PRI Beatriz Paredes y el diputado del PAN Santiago Creel, por presuntos actos anticipados de campaña.

<https://www.posta.com.mx/mexico/ine-advierte-a-los-aspirantes-presidenciales-sobre-la-campana-anticipada/vl1493450>



## PODRÍAN PERDER CANDIDATURA

# INE pide respetar la ley a presidenciables

ROBERTO HERNÁNDEZ/EL SOL DE MÉXICO

## CONDUCTAS

**LA CONSEJERA** Claudia Zavala dijo que los partidos son incongruentes al denunciar actos anticipados de precampaña y campaña en contra de otros partidos, pero incurren en conductas con las mismas características

**Los consejeros** desecharon diversas quejas durante la sesión extraordinaria

**FERNANDO MERINO**

El Sol de México

## Llaman a no incurrir en actos anticipados de precampaña o campaña, así como al uso indebido de recursos públicos

**C**DMX. La consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), pidió a los aspirantes a la presidencia de la República, sin importar su partido, a respetar la Constitución y no incurrir en actos anticipados de precampaña o campaña, así como uso indebido de recursos públicos, ya que, recordó, de comprobarse que violaron la normativa electoral podrían perder la candidatura.

"Hacer un llamado preciso a todas las personas que aspiran a tener alguna candidatura para el proceso electoral de 2024, pues que tengan en cuenta que hoy deben ajustar las conductas de sus aspiraciones

políticas a los límites y a los parámetros constitucionales (...) cuando queda una sentencia firme de un anticipo, la consecuencia es que no puede ser registrado como precandidato o candidata", indicó.

Durante sesión extraordinaria en la que se desecharon diversas quejas en contra de personajes que han hecho públicas sus aspiraciones electorales, Zavala destacó la importancia de que los políticos respeten las normas, al tiempo de recordar que el proceso electoral inicia en septiembre y las precampañas en noviembre.

"Es muy importante para México, para la democracia que todas las personas políticas se ajusten a la ley, sobre todo quienes pretenden gobernar a ciertos niveles porque si no, ¿qué ejemplo estamos dando?", cuestionó.

En la sesión, los consejeros desecharon una queja en contra de Claudia Sheinbaum por su participación en el evento denominado "Encuentro ciudadano con la Jefa de Gobierno", el cual tuvo lugar el 15 de junio en el Monumento a la Revolución y que fungió como despedida para dedicarse de lleno a buscar la candidatura de Morena a la presidencia.


La queja fue presentada por el diputado emecista Salomón Chertorivsky y el PRD, quienes acusaron que Claudia Sheinbaum incurrió en presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada con fines electorales y vulneración de neutralidad y equidad en la contienda.

Además, se rechazaron tres denuncias que Morena presentó en contra de personajes de la oposición: el diputado panista Santiago Creel y la senadora priista Beatriz Paredes, en ambos casos por entrevistas en las que resaltaron sus aspiraciones por convertirse en candidatos a la presidencia de la República; así también una en contra de Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, por destacar en entrevistas nombres de personajes que podrían abanderar a la oposición en las elecciones de 2024.

En los tres últimos puntos, la consejera acusó que los partidos son incongruentes al denunciar actos anticipados de precampaña y campaña en contra de otros partidos, pero incurrir en conductas con las mismas características.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	1,4	24/06/2023	LEGISLATIVO

# INE advierte sobre quitar candidatura a aspirantes

**SUCESIÓN**  2024

**OTILIA CARVAJAL**  
—nacion@eluniversal.com.mx

De nueva cuenta, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE advirtió a los aspirantes presidenciales que se apeguen a la ley para no caer en actos anticipados de campaña, pues se quedarían sin el registro de la candidatura.

Sin embargo, declaró improcedentes las medidas cautelares contra Claudia Sheinbaum, Beatriz Paredes, Santiago Creel y Movimiento Ciudadano por presuntos actos anticipados.

| **NACIÓN** | A4



# “Aspirantes no deben caer en actos anticipados”

Consejera del INE afirma que tienen que apegarse a la ley porque, de lo contrario, **se quedarían sin el registro de la candidatura**

**OTILIA CARVAJAL  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, Claudia Zavala, subrayó que los aspirantes a la Presidencia deben apegarse a la ley para no caer en actos anticipados de campaña, ya que, de confirmarse, se quedarían sin el registro de la candidatura.

En la sesión de este viernes se declararon improcedentes las medidas contra Claudia Sheinbaum, la senadora del PRI, Beatriz Paredes, el diputado del PAN, Santiago Creel, y Movimiento Ciudadano por presuntos actos anticipados de campaña.

“Actuar al límite de las normas muchas veces tiene que ver con

actos que caen en simulación. Esos adelantos, en la propia ley, tienen una sanción, una consecuencia severa; cuando queda una sentencia firme de un anticipo, la consecuencia es que no puede ser registrado como precandidato o candidata”, sostuvo.

Zavala señaló que no es tiempo de aspiraciones a cargos de elección popular que sean expuestas en medios de comunicación o que los actores políticos hablen sobre propuestas de gobierno, ya que el proceso electoral inicia hasta septiembre.

“Es muy importante para México y la democracia que todas las personas políticas se ajusten a la ley, sobre todo quienes pretenden gobernar o representar a ciertos niveles, porque si no ¿qué

ejemplo estamos dando?”, apuntó la consejera electoral.

En uno de los asuntos, legisladores de Movimiento Ciudadano denunciaron a la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por presuntos actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y vulneración al principio de imparcialidad por un evento realizado en el Monumento a la Revolución el 15 de junio.

La comisión determinó que son improcedentes las medidas, porque son actos consumados e irreparables, además de que la funcionaria se separó del cargo desde el 16 de junio.

Al respecto, la consejera Claudia Zavala señaló que la Sala Especializada del Tribunal Electo-





ral deberá analizar el fondo para determinar si existió una campaña anticipada en este mitin de la exjefa de Gobierno.

Morena también interpuso una denuncia contra la senadora del PRI, Beatriz Paredes, por supuesta campaña anticipada por manifestar sus aspiraciones a la Presidencia en distintos medios de comunicación.

Sin embargo, la comisión resolvió no implementar las medidas cauterales, aunque la conminó a actuar apegada a los principios de "legalidad y equidad".

#### **MC denuncia gira de corcholatas**

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, presentó una denuncia ante el INE en contra de los aspirantes presidenciales de Morena, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido el Trabajo, por el uso indebido de recursos públicos, actos anticipados de precampaña y campaña, en sus eventos promocionales que iniciaron por todo el país, el pasado 19 de junio.

El recurso es contra Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña, Manuel Velasco, Morena y quienes resulten responsables.

Álvarez Máynez señaló: "Si ellos no se cansan de violar la ley, nosotros no nos vamos a cansar de defender la democracia. Hoy presentamos una denuncia por los eventos de campaña en Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Hidalgo, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Tlaxcala, Sinaloa y Estado de México". ●



## NO ES TIEMPO DE CAMPAÑAS, SUBRAYA CLAUDIA ZAVALA

Si quienes pretenden gobernar no se ajustan a las normas, ¿qué ejemplo estamos dando?, refiere.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

No es tiempo de aspiraciones a cargos de elección popular que sean expuestas en medios de comunicación, señaló la



**CLAUDIA ZAVALA**  
Consejera del INE

"Es muy importante para México y la democracia que todas las personas políticas se ajusten a la ley, sobre todo quienes pretenden gobernar"



**JORGE ÁLVAREZ**  
Coordinador de los diputados de MC

"Si ellos no se cansan de violar la ley, nosotros no nos vamos a cansar de defender la democracia. Hoy presentamos una denuncia"





## **INE advierte a aspirantes no hacer campaña anticipada a Presidencia**

Claudia Zavala, presidenta de la comisión de quejas y denuncias del INE, declaró que los aspirantes a la Presidencia de la República, deben apegarse a lo que estipula la ley, sin caer en actos anticipados de campaña. Este viernes, se declaró en sesión improcedente las medidas en contra de la aspirante Claudia Sheinbaum, así como de la senadora del PRI, Beatriz Paredes y de Santiago Creel, diputado por el PAN.

<https://www.eldictamen.mx/nacional/ine-advier-te-a-aspirantes-no-hacer-campana-anticipada-a-presidencia/>



## **INE advierte a aspirantes presidenciales a no caer en campaña anticipada, tras denuncias contra Sheinbaum, Paredes y Creel**

Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del [INE](#), enfatizó que los candidatos a la Presidencia deben cumplir con la ley para evitar incurrir en acciones anticipadas de campaña, ya que, de confirmarse, perderían el registro de su candidatura. Durante la sesión de hoy, se rechazaron las medidas tomadas contra Claudia Sheinbaum, Beatriz Paredes (senadora del PRI) y Santiago Creel (diputado del PAN) debido a supuestas actividades anticipadas de campaña.

<https://www.elimparcial.com/mexico/INE-advier-te-a-aspirantes-presidenciales-a-no-caer-en-campana-anticipada-tras-denuncias-contr-a-Sheinbaum-Paredes-y-Creel-20230623-0113.html>





# Consejera del INE llama a aspirantes a no caer en campaña anticipada



La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Zavala, llamó a los aspirantes a cargos a no caer en una campaña anticipada, pues esto puede ser sancionado hasta con el retiro de la candidatura.

Este viernes, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedentes las medidas contra Claudia Sheinbaum; la senadora del PRI, Beatriz Paredes y el diputado del PAN, Santiago Creel, por presuntos actos anticipados de campaña. No obstante, dentro de la discusión se hizo un llamado a no caer en este tipo de actos.

“Actuar al límite de las normas, muchas veces tiene que ver con actos que caen en simulación. Esos adelantos, en la propia ley, tienen una sanción, una consecuencia severa; cuando queda una sentencia firme de un anticipo, la consecuencia es que no puede ser registrado como precandidato o candidata”, anotó Zavala.

“Hacer un llamado preciso a todas las personas que aspiran a tener una candidatura para el proceso electoral 2024 que hoy tengan en cuenta que **deben ajustar las conductas de sus aspiraciones políticas a los límites de los parámetros constitucionales**.”

“Es muy importante, para México, para su democracia, que todas las personas políticas se ajusten a la ley, porque si no, ¿qué ejemplo estamos dando?”, preguntó.

La actuación de los aspirantes a algún cargo tiene que analizarse de una forma integral, sostuvo. “El fondo del asunto se va a tener que analizar de forma integral para ver si existe una vulneración o no a nuestro sistema normativo”, anotó.



## Consejera del INE critica denuncias de Morena contra PRI y PAN por actos anticipados de precampaña

La consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), criticó, por incongruentes, las denuncias presentadas por Morena en contra de la senadora priista Beatriz Paredes y del líder nacional del PAN, Marko Cortés, a quienes acusaron de realizar actos anticipados de precampaña.



“Los partidos políticos tienen una forma de actuar que resulta incongruente en los planteamientos: cuando plantean en contra de otra persona, vienen y señalan que hay una hipótesis normativa que se está surtiendo, pero cuando (se denuncian) esos mismos

hechos, trasladados a las personas de sus partidos, señalan que están dentro de los límites”, dijo Zavala en sesión extraordinaria de la Comisión.

Además, advirtió que hay actuaciones de los partidos políticos que podrían caer en una simulación. “Estamos viendo que los partidos políticos nos vienen a plantear lo que consideran que se actualiza como infracción de la ley, pero que resultan conductas similares a las que están realizando los propios políticos denunciantes; ojo con esto en lo que tiene que ver con el comportamiento frente a la ciudadanía de todas las personas políticas y los actores políticos frente al principio de equidad en las contiendas electorales; actuar al límite de las normas, muchas veces tiene que ver con actos que caen en simulación”, añadió.

En la sesión de este viernes, la Comisión negó, por unanimidad, medidas cautelares solicitadas en contra de Claudia Sheinbaum, Beatriz Paredes, Santiago Creel y Marko Cortés por supuestos actos anticipados de precampaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

<https://www.milenio.com/politica/claudia-zavala-critica-denuncias-morena-pri-pan>





## Advierte INE a corcholatas, de consecuencias por campañas anticipadas

Aunque no se dictaron medidas cautelares contra presuntos actos anticipados de campaña contra la ex jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, la senadora Beatriz Paredes, del PRI ni el diputado panista, Santiago Creel, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE llamó a los aspirantes a la Presidencia de la República en 2024 a no anticiparse a los tiempos.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Advierte-Comision-de-Quejas-INE-a-aspirantes-consecuencias-de-anticipar-campanas-20230623-0206.html>



## Pide PRI cuentas a CFE por apagones

Al considerar que los cortes de energía en Nuevo León ante la onda de calor extrema además de afectar a los habitantes, perjudican a la generación económica, la Diputada federal del PRI, Marcela Guerra, pidió ayer a la CFE un informe de la infraestructura con la que cuenta.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/pi-de-pri-cuentas-a-cfe-por-apagones/ar2628329?v=2](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/pi-de-pri-cuentas-a-cfe-por-apagones/ar2628329?v=2)





## ¿De dónde saldrá ese(a) mesías de la oposición?

• El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, es otra de las cartas fuertes de Acción Nacional. Es joven, no es doctrinario y ha hecho una buena gestión en su estado.

Apenas el lunes 26 de junio conoceremos el método de elección del candidato presidencial de la alianza Va por México. Van con retraso en los tiempos y en las encuestas.

Es un axioma recordar que ninguno de sus aspirantes sobresale, para tranquilidad de las *corcholatas*, que andan abiertamente en precampaña, sin importarles lo que diga la ley.

Nos queda claro que no le temen ni al domesticado INE, ni al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. • Dice **Alito Moreno** que quien abandere la coalición PAN-PRI-PRD deberá ser de perfil sólido, hombre o mujer, con capacidad y competitividad.

“Deberá caracterizarse por su conocimiento, liderazgo y trayectoria, pero también que sepa lo que es ganar en territorio”, puntualizó el dirigente, en la sesión de la Comisión Política Permanente del Consejo Nacional del PRI:

¿De dónde lo van a sacar a ese(a) mesías de la oposición? Quién sabe.

• Por ser el principal partido de oposición; por los acuerdos que culminaron con la postulación en 2023 de dos priistas en las elecciones de gobernador en Coahuila y el Estado de México.

Pero también porque el tricolor estuvo de acuerdo que el azul “sigle” –lo que eso quiera decir– la elección del candidato presidencial para el 2024, nos atrevemos a señalar que los aspirantes del PAN llevan ventaja sobre sus aliados del PRI y el PRD.

La lista del partido que fundó **Manuel Gómez Morin** la encabezan **Santiago Creel**, **Lilly Téllez** y **Mauricio Vila**. No contamos a la senadora **Xóchitl Gálvez**, porque no milita en Acción Nacional. Tampoco a **Ricardo Anaya**, quien está refugiado en Estados Unidos.

**Creel** es el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Es un secreto a voces que es el candidato de **Marko Cortés**. Las encuestas lo ubican como el más

competitivo de los azules, junto con **Lilly Téllez**, quien les creció más de lo que esperaban.

El gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, es otra de las cartas fuertes de Acción Nacional. Es joven, no es doctrinario, ha hecho una buena gestión en su estado.

Es menos conocido que **Santiago y Lilly**, y pone condiciones para registrarse: que lo dejen seguir como gobernador hasta que arranque el proceso electoral, la tercera semana de noviembre.

Está en espera de conocer el método. Ya aclaró que si es requisito renunciar de inmediato al cargo, como lo hicieron las *corcholatas* en Morena, no se registra.

• Este sábado hay sesión del Consejo Nacional del PAN. Se debatirán –y, seguramente, se aprobarán– mecanismos para la elección de candidatos.

Será una sesión puerta cerrada. No quieren prensa. Avisaron que no habrá acceso a la sede del partido. Al término de la reunión se enviará información sobre los acuerdos que se tomen.

La convocatoria al Consejo, en su punto siete, dice que los consejeros nacionales del PAN propondrán y, en su caso, aprobarán que el CEN y la Comisión Permanente Nacional “exploren”, de manera conjunta con la sociedad y otras fuerzas políticas diferentes a Morena, la implementación de mecanismos consultivos conjuntos.

• El ataque a balazos en contra del líder del Partido Verde en Morelos, **Javier Estrada González**, frente a las instalaciones del SAT en Cuernavaca, es un recordatorio de la violencia política que padecemos. Su estado es reportado como “delicado”.

El atentado al también exdiputado federal revive los fantasmas del proceso electoral que vivimos en 2020–2021.

El Séptimo Informe de Violencia Política en México de Etelleckt Consultores cifra en 1,096 las agresiones en contra de políticos en ese lapso. De ese total, 106 fueron asesinados, 36 de los cuales eran aspirantes a cargos de elección popular.

Por si fuera poco, Morelos se encuentra asediado por 14 grupos delictivos que operan en la región, según la Comisión Estatal de Seguridad.

Muchos de ellos pretenden incidir en el proceso electoral de 2024, financiando las campañas de quienes serán candidatos a cargos de elección popular, advierte.



JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

## PAN, PRI Y PRD PRESENTARÁN MÉTODO PARA ELEGIR A SU CANDIDATO; MORENA VA ADELANTE Y MC, VA SOLO

La carrera por el 2024 sigue avanzando y aunque Morena lleva la delantera, la alianza opositora se alista para presentar, el próximo lunes, el método para escoger a su candidato.

Un gran reto, sin duda, pues el partido en el poder le ganó en la estrategia y, al adelantar los tiempos, inevitablemente, ha posicionado a sus aspirantes por encima de los demás.

Y es que las figuras que están en estos momentos no sobresalen “naturalmente” y aunque se han animado varios panistas, priistas, perredistas, y un par de candidatos ciudadanos, ninguno despunta.

Sin embargo, a pesar de que el tiempo apremia, la alianza “Va por México” no logra ponerse de acuerdo sobre cómo definir a su candidato presidencial.

Recordemos que hace unos meses, el convenio al que llegaron las dirigencias del PAN, PRI y PRD establece que el abanderado a la presidencia y a la Jefatura de la Ciudad de México, serán de Acción Nacional, pero han surgido presiones de algunas organizaciones de la sociedad civil para que al menos el método sea abierto: elecciones primarias o un esquema híbrido.

Después, Marko Cortés fue más preciso y adelantó que pedirá a cada aspirante que recaude un millón de firmas ciudadanas como requisito para competir por la candidatura, pero esta propuesta no cayó bien, ni entre los aspirantes y menos en el Sol Azteca.

Como ya comentamos, en el Blanquiazul muchos han alzado la mano como es el caso de **Santiago Creel**, exsecretario de Gobernación, Lily Téllez, senadora y hace unos días la sorpresa la dio Xóchitl Gálvez quien expresó que analiza esta posibilidad, lo que la convierte en una carta fuerte, pues la senadora cuenta con experiencia, muchas simpatías y capital político, pero hace falta el respaldo de su dirigencia.

Por el PRI la senadora Beatriz Paredes, el diputado federal Ildelfonso Guajardo, el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, el exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid, Miguel Ángel Osorio Chong y hasta Alejandro Moreno, líder del tricolor, el excanciller y extitular de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), José Ángel Gurría, también se apuntaron y en el PRD están Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles.





Así que PAN, PRI y PRD se alistan para anunciar el 26 de junio su método y el cronograma correspondiente al proceso interno de selección de su candidato, para que el aspirante comience a posicionarse entre la población hasta finales de septiembre o a comienzos de octubre, cuando ya Morena tendrá a su candidato.

Movimiento Ciudadano es cosa aparte y a pesar de los reiterados llamados de la oposición a sumarse a ellos, este partido aseguró que buscará la Presidencia de la República en 2024 sin alianzas para consolidarse como “una verdadera alternativa política”.

Y aunque muchos lo han minimizado lo cierto es que el partido naranja tiene varios perfiles novedosos, entre los que se encuentran el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro; el gobernador de Nuevo León, Samuel García; el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio, entre otros senadores y diputados.

**Y MORENA, SIGUE AVANZANDO...**

Mientras la oposición define su ruta, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, adelantó que, el día de la encuesta, que se realizará después del 28 de agosto, se entregarán boletas que incluirán la pregunta principal cuestionando “a quién quieren” y el nombre de los seis aspirantes a elegir: Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña.

Éstas se depositarán en una urna que será sellada al final de la jornada y se levantará un acta con los resultados como suele registrarse en las jornadas electorales. Además, cada cuestionario contará con un folio para evitar posibles fraudes y que se pueda comprobar la fiabilidad del ejercicio.

Delgado dejó en claro que el proceso estará asegurado con suficientes medidas de vigilancia y que el equipo asignado para llevarlo a cabo cuenta con una amplia experiencia en el tema y es de alto nivel. Ya veremos, lo cierto es que las llamadas “corcholatas” siguen en su recorrido por el país.



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

1,5

24/06/2023

LEGISLATIVO

**#PRESUPUESTO2024**

# MORENA AFILA TIJERA CONTRA PODER JUDICIAL

LA BANCADA MORENISTA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS PREVÉ ELIMINAR RECURSOS PARA LOS FIDEICOMISOS, "PRIVILEGIOS Y LUJOS" DE MINISTROS Y MAGISTRADOS

**POR ALMAQUIO GARCÍA/PS**



#DIPUTADOSDEMORENA

# Plantean recorte para PJJ

## EN PRESUPUESTO 2024 SE VAN A 'LIMITAR LUJOS Y PRIVILEGIOS'



MINISTROS AVALARON ANULAR EL PLAN B.



MINUTOS DURÓ LA DISCUSIÓN EN LA CORTE.

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena en la Cámara de Diputados prepara un plan para "limitar privilegios y lujos" para los integrantes del Poder Judicial de la Federación, tras la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de tirar el Plan B electoral.

En su estrategia, planteada para la revisión del Paquete Económico 2024, en el próximo periodo ordinario de sesiones, no contemplan los salarios, que están definidos por ley, pero sí pueden eliminar fideicomisos, y diversos gastos, considerados como lujos para jueces, magistrados



¿CON QUÉ AUTORIDAD MORAL CUESTIONAN EL PROCEDIMIENTO DEL PODER LEGISLATIVO?

ANDRÉS M. LÓPEZ O. PRESIDENTE

y ministros. "Hemos sido extraordinariamente deferentes hacia el Poder Judicial, sobre todo en materia presupuestaria, pero ahora que vamos a regresar al periodo de sesiones a discutir el presupuesto, creo que es un buen momento para analizar si vamos a continuar, si vamos a seguir siendo deferentes con el Poder Judicial", expresó en entrevista Hamlet Almaguer, diputado morenista.

En el mismo sentido, el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, y el presidente del Senado, Alejandro Armenta, coincidieron en que está en marcha el Plan C, para que Morena y sus aliados ganen la mayoría calificada en el Congreso de la Unión en el 2024, y se pueda legislar para poner freno a los excesos en el Poder Judicial.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que la Corte se convirtió en el "supremo poder conservador" y refugio de delincuentes de cuello blanco.

"Ellos están en una actitud de intromisión en las facultades del Poder Legislativo, lo que hicieron ayer fue corregirle la plana a otro poder; es como si el Legislativo decidiera enjuiciar a jueces, magistrados, ministros corruptos. Tendría que aclararse si hay facultades para eso", aseveró.

Con información de Noemí Gutiérrez e Iván Evair Saldaña





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CAMBIO**

24/06/2023

LEGISLATIVO



## El Poder Judicial federal entró en crisis al dejar de impartir justicia, ya se alista el Plan C: Nacho Mier

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, advirtió que el Poder Judicial se encuentra en severos problemas, a punto de entrar en una crisis que ya está afectando la impartición de justicia en el país, esto tras la resolución de la SCJN de invalidar el segundo decreto del “Plan B” de la Reforma Electoral.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/15082-el-poder-judicial-federal-entro-en-crisis-al-dejar-de-impartir-justicia-ya-se-alista-el-plan-c-nacho-mier>



# “¿Con qué autoridad moral?”: AMLO a Corte

**EMIR OLIVARES**

ENVIADO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.

Al criticar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que canceló en definitiva el *plan B* electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador preguntó “¿con qué autoridad moral?” y ratificó que anular la reforma por cuestiones procedimentales en el Congreso es una injerencia del Poder Judicial, “es como si el Poder Legislativo decidiera enjuiciar a jueces, a magistrados, a ministros corruptos”.

Durante su conferencia efectuada en la capital chiapaneca, consideró que la pretensión de los ministros era enmendar la plana a los legisladores. Tendría que aclararse si hay facultades para eso, porque es el que un poder intervenga en los procesos internos de otro.

A pesar de ello, insistió en que no tiene la pretensión de emitir

un decreto –como lo hiciera el presidente Ernesto Zedillo– para desaparecer la actual integración de la SCJN e impulsar una nueva conformación, porque “imagínense, pondrían el grito en el cielo, porque así son de hipócritas los conservadores, su verdadera doctrina es la hipocresía, dirían: ‘se trata de una dictadura, ya ven, teníamos razón, es una dictadura’”.

## “Apoyo total”

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, confió que con la puesta en marcha del *plan C*, Morena y sus aliados obtengan mayoría en el Congreso, se realice la consulta popular sobre la manera en que se eligen los ministros después de las elecciones de 2024 y se apruebe la reforma que “brinde justicia pronta y expedita para todos”.

Sostuvo que el Presidente contará con apoyo total para impulsar la iniciativa con este fin.





## AMLO contará con apoyo total para impulsar reforma al Poder Judicial: Mier



MÉXICO (SILVIA ARELLANO).- El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador contará con el apoyo total para impulsar la iniciativa que pretende reformar al Poder Judicial, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) nuevamente trastocara las facultades del Congreso con su resolución para anular el llamado Plan B en materia electoral.

El legislador por Puebla manifestó que el Ejecutivo busca con esta reforma la transformación del país a una democracia en la que el pueblo manda y opine sobre el proceso de designación de los jueces, magistrados y ministros.

Indicó que “hay división de poderes y el que decide es el pueblo, la gente, los ciudadanos que ejercen su derecho a decidir qué tipo de país quieren a través del voto”.

Mier Velazco detalló que, ante la posición de la Corte contra los intereses del pueblo, ya está en marcha el Plan C, que consiste en seguir con la continuidad de la Cuarta Transformación, al obtener la mayoría en el Congreso de la Unión y ganar la Presidencia de la República en 2024.



## Ignacio Mier afirma que 'Plan C' busca mejorar aplicación de justicia

MÉXICO (DAVID MELENDEZ).- El coordinador de los diputados federales de Movimiento de Regeneración Nacional, Ignacio Mier Velazco, descartó que el plan C de la Reforma Electoral vaya a generar afectaciones a la democracia del país, ya que por el contrario busca mejorar la impartición de justicia.



En entrevista para Telediario Puebla, el legislador indicó que se comenzarán en próximos días con las asambleas relacionadas con la iniciativa, después de que el plan B fue invalidado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Detalló, que uno de los objetivos que se tiene es hacer una revisión en la forma de operación del Poder Judicial, atendiendo situaciones como la revisión en los procesos de designación de los magistrados.

Mier Velazco señaló que a comparación del Poder Ejecutivo y el Legislativo, el sistema judicial no ha tenido actualizaciones de fondo, por lo que es necesaria la revisión para lograr un mejor funcionamiento.



## Total apoyo al presidente para impulsar la reforma al Poder Judicial: Ignacio Mier

El coordinador de las y los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador contará con el apoyo total para impulsar la iniciativa que pretende reformar al Poder Judicial, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJCN) nuevamente trastocara las facultades del Congreso con su resolución para anular el llamado Plan B en materia electoral.

<https://efekto10.com/total-apoyo-al-presidente-para-impulsar-la-reforma-al-poder-judicial-ignacio-mier/>





## **AMLO contará con apoyo total para impulsar reforma al Poder Judicial: Mier**

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador contará con el apoyo total para impulsar la iniciativa que pretende reformar al Poder Judicial, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) nuevamente trastocara las facultades del Congreso con su resolución para anular el llamado Plan B en materia electoral.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-contara-apoyo-reformar-judicial-mier>



## Va el Plan C para reformar al Poder Judicial: Mier

Luego de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a la anulación del Plan B de la Reforma Electoral, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, dijo que está en marcha el Plan C.

Aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador contará con el apoyo total para impulsar la iniciativa que pretende reformar al Poder Judicial en el 2024.

<https://drive.google.com/file/d/1OGTt1Q1-1DM4F3dxqAVuGqGEUX7PKHpQ/view>



## **El Presidente contará con el apoyo total para iniciativa que pretende reformar al Poder Judicial: Ignacio Mier**

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la segunda parte del Plan B en materia electoral, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador va a contar con el apoyo total para impulsar la iniciativa que pretende reformar al Poder Judicial. El legislador manifestó que el Ejecutivo busca con esta reforma la transformación del país a una democracia en la que el pueblo opine sobre el proceso de designación de los jueces, magistrados y ministros.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD3Mh%5FXwtzm2OQw&id=75F18D3264FEE48F%215198&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>





## **El Presidente contará con el apoyo total para iniciativa que pretende reformar al Poder Judicial: Ignacio Mier**

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la segunda parte del Plan B en materia electoral, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador va a contar con el apoyo total para impulsar la iniciativa que pretende reformar al Poder Judicial. El legislador manifestó que el Ejecutivo busca con esta reforma la transformación del país a una democracia en la que el pueblo opine sobre el proceso de designación de los jueces, magistrados y ministros.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD3Mh%5FXwtzm2OQw&id=75F18D3264FEE48F%215198&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



# Morena y aliados refrendan coalición y definen **“Plan C”** de reforma electoral

RAÚL RAMÍREZ

**L**uego de la determinación tajante emanada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar inválido el “Plan B” de la reforma electoral, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde refrendaron su coalición para ir juntos en el proceso electoral de 2024, al tiempo en el que dieron banderazo al “Plan C” para ganar la Presidencia de la República, así como la mayoría en el Congreso.

Sobre dicho tema, Mario Delgado sostuvo que el “Plan C” busca la continuidad del cambio, para evitar que los “conservadores” detengan el avance del beneficio del pueblo.

“Les decimos de una vez a ese bloque conservador que vamos por ellos por la vía legal, pacífica y democrática. Vamos a fijarnos la meta de obtener 33 millones de votos para ganar la Presidencia de la República y la mayoría en el Congreso y poder hacer efectivo el ‘Plan C’.

“Creo que es una clarísima definición de cómo la Corte está absolutamente del lado conservador”, señaló el dirigente de Morena.

Por lo que hace a la coalición, **apuntó que no tienen tiempo que perder, pues están a menos de un año de la elección, y está en proceso el mecanismo para elegir a quien encabezará el movimiento de la Cuarta Transformación.**

“No es una alianza de intereses, no es una alianza de complicidades, no es una alianza como la de los otros que solo tiene como objetivo que regrese la corrupción, el saqueo de los bienes nacionales y el privilegio de unos cuantos sobre la mayoría”, adelantó.

Por su parte, el líder del PT, **Alberto Anaya**, mani-



festó que **se han hecho cambios de fondo en esta administración, los cuales necesitan consolidarse y profundizarse, por lo que es necesario que la coalición “Juntos Haremos Historia” siga gobernando este país.**

“Vamos con Andrés Manuel López Obrador, vamos con su proyecto y vamos unidos en esta coalición para que tenga continuidad la Cuarta Transformación”, sostuvo **Alberto Anaya**, dirigente del PT.

Por su parte, la dirigente del Partido Verde, **Karen Castrejón**, señaló que **los tres partidos buscarán la mejor ruta para que los grandes liderazgos y cuadros de cada uno puedan participar en las elecciones de 2024.**

“Evidentemente ante eso, se requiere de un gran compromiso; se requiere de transparencia, pero sobre todo se requiere de unidad”, finalizó.



## Decisión de la Corte, lección de respeto al proceso legislativo: GPPRI

Los diputados federales del PRI, encabezados por el coordinador parlamentario, Rubén Moreira Valdez, y el diputado federal y Presidente nacional de este instituto político, Alejandro Moreno, consideramos como un gran acierto la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar la segunda parte del Plan B, con lo que se da una gran lección para que se respeten los procesos legislativos y nuestra Carta Magna.

<https://efekto10.com/decision-de-la-corte-leccion-de-respeto-al-proceso-legislativo-gppri/>





## Celebra oposición invalidación del Plan B

En San Lázaro la oposición celebró la declaración de invalidez total de las seis leyes que conforman el Plan B de Reforma Electoral del presidente López Obrador.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, recordó las omisiones del proceso legislativo que se originó en la Cámara baja y aseguró que gracias a la defensa de las instituciones lograron frenar el atropello a la Constitución.

En tanto el líder del PRD en la Cámara baja, Luis Espinosa Cházaro, también celebró la decisión de los nueve ministros que votaron a favor de invalidar la segunda parte del paquete de reformas electorales a las que calificó como una aberración jurídica.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKUk0tarDf7dBVw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215191&parId=75F18D3264FEE48F%215184&o=OneUp>

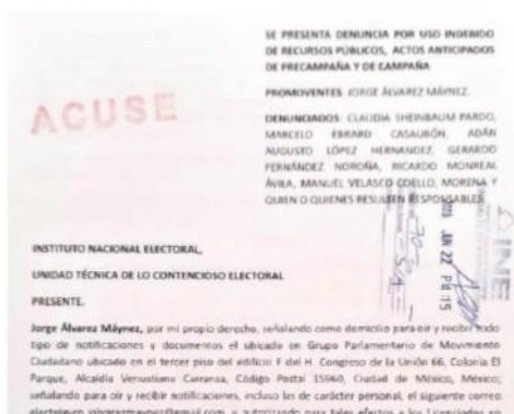


Foto | Especial

LA QUEJA fue interpuesta ante el INE, ayer.

## DENUNCIAN RECORRIDOS DE LAS 6 CORCHOLATAS

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**El coordinador** de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, recurrió nuevamente ante las autoridades electorales para denunciar los recorridos que realizan por el país los seis contendientes de Morena a la candidatura presidencial.

La acción se emprendió ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco.

Los seis fueron acusados de cometer presuntamente uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de precampaña y campaña.



## Jorge Álvarez Máynez presenta denuncia en contra de las 'corcholatas' de Morena

El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, presentó una denuncia en contra de las 'corcholatas' de Morena por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña.

En redes sociales señaló que si ellos no se cansan de violar la Ley, ellos no se cansarán de defenderla.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AH7f%5FuluPMsgfql&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215194&parld=75F18D3264FEE48F%215184&o=OneUp>



DIARIO CON  
LA MONTFEDERICO  
LA MONT

## ¿Diario con La Mont?

Federico La Mont  
diarioconlamont@gmail.com

### ¿Dónde están parados consejeros INE y ministros SCJN?

**Definiciones:** Y mientras los 11 consejeros electorales del INE ven los toros desde la barrera y se les olvida que son "la autoridad", los seis aspirantes a coordinador de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, prosiguen en sus recorridos por todo México para hacer proselitismo.

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Javier Laynez Potisek se vanaglorió en su ponencia, con la invalidación de la segunda parte del Plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien previamente anticipó que la mayoría de los integrantes de la SCJN rechazarían su proyecto de la reforma electoral, propuesta por su administración y que fue aprobada meses atrás por la diputación federal de Morena y sus aliados en el Congreso, con el rechazo de la oposición.

El presidente López Obrador afirmó que ocho de los ministros están alineados, o sea, la mayoría, a un bloque conservador, convertido en una instancia al servicio de una minoría rapaz y no están al servicio del pueblo, no imparten justicia tomando como actor principal al pueblo, son un poder al servicio de una élite política y económica.

**Objetivo:** Insistió en la muy necesaria reforma al Poder Judicial y dijo que al inicio de su administración pensó que bastaría con proponer al Congreso el nombramiento de cuatro integrantes del pleno de la SCJN, Loretta Ortiz Ahlf, Yasmín Esquivel, Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá, más Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, que ya formaba parte de la Corte, para que entre ellos cinco persuadieran a sus otros seis compañeros ministros para alcanzar los votos necesarios para concretar la votación y aprobar esa reforma. "Sin embargo, fracasó", dijo el mandatario, en su conferencia matutina, y agregó: "Propuse a cuatro y dos (Margarita Ríos-Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá) a la primera, se deslindaron y se acomodaron con el bloque conservador, diciéndome que ellos son independientes; sí, son independientes del pueblo".

El jefe del Ejecutivo preguntó: ¿Cómo creen ustedes que van a dejar vigente esa ley, si ahí se establece que nadie debe de ganar más que el presidente, como lo ordena la Constitución, en el artículo 127? "Si los ministros son los primeros que lo violan, porque ellos ganan tres y hasta cuatro veces más que yo".

**¿Faraones?:** Recordó que los integrantes de la SCJN tienen un fideicomiso de 20 mil millones de pesos para financiarse sus gastos excesivos: servicio médico particular, fondo especial de retiro, trabajadoras o trabajadoras domésticas, ase-



**López Obrador:**  
"Me equivoqué en propuesta de ministros"

sores, consejeros, vehículos de lujo, todo, con cargo al erario, que es dinero del pueblo.

Entonces, ¿qué puedo esperar de esos ministros que actúan violando la Constitución? Reiteró que el año próximo, con el inicio de la nueva legislatura en el Congreso, que se conformará con las elecciones de 2024, enviará una iniciativa de reforma para que los jueces, magistrados y ministros sean elegidos por los ciudadanos. Por su parte, el diputado federal Ignacio Mier, nos dijo que el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, propuso financiar la consulta sobre la elección de ministros, con 10 por ciento de los 25 mil 500 millones de pesos que el Poder Judicial tiene en ese fideicomiso.

En conferencia de prensa, el coordinador de Morena informó que el lunes pasado buscó sin éxito a la presidenta de la SCJN, la ministra Norma Piña, para proponerle la fecha de una reunión con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Desde la convocatoria a los foros para analizar la viabilidad de elegir por voto directo a los ministros de la SCJN, el diputado Mier planteó convocar a los ministros para entregarles las conclusiones alcanzadas en dichos foros.

**Va:** Afirmó que le hizo una invitación respetuosa, a la ministra Piña para el 27 o el 30 de junio en el marco de un diálogo republicano, de colaboración entre dos poderes y le detalló los que quieren dialogar y le comunicarán su experiencia con los magistrados y los consejeros electorales del INE, en un debate republicano.

Respecto del origen de los recursos para la consulta que propone su partido Morena, insistió: El Poder Judicial tiene un fideicomiso con más de 25 mil millones de pesos. Con 10 por ciento de ese dinero se puede realizar un ejercicio de consulta a la población para preguntarle si está de acuerdo en que se revise el procedimiento de designación de los ministros de la Corte. Ignacio Mier reiteró que, entre las conclusiones de los foros, se planteó una revisión constitucional del funcionamiento, organización y responsabilidades de todo el Poder Judicial, así como del modelo del juicio de amparo, frente al uso que le han dado jueces y magistrados y las consecuencias. Mientras tanto, la alianza Va por México del PRI-PAN y lo que queda del PRD, nos informó que el 26 de junio dará a conocer la vía que usará para elegir a su candidato a la Presidencia, con un método de consulta a la sociedad y convocará a foros para diseñar su plataforma electoral.

**¿Van?:** Los dirigentes, Alejandro "Alito" Moreno, Marko Cortés y el controvertido "Chucho" Zambrano, presentarán el método para definir a su candidato para la Presidencia, pues su alianza sigue firme. Respecto a sectores panistas que exigen a Marko Cortés romper la alianza, dijeron que desde el 5 de junio pasado las tres dirigencias suscribieron un acuerdo para ampliar la coalición hasta las elecciones presidenciales del 2 de junio 2024.



**Ignacio Mier:**  
"Morena propone financiar la consulta sobre la elección de ministros, con 10 % de los 25 mil 500 millones de pesos que el Poder Judicial tiene en ese fideicomiso"

El diputado federal Ignacio Mier, nos dijo que el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, propuso financiar la consulta sobre la elección de ministros, con 10 por ciento de los 25 mil 500 millones de pesos que el Poder Judicial tiene en ese fideicomiso.

En conferencia de prensa, el coordinador de Morena informó que el lunes pasado buscó sin éxito a la presidenta de la SCJN, la ministra Norma Piña, para proponerle la fecha de una reunión con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Desde la convocatoria a los foros para analizar la viabilidad de elegir por voto directo a los ministros de la SCJN, el diputado Mier planteó convocar a los ministros para entregarles las conclusiones alcanzadas en dichos foros.

**Va:** Afirmó que le hizo una invitación respetuosa, a la ministra Piña para el 27 o el 30 de junio en el marco de un diálogo republicano, de colaboración entre dos poderes y le detalló los que quieren dialogar y le comunicarán su experiencia con los magistrados y los consejeros electorales del INE, en un debate republicano.

Respecto del origen de los recursos para la consulta que propone su partido Morena, insistió: El Poder Judicial tiene un fideicomiso con más de 25 mil millones de pesos. Con 10 por ciento de ese dinero se puede realizar un ejercicio de consulta a la población para preguntarle si está de acuerdo en que se revise el procedimiento de designación de los ministros de la Corte. Ignacio Mier reiteró que, entre las conclusiones de los foros, se planteó una revisión constitucional del funcionamiento, organización y responsabilidades de todo el Poder Judicial, así como del modelo del juicio de amparo, frente al uso que le han dado jueces y magistrados y las consecuencias. Mientras tanto, la alianza Va por México del PRI-PAN y lo que queda del PRD, nos informó que el 26 de junio dará a conocer la vía que usará para elegir a su candidato a la Presidencia, con un método de consulta a la sociedad y convocará a foros para diseñar su plataforma electoral.

**¿Van?:** Los dirigentes, Alejandro "Alito" Moreno, Marko Cortés y el controvertido "Chucho" Zambrano, presentarán el método para definir a su candidato para la Presidencia, pues su alianza sigue firme. Respecto a sectores panistas que exigen a Marko Cortés romper la alianza, dijeron que desde el 5 de junio pasado las tres dirigencias suscribieron un acuerdo para ampliar la coalición hasta las elecciones presidenciales del 2 de junio 2024.

**PRI, PAN y PRD presentarán el método para definir a su candidato para la Presidencia**



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".





# Empujan extraordinario para completar al INAI

MAYOLO LÓPEZ

Sin una ruta de certidumbre, la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Comisión Permanente del Congreso recibió un proyecto de dictamen para el desahogo de un periodo extraordinario de sesiones –el jueves de la próxima semana– con el que se pueda nombrar a un comisionado del INAI.

El dictamen será puesto en manos de la Comisión Permanente la próxima semana, pero los diputados y senadores de Morena podrían oponerse y rechazarlo. De hecho, han sostenido que respaldarían la convocatoria a un extraordinario siempre y cuando también se inclu-

yera la revisión de unos 70 nombramientos pendientes.

Conforme al dictamen aprobado, el Senado de la República tendría que acatar una resolución del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México en el juicio de amparo 1714/2022.

El dictamen establece que se nombraría a un comisionado para cubrir la vacante de Francisco Javier Acuña Llamas.

Una jueza había dado tres días a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que convocara al Senado –actualmente en receso– a un periodo extraordinario de sesiones, y designar a uno de los tres comisionados pendientes del INAI.



## Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ÁLVARO DELGADO Y ALEJANDRO PÁEZ).- “Si los ministros no le guardan referencia al Poder Legislativo, creo que el Poder Legislativo tampoco le debe guardar referencia al Ministro y al Poder Judicial. Quiero invitar a mis compañeros de bancada a que revisemos puntualmente el presupuesto para el año 2024, antes de una Reforma Judicial, y que desde ese lugar que tenemos, ese poder que está en la Constitución de definir el Presupuesto de Egresos de la Federación, acabemos con esos privilegios que existen en el Poder Judicial. Si ellos ejercen su función y dictan sentencias, entonces nosotros vamos a legislar y vamos a aprobar el PEF en los términos que el pueblo de México lo manda”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APxBzEKJudNa618&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215201&parld=75F18D3264FEE48F%215184&o=OneUp>



## Diputado advierte que recortarán presupuesto del Poder Judicial luego de invalidar el Plan B

El diputado de Morena, Hamlet García Almaguer, advirtió que luego de la resolución de la Suprema Corte de Justicia que invalida en su totalidad el Plan B en materia electoral, la mayoría morenista en la Cámara de Diputados recortará el presupuesto al Poder Judicial para reducir el cúmulo de privilegios que gozan los ministros de la Corte.

Señaló que en septiembre cuando se revise el presupuesto 2024, se revisarán muy bien los gastos superfluos que tienen los impartidores de justicia, sobre todo los de más alto nivel en México.

<https://drive.google.com/file/d/1HojmISqKcIE-4JQCOrFetpTeO838TEK9/view>





## Diputado morenista amaga con recorte a SCJN tras invalidación del Plan B

El diputado morenista Hamlet García calificó la invalidez del Plan B Electoral como una acción desmedida de la Corte, pero fue más allá, amagó con recortes al presupuesto del Poder Judicial para terminar con los lujos y privilegios que tienen los ministros.

La venganza, la venganza pues, aunque él dice que no se trata de eso, pero sostuvo que los servidores públicos no deben excederse en lujos en este país.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APToSJ9LixwUv0M&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215196&parId=75F18D3264FEE48F%215184&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

24/06/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Morena recortará presupuesto a la SCJN

Tras invalidar el llamado Plan B de la Reforma Electoral propuesta por el presidente López Obrador, la Suprema Corte de Justicia podría ver reducido su presupuesto para el próximo año, así lo advirtió el diputado federal de Morena, Hamlet García.

Comentó que la mayoría morenista en la Cámara de Diputados recortará el presupuesto al Poder Judicial para reducir el cúmulo de privilegios que gozan los ministros.

<https://drive.google.com/file/d/18vJUFIWspFy9GynfThei25A3FHSEfnp/view>



## Morena propone que pleno del INAI sesione con sólo tres comisionados

MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- El diputado Alejandro Robles (Morena) propuso reformar la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para establecer que el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pueda sesionar con sólo tres comisionados, incluida su presidenta.



Actualmente el artículo 33 de dicha ley señala que las sesiones del pleno son válidas con la asistencia de cuando menos cinco comisionados; sin embargo, desde el pasado 3 de abril no cuenta con el quorum para sesionar, al ser sólo cuatro por la conclusión del cargo del comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, con quien se cumplía con lo estipulado en la legislación.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-propone-que-pleno-del-inai-sesione-con-solo-tres-comisionados/>





## Adiós al Plan B: Daniela Álvarez

La diputada federal, Daniela Álvarez, festejó a través de sus redes sociales la invalidación de la segunda parte del proyecto electoral, mejor conocido como 'Plan B'.

“Adiós al ‘Plan B’ de la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador”, expresó la diputada mediante un video de 50 segundos.

Detalló que los diputados y diputadas de Morena desconocían el contenido de dicha reforma, y con nueve votos se logró invalidar dicho proyecto.

[http://puentelibre.mx/noticia/adios\\_al\\_plan\\_b\\_daniela\\_alvarez\\_ciudad\\_juarez\\_2023/](http://puentelibre.mx/noticia/adios_al_plan_b_daniela_alvarez_ciudad_juarez_2023/)



# Baja 47% el riesgo de feminicidios: gobierno

**ELBA MÓNICA BRAVO**

A casi un año de que funciona la línea SOS mujeres \*765 –disponible las 24 horas–, junto con otras acciones se ha logrado reducir en 47 por ciento los casos de riesgo feminicida, al alejar del entorno violento a las víctimas, que son resguardadas en refugios, se detiene al agresor o se le dictan medidas cautelares para que no se acerque a ellas, aseguró la titular de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez.

Tras reinaugurar la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género (Luna) Rosario Castellanos, ubicada en la colonia

Quiahuatla, en Tláhuac, la funcionaria mencionó que los casos que se atendieron por teléfono hasta mayo pasado fueron 2 mil 553, en tanto que cada mes se reciben en promedio 7 mil 653 llamadas.

El personal capacitado ha tomado 76 mil 455 telefonemas, de los cuales 59 mil 589 fueron considerados de emergencia, mientras se detuvo a 3 mil 64 personas.

En cuanto se recibe la llamada se activa el protocolo de atención para ir al domicilio de la víctima, por lo que se logró que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) abriera 2 mil 794 carpetas de investigación y lanzara el mensaje a las mujeres “Yo sí te creo”.

Iztapalapa y Gustavo A. Madero encabezan las alcaldías en las que se han recibido el mayor número de llamadas, mientras Milpa Alta ocupa el último lugar, por lo que la funcionaria señaló que junto con otras áreas del gobierno se trabaja en el perfeccionamiento del sistema de protección a la mujer a fin de dar seguimiento a todas las llamadas para evitar que permanezcan en entornos de violencia.

Acompañada por la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández, y de la diputada federal de Morena Guadalupe Chavira, recorrió las nuevas instalaciones, que cuentan con área de asesoría jurídica y atención psicológica.



## POLÍTICA NACIONAL

### Piden que informe sobre viaje

El diputado federal del PAN, Luis Mendoza, propuso que la Comisión Permanente exhorte a la Secretaría de la Defensa Nacional a que informe sobre los viajes de lujo que financió para su titular, Luis Cresencio Sandoval, y acompañantes.

El legislador manifestó la importancia de que se dé a conocer si se trató “de un derroche de recursos públicos” en actividades de ocio y esparcimiento.

“Es fundamental que se haga del conocimiento público la información, así como las acciones a tomar para evitar que estos actos se sigan llevando a cabo o las sanciones a los responsables”, señaló.

— *Ximena Mejía*



Foto: Cuartoscuro

Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional.





## PAN propone solicitar información a Sedena sobre viajes de lujo de su titular

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- El diputado Luis Mendoza Acevedo (PAN) propuso que la Comisión Permanente exhorte a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a que informe sobre los viajes de lujo que financió para el general secretario, Luis Cresencio Sandoval, su familia y acompañantes.



Señaló que es necesario porque hasta el momento, la secretaría no ha dado información sobre los recursos utilizados para dichos viajes, que dio a conocer El Universal en abril pasado.

Dijo que es importante la aclaración porque podría tratarse de un derroche de recursos públicos en actividades de ocio y esparcimiento personal del titular de la Sedena.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-propone-solicitar-informacion-a-sedena-sobre-viajes-de-lujo-de-su-titular/>



## Entrevista / María Elena Pérez-Jaén (Diputada – PAN)

“Desafortunadamente el comportamiento de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, conocida como la Conade, cuya titular es Ana Gabriela Guevara, solamente de los análisis que hicimos de la Cuenta Pública 2019 y 2020 de todas las irregularidades de observaciones que encontró la Auditoría Superior de la Federación que yo siempre digo que encuentra las irregularidades, pero no procede. En 2019 y 2020 las irregularidades son por el monto de casi 500 millones de pesos, en el 2019 no se aclaró el destino de 186 millones de pesos de una sola auditoría y posteriormente, en el año 2020, aquí se le practicaron tres auditorías forenses, fueron 310 millones de pesos que no pudieron ser justificados. Aquí es la impunidad con la que está actuando la Comisión Nacional del Deporte, simplemente su titular, pues hace lo que quiere con los recursos”.

<https://drive.google.com/file/d/1Znv62alcsQybW-bjeSbtPbmPD1Kr6Z90/view>



## Entrevista / María Elena Pérez-Jaén (Diputada – PAN)

“Las presenté yo (56 denuncias por desvío de recursos contra la Conade) las presenté el día de ayer ante la Secretaría de la Función Pública. Esto ya llegó a situaciones inauditas, estas 56 denuncias que son solamente de dos cuentas públicas, que le revisaron las cuentas en 2019 y 2020, la Auditoría Superior de la Federación y que implica por el 2019, un quebranto de, pues no se ha podido aclarar el destino de 186 millones de pesos y luego en el 2020, tampoco, ahí se le practicaron tres auditorías a la Conade y también se le pidió aclarar el destino de 310 millones de pesos y no han podido ser justificados, la sumatoria de estos dos y solamente de dos años, son por los casi 500 millones de pesos”.

<https://drive.google.com/file/d/1Jb40RoZ8J-6KsihmwZgRDT3zGq5BmV9G/view>





## Entrevista / María Elena Pérez Jaén (Diputada – PAN)

“Es verdaderamente inaudito lo que ha estado haciendo la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, es verdaderamente vergonzoso lo que han estado haciendo con los recursos y me voy a referir a las 56 denuncias que presenté ayer y solamente son de los ejercicios de 2019 y 2020, cuyos recursos que no se han podido justificar son casi 500 millones de pesos. Cuando uno ejerce y paga debe de haber una documentación, ahí si se le da un seguimiento porque son recursos públicos y aquí lo que no ha podido acreditar la Conade es precisamente eso”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM8AyLpGpPky30U&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215195&parId=75F18D3264FEE48F%215184&o=OneUp>



## Entrevista / María Elena Pérez-Jaén (Diputada – PAN)

“Es de la mayor relevancia lo que está ocurriendo con los recursos públicos que administra la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, conocida como la Conade y bueno, sobre todo, estas investigaciones son el resultado de la Cuenta Pública 2019 y 2020, solamente de 2 años, que hizo la Auditoría Superior de Federación. Esto es derivado del análisis de estas dos cuentas públicas, no es porque a mí se me ocurrió, no, son con documentación soporte de estas observaciones, de estas irregularidades que la propia Auditoría encontró en 2019 y 2020 del ejercicio de los recursos y de estos casi 50 millones de pesos que la Conade no pudo, no ha justificado, pues es terrible”.

<https://drive.google.com/file/d/1ZTuusuOHCAAoJ4Hu-dKjUe25rtn4-zj8/view>



## ‘La velocidad que tuvo Ana Gabriela Guevara, la tiene ahora para desaparecer dinero’: PAN

MÉXICO (REDACCIÓN).- En entrevista con Sheila Amador para MVS Noticias con Luis



Cárdenas, María Elena Pérez-Jaén, diputada del PAN, habló sobre que su partido prepara 56 denuncias contra la Comisión Nacional de Cultura Física y del Deporte (Conade) por irregularidades en el manejo de recursos, lo cual involucraría su titular Ana Gabriela Guevara.

La legisladora señaló que revisó los reportes que realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y destacó que, a pesar de haber presuntos casos de corrupción, no proceden. S

Según Pérez-Jaén, el monto es de casi 500 millones de pesos, de los cuales, 186 millones de pesos no se aclararon en 2019 en una sola auditoría.

“En el 2020 se le practicaron tres auditorías forenses, que se hacen con mayor profundidad, fueron más de 300 millones de pesos que no pudieron ser justificados”, agregó.

Además, María Elena Pérez-Jaén comentó que la Conade tiene 2 mil 500 millones de pesos de presupuesto.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/6/23/la-velocidad-que-tuvo-ana-gabriela-guevara-la-tiene-ahora-para-desaparecer-dinero-pan-596989.html>





## Entrevista / María Elena Pérez-Jaén Zermeño (Diputada – PAN)

“Es escandaloso, de la cuenta pública de 2019 y 2020, el quebranto es de casi 500 millones de pesos, no se aclaran ni se justifican el destino de este monto. Con respecto al primer año antes mencionado, la Auditoría Superior de la Federación le pidió a la Conade que aclarara el destino de 186 millones de pesos, mientras que para el segundo año, se le pidió esclarecer en qué se destinaron 310 millones de pesos que no pudieron ser justificados”.

[https://drive.google.com/file/d/1GrTlsDrthXxZleGKF0Dr7c\\_HYQKIKRFI/view](https://drive.google.com/file/d/1GrTlsDrthXxZleGKF0Dr7c_HYQKIKRFI/view)



## Entrevista / Rommel Pacheco Marrufo (Diputado- PAN)

“Que esté en la política no es casualidad, es un trabajo que yo he construido y por lo que he vivido todos los días como en el deporte; que todos los mexicanos estamos cansados de la política, de que las cosas no avanzan, no cambian y son los mismos actores; por eso no es casualidad, soy el diputado con más iniciativas que ha presentado y no solo eso, sino que más me han aprobado. Me da mucho orgullo saber que ese cabildeo y que hacer equipo, lo puedo hacer independientemente de los partidos y los colores”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACmGte3i7uXI61A&id=75F18D3264FEE48F%215192&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas  
El poder de la noticia en tiempo real

24/06/2023

LEGISLATIVO



## Rechaza Morena realizar exhortos a la CFE; niega apoyo en pagos de luz a trabajadores y campesinos: PRI

Diputadas y diputados de Morena rechazaron aprobar diversos exhortos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en beneficio de la ciudadanía para disminuir las tarifas eléctricas en varios estados del país, así como otorgar prórrogas en el pago del recibo de luz, indicó el Grupo Parlamentario del PRI. En un comunicado se informó que el punto de acuerdo del diputado federal Yericó Abramo Masso (PRI), que fue rechazado por la mayoría oficialista, solicitaba exhortar a la CFE otorgar prórrogas de pagos en recibos de energía eléctrica para los empleados de la empresa Altos Hornos de México (AHMSA) por la falta de pago de su salario.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=36458>





## Entrevista / Carolina Viggiano Austria (Diputada – PRI)

“Nosotros ahí (en Nuevo León) está perseguido el PRI y el PAN, porque lo primero que debo decir es que MC le hace el trabajo sucio a Morena, por eso no quiere ir en una coalición, inventa sus motivos, pero en realidad es el pacto que tiene con el poder, con Andrés Manuel, ese es el pacto que Dante tiene, propiamente el líder eterno.

Por eso en Nuevo León tenemos al gobernador persiguiendo de distintas maneras, violentando el estado de derecho, hay algo muy delicado, tenemos nosotros a diputadas locales del PRI que hoy ni siquiera quieren aparecer en cámaras, ni en fotos, por la persecución que viven no solo ellas sino sus familias”.

<https://drive.google.com/file/d/1d3fka0jSBua08ITIS1Q9qUhgywOKAHRE/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**El Diario**  
de Chihuahua

24/06/2023

LEGISLATIVO



## Cita Alito a Consejo Político

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, convocó al Consejo Político Nacional a sesionar el sábado para aprobar las reglas que se desprenderán del método con el que la alianza Va por México postulará a su abanderado a la Presidencia de la República.

"Esta noche sesionó la Comisión Política Permanente del @PRI \_Nacional, en la que acordamos convocar a nuestro Consejo Político Nacional para analizar y debatir propuestas importantes que nos permitirán avanzar junto con @AccionNacional y @PRDMexico", tuiteó el dirigente.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/cita-alito-a-consejo-politico-20230622-2068889.html>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

24/06/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

**Entrevista / Alejandro Moreno (Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI).**- “La primera diferencia que tendremos en la alianza Va por México es que vamos a llamar a la legalidad, tenemos que respetar la Constitución. Lo que nosotros vamos a anunciar el día 26 de junio, quienes formamos parte de la alianza Va por México, el PAN, PRI y PRD, es que vamos a iniciar una consulta para tener a quien pueda encabezar y construya un frente opositor amplio rumbo a lo que hoy necesita México, que es tener una alternativa, claridad y propuesta. Tenemos que cumplir la ley, no podemos estar buscando cómo hacer una simulación, que es lo que está haciendo Morena”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANp%5Fi0w3tUrIzKU&id=75F18D3264FEE48F%215199&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>





AVANCE DE 90% HACIA UN ACUERDO DEFINITIVO

# Hoy, cónclaves de oposición para avalar el método de selección de su candidato

ALMA E. MUÑOZ

Los consejos nacionales de PRI y PAN, así como la dirección nacional del PRD, partidos que integran la alianza Va por México, se reunirán este sábado para aprobar el método para elegir a su candidato presidencial. Considera recolección de firmas, debates, encuestas y elecciones primarias, organizadas por un Comité Electoral Ciudadano, integrado por ex consejeros y ex magistrados electorales.

Dicho comité, que encabezaría Leonardo Valdés, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral, no descarta invitar a más ex consejeros electorales y de Organismos Públicos Locales para conformar comités electorales estatales que, a su vez, integren 300 comités distritales para el proceso, así como sumar a personas que hayan sido capacitadas por la autoridad en la materia como funcionarios de casilla.

Hasta ahora, se menciona que hay 90 por ciento de avances para lograr un acuerdo definitivo en el proceso de selección que el próximo lunes darán a conocer los dirigentes de los tres partidos.

Cada aspirante deberá reunir 250 mil firmas de respaldo para ingresar al proceso. Quienes cumplan con ese requisito, participarán en debates y encuestas organizadas por la sociedad civil. Los mejor posicionados pasarían a la siguiente etapa, que es la elección primaria, con voto directo de ciudadanos, a cargo del Comité Electoral Ciudadano.

Existe la propuesta de colocar 10 casillas en cada uno de los 300 distritos electorales y que sólo participen quienes hayan dado fir-



mas de respaldo a los aspirantes.

Además de Valdés, en la preparación de las primarias se encuentran los ex consejeros electorales Marco Antonio Baños, Arturo Sánchez Gutiérrez, Teresa González y Rodrigo Morales; la ex magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación María del Carmen Alanís, y Rosa María Mirón, ex consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal.

También este sábado se llevará a cabo el congreso ciudadano "Construyendo unidad con la mejor candidatura", en la que intervendrán representantes de agrupaciones civiles y de los partidos de Va por México. Se abordarán, entre otros

temas, gobiernos de coalición, redes ciudadanas y el método de elecciones primarias.

Alrededor del mediodía, en tanto, tendrá lugar el Consejo Político Nacional del PRI para analizar y debatir las propuestas de alianza con PAN y PRD.

El blanquiazul, a su vez, convocó a sesión extraordinaria de su Consejo Nacional a las 9 horas, para aprobar que el Comité Ejecutivo Nacional y la Comisión Permanente "exploren, de manera conjunta con la sociedad civil y otras fuerzas políticas diferentes a Morena y sus partidos aliados, la implementación de mecanismos consultivos conjuntos". Asimismo, la integración de la

▲ Los dirigentes de PAN, PRI y PRD darán a conocer el lunes el resultado de las negociaciones.  
Foto Marco Peláez

Comisión Redactora de la Plataforma Electoral 2024, de acuerdo con la convocatoria.

La dirección nacional del PRD sesionará también, en consonancia con sus aliados. Las tres reuniones serán a puerta cerrada.

Ayer, las dirigencias nacionales de los tres partidos se reunieron con representantes de organizaciones civiles para continuar trabajando en las reglas para definir al candidato de Va por México.



ARCHIVO ARACELY MARTÍNEZ



Jesús Zambrano, Marko Cortés y Alito Moreno

# Arranca ruta para definir candidato

**RAFAEL RAMÍREZ**  
El Sol de México

CDMX. La cúpula de los tres partidos que conforman el bloque opositor Va por México (PAN, PRI y PRD) se reunirán hoy por separado con sus consejeros políticos para allanar el mecanismo de selección de su candidato presidencial rumbo a las elecciones de 2024.

El Partido Acción Nacional (PAN) convocó a su Consejo Nacional en sesión extraordinaria privada, en las oficinas de su Comité Ejecutivo Nacional, este sábado a las 10:00 de la mañana, para que “exploren de manera con-

junta con la sociedad civil y otras fuerzas políticas diferentes a Morena y sus partidos aliados, la implementación de mecanismos consultivos conjuntos” para la selección del candidato presidencial de Va por México.

## PAN, PRI y PRD se reunirán hoy por separado para allanar el mecanismo de selección rumbo al 2024

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) a su vez, también convocó hoy a sesión de la Dirección Nacional para instalar su Consejo Consultivo de Planeación Estratégica, órgano que estaba pendiente de instalarse y tendrá la finalidad de hacer propuestas políticas a la Dirección Nacional.

Dichas propuestas se espera que estén centradas en el método de la alianza para la selección del candidato presidencial único de Va por México.

De igual manera, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a través de su Comisión Política Permanente, informó que llamó a sesionar a su Consejo Político Nacional para analizar y debatir las propuestas que le permitirán avanzar en la selección de su candidato presidencial.

Se espera que, tras realizar los acuerdos internos en cada partido, el lunes la coalición opositora haga público el método para elegir candidato presidencial, que resultará de una consulta a sectores de la sociedad, pero también de los aspirantes.





ARCHIVO ARACELY MARTÍNEZ



Jesús Zambrano, Marko Cortés y Alejandro Moreno

VA POR MÉXICO

# Arranca ruta para definir candidato

RAFAEL RAMÍREZ

## PAN, PRI y PRD se reunirán hoy por separado para allanar el mecanismo de selección rumbo al 2024

La cúpula de los tres partidos que conforman el bloque opositor Va por México (PAN, PRI y PRD) se reunirán hoy por separado con sus consejeros políticos para allanar el mecanismo de selección de su candidato presidencial rumbo a las elecciones de 2024.

El Partido Acción Nacional (PAN) convocó a su Consejo Nacional en sesión ex-

traordinaria privada, en las oficinas de su Comité Ejecutivo Nacional, este sábado a las 10:00 de la mañana, para que "exploren de manera conjunta con la sociedad civil y otras fuerzas políticas diferentes a Morena y sus partidos aliados, la implementación de mecanismos consultivos conjuntos" para la selección del candidato presidencial de Va por México.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) a su vez, también convocó hoy a sesión de la Dirección Nacional para instalar su Consejo Consultivo de Planeación Estratégica, órgano que estaba pendiente de instalarse y tendrá la finalidad de hacer propuestas políticas a la Dirección Nacional. Dichas propuestas se espera que estén centradas en el método de la alianza para la selección del candidato presidencial único de Va por México.

De igual manera, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a través de su Comisión Política Permanente, informó que llamó a sesionar a su Consejo Político Nacional para analizar y debatir las propuestas que le permitirán avanzar en la selección de su candidato presidencial.

Se espera que, tras realizar los acuerdos internos en cada partido, el lunes la coalición opositora haga público el método para elegir candidato presidencial, que resultará de una consulta a sectores de la sociedad, pero también de los aspirantes.





Van a elecciones primarias en septiembre

# Votarán simpatizantes a candidato opositor

Proponen encuestas previas, acotar padrón y vigilancia de comité ciudadano

MAYOLO LÓPEZ

La Alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) apretará el acelerador e irá en septiembre a elecciones primarias en urnas para definir a su candidata o candidato presidencial, según la propuesta que hoy votarán las dirigencias partidistas.

Para evitar que el ejercicio pueda ser infiltrado, se convino en apuntalar un proceso acotado, de suerte que no cualquier ciudadano podrá concurrir a las urnas para participar en la elección del abanderado, estableció el "preacuerdo" que hoy deberá ratificarse.

El padrón de esas elecciones primarias estará restringido a simpatizantes de los partidos debidamente acreditados con credencial de elector bajo un proceso vigilado por un comité ciudadano presidido por el ex titular del IFE, Leonardo Valdés.

El acotamiento de votantes obedece, según dijo uno de los negociadores, a "impedir que los 23 Gobernadores de Morena metan la mano en el proceso e influyan en la elección de un candidato". Además, revisan la posibilidad de que la elección sea en urna y también con voto mediante aplicación digital basados en el padrón de firmantes.

"Lo de las firmas no es una ocurrencia ni un capricho", aclaró uno de los actores involucrados, que ayer tuvieron un último empujón en la sede nacional del PRI, con el anfitrión, Alejandro Moreno, el panista Marko Cortés y el perredista Jesús Zambrano,

## 10 PASOS PARA ELEGIR CANDIDATO

La ruta para elegir al candidato presidencial opositor se perfila así:



**1.** Cada aspirante se inscribe con el aval de **al menos 150 mil firmas.**

**2.** Las firmas se acompañan con **datos de la credencial de elector.**

**3.** Los aspirantes que cumplan ese requisito **participan en foros públicos.**



**4.** Se realizarán **encuestas de medición de aspirantes.**

**5.** Los **punteros** contienden en una **elección primaria.**

**6.** La elección se realizará en **septiembre.**

**7.** El **padrón de votantes se integra con firmantes** que apoyaron a todos los aspirantes.



**8.** La elección es **presencial** en votación en 300 distritos.

**9.** Un **comité ciudadano** vigila la elección.

**10.** El **ganador de la elección** será nombrado Responsable de la Organización del Frente Amplio Va por México.

así como con representantes de las seis agrupaciones que conforman Unid@s, entre otros, Guadalupe Acosta, Claudio X. González, Juan Francisco Torres Landa, el ex Gobernador Marco Antonio Adame y Alejandra Latapí.

El ganador de esa contienda será nombrado Responsable del Frente Amplio Va Por México o Frente Amplio Opositor debido a que por restricciones de la ley electoral no puede designarse inmediatamente como candidato presidencial.

Conforme el consenso logrado entre dirigentes de los tres partidos opositores y miembros del Frente Cívico Nacional, el proceso iniciará con el registro de aspirantes entre el 4 y el 9 de julio, que deben recabar entre 150 mil y 200 mil firmas cada uno.

Este sábado las dirigencias de los partidos sesionarán simultáneamente, pero por separado, para aprobar el método de elección.

El PAN deberá modificar su acuerdo previo de definir a su candidato mediante una votación interna para avalar

la propuesta de la alianza de ir a una elección primaria.

El lunes 26 se hará el anuncio y se abrirá el proceso.

■ **Las firmas de aspirantes se recopilarán mediante una aplicación digital** (Plataforma Cero) donde deberá anotarse nombre del adherente y los datos de su credencial de elector, incluida la fotografía.

■ **Los aspirantes tendrán un mes** para recopilar las firmas.

■ **Las firmas de apoyo de cada precandidato serán la base de un acotado padrón** de votantes a utilizarse en las elecciones primarias.

Tras la validación de las inscripciones de candidatos, se entrará a una segunda fase del proceso que consistirá en la realización de cinco foros.

■ **En los foros participarán todos los inscritos** y correrán simultáneamente encuestas para medir la popularidad de los precandidatos.

■ **Quienes resulten punteros en las encuestas** contendrán en la elección primaria a realizarse en septiembre.

■ **Se habilitará un candado** para impedir que el resto de

los aspirantes pueda aspirar a un escaño o curul.

■ **La votación será presencial** en los 300 distritos electorales del País.

■ Se revisa también la **opción de elección a distancia** mediante aplicación digital.

■ **El padrón de votación estará configurado por los firmantes** de la totalidad de aspirantes y no sólo de los finalistas.

■ **El comité ciudadano deberá dar resultados inmediatos** del proceso el mismo día de la votación.

■ **El ganador o ganadora será designado** Responsable de la Organización del Frente Amplio Va por México o Frente Amplio Opositor.

Una diferencia en las negociaciones fue la fecha de realización de la elección primaria pues algunos aspirantes solicitaron realizarla hasta noviembre mientras que dirigentes partidistas sostuvieron que era necesario acelerar el proceso debido a la ventaja que ya llevaba Morena con su proceso interno.





Piden impulsar aspirantes honorables en alianza

# Empujan panistas elección primaria

Llamam a líderes  
a evitar promoverse  
como candidatos  
a algún cargo

MAYOLO LÓPEZ

La agrupación panista Humanismo y Democracia en Acción envió un escrito al Consejo Nacional del blanquiazul, que sesionará hoy, para pedirle que adopte como método unas elecciones primarias para elegir al abanderado presidencial opositor.

Conformada por ex militantes y militantes, la agrupación consideró además que los dirigentes de los partidos que conforman la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) no deben aspirar a ningún cargo de elección popular rumbo al 24.

“La sociedad civil, a través de distintas agrupaciones acreditadas, han estado pidiendo apertura democrática a los partidos políticos. En este tenor, creemos que estamos obligados a escucharlos y atender su exigencia de democratización de las decisiones”, planteó en el escrito.

La propuesta de unas elecciones primarias es pertinente y no debe desecharse, señaló, ya que no sólo es parte de las prácticas democráticas que se piden desde afuera, sino desde dentro del

## Estira y afloja

En el último mes los partidos han estado afinando el método para elegir al candidato presidencial de la alianza Va por México.

MAYO 24

## Prevé Va por México firmas para internas



Alfonso López Férez al filtro a Crea!

JUNIO 6

## Perfila VxM método abierto a ciudadanos



JUNIO 8

## Piden a partidos elección primaria



JUNIO 16

## Perfila foros Va por México



JUNIO 22

## Perfila alianza encuesta y voto





partido mismo.

“Consideramos que los dirigentes de los partidos políticos que formen parte de una eventual coalición opositora, deben transmitir credibilidad y un sentido de responsabilidad máxima. Por ello no deberán postularse para cargos de elección popular ni promoverse, desde la ventaja jerárquica que representa su posición, para integrar las listas plurinominales a cargos legislativos”.

Hoy, las dirigencias de los partidos sesionarán simul-

táneamente, por separado, para aprobar el método de elección del candidato de la alianza Va por México.

Según acuerdos logrados ayer entre dirigentes y miembros del Frente Cívico Nacional, el proceso incluiría foros, encuestas y presentación de firmas de apoyo, así como elecciones primarias en urnas restringida a simpatizantes de los partidos. El lunes 26 se hará el anuncio y se abrirá el proceso.

En opinión de la agrupación Humanismo y Demo-

cracia en Acción, el mecanismo o método de selección de candidatos a los diversos cargos de elección popular, sobre todo la candidatura presidencial, deberá transmitir una actitud de empatía política con la sociedad mexicana. “Sería fatal que se ahondara en la desconfianza a estas alturas, y que el desgaste producido por un vulgar reparto de candidaturas basado en compromisos creados anulara a la oposición antes de iniciar la batalla”, indicó.

“Resulta fundamental e impostergable restaurar los procesos democráticos y promover candidatos honorables, que cuenten con la legitimidad y el visto bueno de la sociedad civil”, señaló.





## Respaldan trabajo de Llaven Abarca

Durante reuniones de trabajo en la Casa de Enlace Legislativo, el diputado federal Jorge Llaven Abarca recibió el reconocimiento y el respaldo de presidentes municipales y líderes sociales para continuar trabajando a favor de la transformación del pueblo de Chiapas.

Acompañado de los diputados federales Valeria Santiago Barrientos y Roberto Rubio Montejo, así como de la diputada local Floralma Gómez Sántiz, Llaven Abarca afirmó que sólo en unidad y caminando juntos se consolidará el proyecto de nación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, que tiene como prioridad el bienestar de los que menos tienen.

<https://diariodechiapas.com/metropoli/respaldan-trabajo-de-llaven-abarca/>



## Corcholatas arremeten contra la SCJN

Marcelo Ebrard volvió a criticar a los ministros de la Corte por invalidar la segunda parte del Plan B de Reforma Electoral. Al más puro estilo del Presidente, propuso hacer una consulta ciudadana para preguntar si es o no necesaria una reforma al Poder Judicial. Adán Augusto López se sumó a la crítica y afirmó que los magistrados están por irse y dan sus últimas patadas de dinosaurio, porque en 2024 habrá una reforma a profundidad del sistema judicial. Por su parte, Ricardo Monreal comentó que la resolución de la Corte no le sorprendió porque ya lo había anticipado, incluso, cuando coordinaba a los senadores de Morena, votó en contra de esta reforma electoral.

[https://drive.google.com/file/d/14eynaMzs5WSm\\_DTY5xjbGXDnq2ER6Lke/view](https://drive.google.com/file/d/14eynaMzs5WSm_DTY5xjbGXDnq2ER6Lke/view)



Gerardo Cuesta y Raúl Ruiz



ROBERTO MELENDEZ S.

**T**ajante, de manera contundente, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que el rechazo al llamado "Plan B" electoral por parte del Poder Judicial de la Federación, convierte a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el "supremo poder conservador", el que "como no pueden dominar" en los poderes Ejecutivo y Legislativo "está encumbrando al Poder Judicial, convirtiéndolo en un supremo poder conservador, ahí es donde se están queriendo refugiar los delincuentes de cuello blanco, que tanto daño le han hecho al país".

Esta minoría, puntualizó el primer mandatario en su conferencia matutina, realizada en Chiapas, tiene a los ministros, magistrados y jueces como sus empleados. "La Corte viola la constitución y refugia delincuentes", aseguró el jefe del Ejecutivo Federal, quien sostuvo que el máximo tribunal de justicia del país no tiene autoridad moral para cuestionar las decisiones del Poder Legislativo, pues viola la Constitución y se ha convertido en un refugio de delincuentes, afirmaciones que fueron abordadas en el noticiario estelar de unomásuno, *Cambiando de Tema Noticias*, por sus conductores, Gerardo Cuesta y Raúl Ruiz, quien bajo la dirección de nuestro presidente editor, Naim Libien Kauri, y acompañados de José Luis "El Mago" Sustaita, destacaron que Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados, al igual que litigantes, entre ellos Enrique Fuentes Ladrón de Guevara, sostienen que el fallo de la Corte al invalidar el "Plan B" electoral, se basó en la ley y acredita la autonomía de dicho Poder, el que no se dejó presionar para favorecer a intereses ajenos a la norma.

La división entre los Poderes de la Unión, debe prevalecer sobre todas las cosas y ninguno de ellos debe estar por encima de otro. Esa es la democracia y, por lo tanto, hay que fortalecerla para alcanzar un país de bienestar y progresista, donde no existan divisiones y mucho menos enfrentamientos, puntua-

## "Supremo poder conservador": AMLO sobre rechazo a "Plan B"

lizó el penalista Enrique Fuentes Ladrón de Guevara.

*Cambiando de Tema*, los periodistas tuvieron como invitada especial en el estudio del periódico crítico y veraz a la subsecretaria del Programa de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública de la Ciudad de México, Dunia Ludlow Deloya, quien destacó que merced a los esfuerzos y acciones emprendidas por la presente administración se logró el retiro de la vía pública en el Centro Histórico de más de 10 mil comercios informales, entre los que destacan las famosas "chelerías" en la colonia Morelos, concretamente en el populoso Barrio de Tepito.

Dichas acciones, no sólo han favorecido la vitalidad en la zona, sino disminuido la comisión de conductas presuntamente constitutivas de delito, lo que a su vez ha fortalecido la seguridad y tranquilidad tanto de visitantes como de habitantes de la zona, quienes colaboran con las autoridades en este cometido.

Se destacó que a poco más de un año de haber asumido el cargo, el comercio informal se ha reducido en más de 50 por ciento, sin que se violentaran los derechos humanos de quienes formaban parte del mismo. *Hasta hace cuatro años, los comercios informales superan los 18 mil y en el primer trimestre de 2023 la cifra es inferior a los diez mil puntos.*

Otro aspecto sobresaliente en la gestión de la funcionaria es el Plan de Reordenamiento, el cual ha permitido la disminución de extorsiones a comerciantes por parte de grupos delictivos y en ocasiones males servidores públicos. El diálogo ha sido uno de los medios más eficientes para llegar a acuerdos entre comerciantes y autoridades, se asentó en la entrevista, en la que de igual manera se informó que para fortalecer y avanzar en el ordenamiento del Centro Histórico se dividió en cinco zonas, en las que tienen presencia autoridades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Cabe destacar que como autoridad del Centro Histórico, Ludlow Deloya cristalizó importantes programas en materia de reordenamiento y combate a la inseguridad y otros tópicos que afectaban principalmente a personas que acuden al primer cuadro de la ciudad a realizar diversas actividades.

*Cambiando de Tema*, nuestro cronista cultural, Federico Vale, recomendó al público en general asistir a los eventos que este fin de semana se realizarán en Ciudad Universitaria y otros puntos de cultura de la ciudad capital, la mayoría de ellos gratuitos y que son de gran utilidad para el público en general. *Cambiando de Tema*, los conducto-

res del gustado y visto programa expusieron que ante las versiones de que en Chiapas se podría registrar una "guerra civil", López Obrador puntualizó que la entidad se mantiene pacífica, tranquila y en paz.

Destacó que no se han perdido las costumbres y el pueblo heredero de una gran cultura, se mantiene trabajando y sacando adelante a sus familias. El mandatario aseguró que Chiapas se mantiene como un estado pacífico en el que no se ha roto el tejido social. Dijo que esto se debe a que en la entidad vive un pueblo trabajador que no ha perdido sus costumbres y es, además, heredero de una especial cultura y vida comunitaria. No se ha roto el tejido social y de ello pueden estar seguros.

En la oportunidad, el primer mandatario sostuvo que los conservadores están detrás del "mini INE, el que no es espontáneo. "Claro no es tan espontáneo esto, porque ando buscando al tonto que les crea que entre ellos se organizaron ¡no! Ahí están los jefes del bloque conservador que fueron los que los congregaron, pero qué bueno, porque cómo engañaron, era lo mismo, esto que hablábamos del PRI y el PAN que eran distintos, ponían a la gente a pelear cuando no se ganaba nada con ninguno, el pueblo no ganaba nada porque todo era una simulación".

*Cambiando de Tema*, es un hecho de que la violencia no cede y prueba de ello fue la balacera registrada la madrugada de este viernes en un bar de Amozoc, en el estado de Puebla, donde fallecieron cuatro civiles y resultaron lesionados tres policías, además de una decena de lesionados por disparo de arma de fuego, sin que, como es costumbre, se registraran detenciones, pero lo bueno es que, como lo afirman las autoridades federales, la delincuencia va a la baja en la geografía nacional. Buen fin de semana y recuerde que el lunes próximo tiene una cita, a las 14:30 horas, con otro *Cambiando de Tema*. Tampoco olvide usar cubrebocas, guardar sana distancia, lavarse las manos con agua y jabón y usar gel antibacteriano, ya que siguen los contagios y decesos ocasionados por la Covid. Sea feliz.



Gerardo Cuesta, mago Sustaita y Dunia Ludlow Deloya





# Gobierno respeta división y equilibrio de poderes

## tras decisión de SCJN para invalidar reformas a ley electoral: **AMLO**

TANYA ACOSTA

Luego de la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar la segunda parte del paquete de reformas a la ley electoral que propuso el Ejecutivo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que el Gobierno de México es respetuoso de la división y el equilibrio de los poderes Legislativo y Judicial.

"Ellos (ministros) están en una actitud de intromisión en las facultades del Poder Legislativo. Lo que hicieron ayer fue corregirle la plana a otro poder. Es como si el Poder Legislativo decidiera enjuiciar a jueces, a magistrados, a ministros corruptos", mencionó en conferencia de prensa matutina desde Chiapas.

"Yo interpreto esto, más que nada, como una actitud política de protección, de defensa de los intereses de una minoría rapaz y corrupta, que era la que dominaba en México, los que se sentían los dueños de México. El gobierno estaba secuestrado, tomado por esa minoría y, como ya no pueden dominar en el Ejecutivo, en el Legislativo, esa minoría está encumbrando al Poder Judicial, convirtiéndolo en un supremo poder conservador, ahí es donde se quieren refugiar los delincuentes de cuello blanco que tanto daño le han hecho al país", agregó.

En Tuxtla Gutiérrez, reiteró que enviará

una nueva reforma en materia electoral en 2024 con el propósito de garantizar la democracia, austeridad y eficiencia en los comicios.

**Asegura AMLO que Luisa María Alcalde tiene experiencia y es buena servidora pública**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** respaldó a **Luisa María Alcalde**, la nueva secretaria de Gobernación, luego de que se criticara que es muy joven para llevar el segundo cargo más importante del país a sus 35 años.

"Es una profesional, una muy buena servidora pública, con mucha experiencia, pero, sobre todo, sensible, honesta", resaltó.

Al respecto, **Alcalde** dijo que las críticas contra ella son comentarios machistas, misóginos y conservadores. Sin embargo, afirmó, se ha avanzado en el terreno de la igualdad y la muestra son las mujeres que ocupan un cargo en el gabinete de **López Obrador**. "En esta lucha del feminismo hay mucha simulación. En marzo salen con el pañolote morado, pero son los mismos que se ponen a discutir que si solamente se tienen espacios para el modelaje", comentó.

**Programas sociales están blindados, asegura LÓPEZ OBRADOR**

**AMLO** aseguró se gastan 600 mil millo-



nes de pesos en programas sociales, sin embargo, reconoció. Comentó que es un presupuesto que no supera el monto que las familias mexicanas reciben a través de las remesas, que suma un billón de pesos, sin embargo, sostuvo que una mejora en la economía permite que haya capacidad de consumo.

Consideró que los programas sociales que ha impulsado están blindados para que no dejen de entregarse a los 25 millones de hogares que actualmente reciben algún apoyo y estimó difícil que los echen para atrás porque se requiere mayoría calificada.

"La gente tiene para lo básico y, en algunos casos, para más", dijo. Detalló que de los 35 millones de hogares que tiene el país, 25 millones reciben programas sociales de manera directa, pero 30 millones se benefician de ellos, por lo que solo restan cinco millones.

También aseveró que México es de los países con menos desempleo en el mundo y presumió que un obrero de la construcción gana hasta 60,000 pesos mensuales en las obras que se están construyendo en este sexenio. "O sea, hay una situación muy favorable, de modo que se beneficia todo el pueblo, hasta los de arriba", subrayó.

CHIAPAS  
23 DE JUNIO DE 2023







**Poder Judicial en México "está podrido", a merced de corruptos: Adán Augusto López**

## Poder Judicial en México "está podrido", a merced de corruptos: Adán Augusto



RAFAEL ORTIZ

**C**onvenido, seguro, confiado, así se mostró el exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López, a su llegada a Querétaro, al asegurar que Morena ganará dicho estado gracias al trabajo de acercamiento que se tendrá en la entidad, lo cual además servirá para dar a conocer que su partido es la mejor opción en la entidad.

Ante la pregunta de si creía que había piso parejo entre los aspirantes a la Coordinación Nacional de Defensa de la Cuarta Transformación, indicó que la verdadera desigualdad a la que se debe combatir es la que viven todos los mexicanos.

"Que no se queden jóvenes sin oportunidad de ir a la escuela, que haya médicos y medicinas en el sistema de salud, ese es el piso parejo que debe ocuparnos".

Dijo que no sirve de nada que los presidentiables de Morena se peleen en regiones como Querétaro, debido a que su obligación es construir la unidad dentro del partido y una relación estrecha con la ciudadanía para demostrar que el Movimiento de Regeneración Nacional es una opción de cambio para la entidad.

"Yo no diría que habría favoritismo por uno o por otra, yo diría que todavía no son los tiempos".

Indicó que no aceptará los recursos de cinco millones de pesos que le ofreció el partido e inclusive envió una carta a Mario Delgado a fin de que ese dinero sea devuelto a la Tesorería para la construcción de dos hospitales.

Dijo que no le preocupa el motivo de la fiscalización, debido a que es un asunto que tenía prevista desde antes de iniciar sus recorridos. Recordó que Andrés Manuel López Obrador no contó con este tipo de recursos para realizar su campaña en años pasados, por lo que se dijo conforme con seguir el ejemplo del ahora presidente de México.

Por otra parte, Adán Augusto declaró que el Poder Judicial en México "está podrido", por lo que ofreció para el próximo año una reforma profunda al Poder Judicial, cuyos ministros en su mayoría, dijo, están convertidos "en titerillos de ocasión".

"Ya se inició el camino de la Transformación "y vamos a seguir por esa ruta. Va a haber continuidad y cambio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otros espacios públicos que también están a merced de los corruptos", advirtió.

Luego de criticar y condenar el fallo de la SCJN, que canceló en definitiva el "Plan B"

de la reforma electoral, el político tabasqueño acusó que dicha resolución, avalada por nueve de los 11 ministros, fue "a contentillo de los grandes intereses" del país.

Advirtió que esos ministros "son unos hipócritas que se meten en las decisiones del Poder Legislativo" y se han convertido, en los hechos, en sustitutos de los diputados y senadores. Insistió en que "tiene que haber una reforma a fondo al Poder Judicial a partir del año próximo, y se va a presentar esa reforma para acabar con estas injusticias".

Pero criticó que a los migrantes, "en el colmo de los absurdos, la Corte les acaba de quitar la esperanza. No van a poder votar por culpa de los ministros, que son unos hipócritas".

"La reforma electoral planteaba que pudieran votar, a través de sus teléfonos celulares, con su pasaporte o su matrícula consular, pero se los impidieron los ministros, que lo único que hacen es proteger y liberar a los delincuentes de cuello blanco. Quien comete un fraude o robo, ya no es perseguido, ya tienen a los magistrados a su servicio", denunció el exsecretario de Gobernación.

Previamente, en redes sociales, exigió a los ministros que si quieren oponerse a la transformación, renuncien a sus cargos y compitan en las elecciones y expresó su "enérgico" rechazo a la decisión del máximo tribunal del país de invalidar en su totalidad el "Plan B".

"Rechazo enérgicamente que una reforma tan necesaria como la electoral, haya sido declarada inválida por la SCJN. Las y los ministros deben entender que los tiempos han cambiado. Si quieren ser opositores al cambio, que renuncien y se presenten a las elecciones. Pero que no quieran frenar avances democráticos significativos disfrazados con la toga de la 'justicia'. Lo hemos venido diciendo, y hoy lo reafirmamos: urge renovar al Poder Judicial", puntualizó.



Adán Augusto afirmó que ya llegó la hora del cambio para Querétaro, estado que se merece un gobierno mejor





Protege interés de minoría rapaz y corrupta, dice

# Intromisión de SCJN por tirar Plan B: AMLO

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de haberse entrometido en las facultades del Poder Legislativo al haber invalidado la segunda parte del Plan B de Reforma Electoral.

"Ya sabía que iban a anular la ley electoral entre otras cosas, porque estos ministros —y me gustaría que me contestaran— violan la Constitución, en particular el artículo 127, que establece que ningún servidor público pueden ganar lo que tiene como percepción el Presidente de la República. ¿Con qué autoridad moral cuestionan el procedimiento del Poder Legislativo?", reclamó el mandatario.

**LA SCJN** declaró el jueves pasado la inconstitucionalidad de la segunda parte del llamado "Plan B" Electoral, aprobado por mayoría en ambas cámaras del Congreso federal.

## Eldato

En conferencia matutina desde Chiapas, dijo que el fallo del máximo tribunal lo interpreta como una "actitud política" para proteger los intereses de una "minoría rapaz y corrupta" que, ante la pérdida de poder, ha convertido al Poder Judicial en un "supremo poder conservador".

"Lo que hicieron ayer fue corregirle la plana a otro poder. Es como si el Poder Legislativo decidiera enjuiciar a jueces, a magistrados, a ministros corruptos. Yo interpreto esto, más que nada, como una actitud política de protección, de defensa de los intereses de una minoría rapaz y corrupta, de los que se sentían los dueños de México. El gobierno estaba secuestrado, tomado por esa minoría. Como ya no pueden dominar en el Ejecutivo y Legislativo, esa minoría está encumbrando al Poder Judicial convirtiéndolo en un supremo poder conservador", reclamó.

Acusó que en este poder ahora se quieren refugiar los "delincuentes de cuello blanco" por lo que ahora magistrados, ministros y jueces, "con honrosas excepciones" son "sus empleados".

Negó recurrir a un decreto para reformar al Poder Judicial, entonces quienes respaldan la decisión de la Suprema Corte "pondrían el grito en el cielo" y acusarían que el Gobierno actual se ha convertido en una dictadura y les daría motivo para impulsar sus campañas.

"¡No! Nosotros queremos hacer realidad una auténtica democracia que no había en nuestro país y eso hay que tenerlo muy claro. No había democracia hasta el 2018, hasta que el pueblo dijo basta, lo que había era un gobierno oligárquico", dijo López Obrador.

Insistió en la búsqueda del Plan C hacia 2024, donde espera que Morena consiga la mayoría calificada en el Congreso de la Unión para aprobar la reforma judicial con la que se pretende que ministros

**PRESIDENTE RECHAZA** recurrir a un decreto para reformar al Poder Judicial; insiste en la búsqueda del Plan C Electoral hacia el 2024 para elegir a ministros por voto popular



**INTERPRETO** esto, más que nada, como una actitud política de protección, de defensa de los intereses de una minoría rapaz y corrupta"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



**EN COPARMEX** estamos seguros de que a todos los mexicanos nos corresponde proteger los derechos y garantías que nos otorga la Constitución"

**José Medina Mora**  
Presidente Coparmex



**SON TORPES** en materia parlamentaria, ya que las y los ministros que analizaron las reformas, detectaron violaciones a los procesos parlamentarios"

**Héctor Saúl Téllez**  
Diputado del PAN CDMX

sean electos mediante el voto popular.

Insistió en acusar a los partidos que gobernaron en el pasado de haber concretado reformas para "legalizar el pillaje, el robo, el saqueo. Y en el caso del Poder Judicial pues lo mismo, para simular de que había democracia".

Por ello retomó el tema de la reforma al Poder Judicial, al decir que la manera

de "mediar" no es con decretos, sino con lo que el pueblo mande. "Voy a enviar una iniciativa de reforma a la Constitución, espero que para entonces en el Poder Legislativo haya una mayoría calificada que impulse la transformación, la purificación definitiva del gobierno, que el pueblo elija a jueces, a magistrados y a ministros", agregó el Presidente.





# Se debe reformar el Poder Judicial, pide Ebrard en Pachuca

El excanciller Marcelo Ebrard aprovechó su visita a Pachuca, Hidalgo, su escala de este viernes en su campaña en busca de la candidatura de Morena a la Presidencia, para opinar sobre la anulación total del Plan B de Reforma Electoral por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y señaló que la resolución de la Máxima Corte del país una postura política.

“Son decisiones muy políticas, no se puede dissociar lo político de lo legal, pero si es evidente que se tiene una posición política contraria a las iniciativas que ha promovido el Ejecutivo Federal y que son mayoría en el Congreso”, indicó.

Ebrard refirió que es indispensable una reforma al Poder Judicial, pero eso se resolverá hasta el 2024.

“¿Como se va a resolver esa diferencia? Primero, la primera pregunta que te tienes que hacer es si necesita o no el Poder Judicial una reforma, pues preguntemos, a todo mundo, si están conformes,



**Marcelo Ebrard en Pachuca.**

de cómo está el Poder Judicial o lo reformamos, te va a decir la mayoría que lo reformamos, se puede perfeccionar, pues claro, todo se puede perfeccionar, pues entonces hagamos esa reforma, pero va depender del equilibrio político del año que entra, ahorita lo veo difícil que se pueda resolver”, indicó. (Redacción) ●



## INVALIDACIÓN DEL PLAN B FUE DECISIÓN POLÍTICA DE LA CORTE, DICE EBRARD

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**El ex canciller** Marcelo Ebrard calificó como una "decisión política" la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al declarar la invalidez del segundo paquete de reformas que constituyó el Plan B en materia electoral que aprobó Morena en el Congreso.

Entrevistado luego de una reunión con mujeres en Pachuca, Hidalgo, Ebrard Casaubón dijo que es "evidente", pues la posición de quienes integran la Corte es contraria a las iniciativas que ha promovido el Presidente Andrés Manuel López Obrador y "su mayoría".

"Ya es muy político, entonces el tema va a ser ya el año entrante la función legislativa pues le corresponde primordialmente al Poder Legislativo, entonces el año entrante, que serían las elecciones, pues ya seguramente ese va a ser uno de los contenidos importantes cuando



Foto: Especial

**MARCELO Ebrard en Pachuca, ayer.**

tú votes, si estás de acuerdo o no estás de acuerdo", mencionó.

Consideró que esto se "solucionará" el próximo año, en referencia a la consulta que Morena buscará hacer a la población, para sustentar una reforma con la que se modifique la manera en que se eligen a los ministros, de modo que ahora sea mediante el voto popular.

"La primera pregunta que te tienes que hacer es: ¿el Poder Judicial necesita o no necesita una reforma? ¿Están conformes con el Poder Judicial o lo reformamos?", declaró.





**En Pachuca, mujeres reclaman a Marcelo Ebrard igualdad en oportunidades y salarios**

**En Pachuca**

## Mujeres reclaman a Ebrard igualdad en oportunidades y salarios



RAÚL RAMÍREZ

**M**arcelo Ebrard llegó a Pachuca en su quinto día de gira, y fue ahí en donde el aspirante a la Coordinación en Defensa de la 4T, Marcelo Ebrard, realizó un encuentro con mujeres para escuchar sus necesidades.

En las instalaciones del **David Ben Gurión de Pachuca**, el excanciller se presentó para realizar su asamblea informativa, como parte del proceso interno de Morena.

Simpatizantes de todos los municipios, principalmente mujeres, fueron quienes a gritos de **¡Marcelo, Marcelo!, recibieron al aspirante en las instalaciones del David Ben Gurión.**

A pesar de los empujones y la desorganización del evento, el extitular de la SRE, **Marcelo Ebrard**, les dio el micrófono a las mujeres para que le compartieran sus **"sueños y necesidades"**.

Mujeres que acudieron al mitin de **Ebrard en Pachuca le reclamaron al morenista la falta de medicamentos, bajos salarios y un mayor apoyo a organizaciones civiles de mujeres productoras del campo.**

El excanciller, haciendo uso de un altavoz, habló de la igualdad de oportunidades y salarios como la mejor forma de sacar al país adelante.

El encuentro entre el aspirante que busca ser el coordinador de la defensa de la Cuarta Transformación y las mujeres se llevó a cabo en la plancha del mosaico del **Parque Cultural David Ben Gurión.**

Aseguró que **se considera un feminista y destacó la importancia de brindar seguridad, trabajo y respeto.**

**"Si queremos construir un mundo mejor necesitamos igualdad y la igualdad se cons-**

**truye con igualdad de género"**, puntualizó.

A su llegada fue recibido con mariachi y porras de grupos de féminas de distintos municipios hidalguenses, quienes le pidieron tomarse una foto con ellas.

Por otra parte, **Ebrard planteó la posibilidad que sea en los comicios de 2024 cuando se abra una consulta para determinar si el Poder Judicial debe reformarse o no.**

Tras el revés que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio al "Plan B" de la reforma electoral, **Ebrard Casaubon planteó dicha posibilidad.**

El excanciller aclaró que la determinación de la Corte, de amular por completo el "Plan B" electoral, tiene que ver con una determinación política.

**"Son decisiones políticas. No se puede desasociar lo político y lo legal, no diría yo eso, pero sí es evidente que se tiene una posición política contraria a las iniciativas que ha promovido el ejecutivo federal y su mayoría en el congreso"**, reconoció.

Por ello, agregó, el tema va a ser ya el año entrante, la función legislativa le corresponde primordialmente al Poder Legislativo y **"el año entrante que se den las elecciones seguramente ese va a ser uno de los contenidos importantes, cuando tú votes, si estás de acuerdo o no estás de acuerdo"**.

**"¿Cómo se va a resolver esta diferencia? La primera pregunta que se tiene que hacer es ¿necesita o no necesita el Poder Judicial una reforma? Preguntemos a todo mundo, ¿están conformes cómo está el Poder Judicial o lo reformamos? Te va a decir la mayoría, pues lo reformamos, ¿se puede perfeccionar?, claro, todo se puede perfeccionar, entonces hagamos esa reforma, pero va a depender del equilibrio político del año que entra, ahorita lo veo difícil que se pueda resolver"**, finalizó **Marcelo Ebrard.**







## Fortalece Fovissste beneficios tras reformas en materia de vivienda aprobadas por el Congreso de la Unión

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Con el fin de solucionar diversas problemáticas relacionadas con los créditos hipotecarios, la Comisión Ejecutiva del Fovissste aprobó la implementación de programas para privilegiar a las personas más desfavorecidas, en apego a la filosofía de esta administración, y se coloca a los derechohabientes al centro de las decisiones y operaciones, a través de las reformas a la Ley del Isste en materia de créditos de vivienda, aprobadas en mayo pasado.



Dichas modificaciones legislativas, impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y respaldadas por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, permitirán diversas opciones de reestructuración para resolver el grave endeudamiento de las y los acreditados en casos de disminución de ingresos al

pensionarse, diferencias entre el descuento y la obligación de pago, salida del servicio público, incremento anual de la Unidad de Medida de Actualización (UMA), entre otros temas.

Por lo anterior, el Fondo de la Vivienda del Isste se dio a la tarea de diseñar un programa con varias alternativas enfocadas en atender situaciones específicas, de acuerdo con las características económicas de las personas acreditadas y el origen de su problemática, con el objetivo de beneficiar a más de 47 mil trabajadoras y trabajadores del Estado, que representan una erogación para su operación de siete mil millones de pesos,



## Se debe hacer una reflexión para mejorar el trabajo y los procesos legislativos: Sánchez Cordero

La senadora de Morena y ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, consideró que el Poder Legislativo debe mejorar sus procedimientos para evitar que las reformas sean invalidadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sánchez Cordero expresó que se tiene que hacer “una reflexión personal hacia el interior de las Cámaras, cómo mejorar nuestro trabajo legislativo y nuestros procesos legislativos para no tener que enfrentar invalideces por procesos legislativos, pero como el proceso estuvo muy atropellado y yo quiero reconocer que estuvo atropellado, pues no se siguió un proceso limpio, transparente, en ambas Cámaras.

<https://drive.google.com/file/d/1Slo8eVd7-u1C8-zPykCTY7RkQkANmRHE/view>



## Entrevista / Mario Delgado (Presidente nacional de Morena)

“Ayer ya tanto el PT como el Verde y Morena, manifestamos nuestra voluntad de construir una gran alianza rumbo a la elección del 2024, es una elección muy grande, no solo la presidencia, también es el Congreso, la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores. Todo suma y si son partidos que quieren contribuir al proceso de transformación que está promoviendo nuestro partido, pues bienvenidos; pecaríamos de soberbia si los rechazamos y sobre todo porque lo que dijimos ayer, pues vamos a buscar la mayoría, no solo la presidencia, la mayoría en el Congreso que nos permita seguir impulsando reformas constitucionales como ocurrió en la primera mitad de esta administración”.

<https://drive.google.com/file/d/1SUx0nXzHUvSYZat-ysNi0-2rR5w6ZEY/view>





## UNAM respaldó a Enrique Graue frente a infundios y calumnias

Las autoridades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México se pronunciaron hoy en contra de la campaña de infundios y calumnias emprendida desde espacios informativos de dudosa ética profesional, que pretende afectar el prestigio de la institución y la honorabilidad del rector Enrique Graue Wiechers.

La legislación universitaria la ha dotado de los instrumentos pertinentes para autogobernarse y para ejercer con eficiencia y total transparencia los recursos económicos que le son asignados.

La UNAM es auditada de manera permanente por órganos internos, por despachos externos y por la Auditoría Superior de la Federación, y cada año entrega la Cuenta Anual a la Cámara de Diputados, para que sea revisada a través de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADKH7y%2DAJTDTbcg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215193&parId=75F18D3264FEE48F%215184&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

1, 6 - 7

24/06/2023

LEGISLATIVO



## **Chiapas.** Se quejan de “machistas” y del mini-INE

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, censuró los “comentarios machistas” que solo evidencian un “pensamiento conservador” mientras que el Presidente tundió al grupo de ex consejeros que le aman su primaria a la oposición: “simuladores, farsantes, hipócritas”. JORGE CARBALLO P. 6 Y 7



# Impulsan el mini-INE, farsantes, hipócritas y simuladores: AMLO

**Chiapas.** Detrás de los “expertos y sabiondos” están los jefes del bloque conservador para elegir al candidato opositor, crítica

PEDRO DOMÍNGUEZ  
TUXTLA GUTIÉRREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que “simuladores”, “farsantes” y “reverendos hipócritas” integran el llamado “mini-INE” que está asesorando a la oposición para elegir a su candidato presidencial.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, advirtió que este grupo no nació de forma espontánea, porque detrás de los “expertos y sabiondos” están los jefes del bloque conservador, lo cual muestra que en México siempre han existido liberales y conservadores “y que cada quien se acomode”.

“Pero nada de que ‘soy independiente’. ¿Se acuerdan que

había hasta candidatos independientes? Hubo una época en que impulsaron desde el mismo régimen a los llamados candidatos independientes, independientes del pueblo, no del poder, y engañaron muchísimo con eso.

“Son sabiondos y expertos, van a definir la reglas para la elección de los candidatos y en especial del aspirante a la Presidencia del bloque conservador; ya se auto nombraron con ese propósito. Ahora también con estos intelectuales orgánicos al desnudo, pues ya sabemos quién es quién”, dijo.

Luego de que MILENIO publicó que un grupo de 11 ex consejeros electorales y magistrados, así como representantes de la socie-

La Corte no tiene la autoridad moral para cuestionar al Legislativo, asegura

dad civil, elaboró una propuesta de método de elección del candidato presidencial de la oposición, el Presidente comentó que sus integrantes “son puro simulador”.

“Del tiempo en que se hablaba que había democracia en México, cuando en realidad lo que imperaba era la oligarquía, el gobierno de los ricos, todos ellos eran simuladores, farsantes, ya, para decirlo con claridad. Entonces no

me extraña que ahora se agrupen y faltan todavía, son muchos”.

López Obrador afirmó que el escritor Enrique Krauze es uno de los impulsores del mini-INE y que en su representación participa Guillermo Sheridan. Habló también de que una de las integrantes de este grupo participó en 2006.

“Hay una que fue funcionaria del INE o del Tribunal Electoral. ¿Saben qué hicieron en 2006? Yo creo que fue ella. Como hubo fraude y no aparecían las boletas en el recuento, ¿qué justificación utilizaron?”

“Aunque parezca increíble, surrealista, llegaban los jóvenes a votar y en vez de depositar la boleta se la guardaban, porque se la llevaban de recuerdo... miles de boletas. Pero ahora aparece esa señora en este grupo. Son unos reverendos hipócritas. Ya no engañan a nadie”, expresó.

Respecto de la invalidación de la segunda parte del plan B, el mandatario consideró que la Suprema Corte de Justicia no tiene autoridad moral para cuestionar las decisiones del Poder Legislativo, ya que viola la Constitución, además de que se convirtió en un refugio de delincuentes.

Mencionó que la actitud de los ministros que votaron contra el proyecto electoral tienen una actitud política de protección a los intereses de una minoría rapaz y corrupta. Incluso recomendó a los legisladores de su movi-



miento no discutir la decisión del máximo tribunal del país.

“Con qué autoridad moral cuestionan el procedimiento del Poder Legislativo, no tengo por qué opinar sobre lo que debería hacer el Legislativo, pero como ciudadano, también como Presidente, les diría no se metan a ese litigio, no caigan en esa provocación, déjenlos, porque están mendospreciando al pueblo”.

## Se estrena Alcalde

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, consideró que los comentarios machistas en su contra por su nuevo nombramiento sirven para evidenciar a los que tienen “pensamiento conservador”.

En la mañana afirmó que se ha avanzado en la lucha por la igualdad. “Aunque parezca increíble, a veces ayudan estos comentarios abiertamente misóginos, machistas; ponen en evidencia un pensamiento conservador donde solo puedes ubicar a una mujer joven en algunos espacios de la sociedad y ayudan a eso, a discutir”, dijo.

En su primera aparición pública como titular de la Segob celebró que en el gobierno varias mujeres conforman el gabinete y tienen puestos de primer nivel. ■





PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

24/06/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

**Entrevista / David Colmenares (Auditor Superior de la Federación).**- “De la Conade hemos hecho 15 auditorías, 35 observaciones, etcétera. Sí hemos hecho auditorías de Conade, en 2018 fueron cinco, en 2019 fue una, en 2020 fueron tres y en 2022 son cuatro, están obviamente publicadas. Las desviaciones que hemos detectado, muchas están en una etapa de seguimiento y en otras, en donde hemos detectado desviaciones, estamos siguiendo el proceso que nos marca la ley”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJMmcvOma2aihQ8&id=75F18D3264FEE48F%215197&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



morena

## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## **Ninguna sorpresa, la resolución de la SCJN para invalidar el “Plan B”; en marcha, el “Plan C”: Hamlet García**

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) afirmó que la reciente resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde invalida en su totalidad el “Plan B” de la reforma electoral no es ninguna sorpresa, por lo que ya está en marcha el “Plan C”.

<https://efekto10.com/ninguna-sorpresa-la-resolucion-de-la-scn-para-invalidar-el-plan-b-en-marcha-el-plan-c-hamlet-garcia/>





## Rumbo al 2024: ¿Quiénes busca estar en encuestas de Morena en Veracruz?

La sucesión al gobierno de Veracruz es el cargo de elección popular que genera más expectativas y cada vez la lista de “corcholatas” que se enfilan a aparecer en la encuesta interna se acorta. Ellos son: Rocío Nahle García, secretaria de Energía; Manuel Huerta Ladrón de Guevara, delegado federal de programas sociales; el diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna; Zenyazen Roberto Escobar García, secretario de Educación, el alcalde de Xalapa, Ricardo Ahued Bardahuil; y el secretario de Gobierno, Eric Cisneros Burgos.

<https://lasillarota.com/veracruz/reportajes/2023/6/22/rumbo-al-2024-quienes-busca-estar-en-encuestas-de-morena-en-veracruz-434648.html>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## **Suman 56 denuncias en contra de la CONADE por irregularidades en manejo de recursos**

La diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), María Elena Pérez-Jaén, presentó 56 denuncias en la Secretaría de la Función Pública contra la CONADE por presunto desvío de recursos reflejados en 496 millones de pesos.

<https://ahoratabasco.com/suman-56-denuncias-en-contra-de-la-conade-por-irregularidades-en-manejo-de-recursos/>





# PAN presenta 56 denuncias contra Ana Gabriela Guevara



La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén, anunció la presentación de 56 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública, que son el resultado del análisis de las auditorías realizadas solo en dos años de gestión de **Ana Gabriela Guevara en la Conade (2019 y 2020)**.

“El monto del quebranto son **casi 500 millones de pesos, es muchísimo, son solamente dos años, 500 millones de pesos**, que observaron a la Conade, de los cuales a la fecha, aparentemente quedan **pendientes de aclarar 344 millones**; sin embargo, desconocemos los detalles de los montos justificados, porque no hemos podido obtener la documentación y observaciones que supuestamente fueron aclaradas”, indicó en conferencia de prensa.

La panista señaló que Ana Guevara ha sido una mujer de contrastes, “porque nos ha hecho sentir a los mexicanos orgullosos de sus tiempos de deportista, y ahora estamos **avergonzados de su comportamiento como funcionaria** y en algún momento que mereció nuestro reconocimiento hoy merece desaprobación total”.

“Yo digo que ya no tiene la velocidad en los pies para ganar medallas de plata, **ahora la tienen las manos, pero para exhumar los recursos públicos**”, sostuvo.

El desglose presentado por Pérez-Jaén en las instalaciones de la SFP indicó que en el 2019 quedaron 186 millones de pesos pendientes por aclarar. En tanto, la cantidad correspondiente al periodo siguiente correspondió a 310 millones de pesos.



# Diputada del PAN interpuso 56 denuncias por desvío de recursos contra Ana Guevara



La figura de **Ana Gabriela Guevara**, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (**Conade**), se encuentra en el ojo de la opinión pública. A lo largo de su administración ha sido señalada por presuntos malos manejos y desencuentros con atletas. En ese contexto, la diputada federal **María Elena Pérez-Jaén** acudió a presentar más de **50 denuncias** en contra de la exvelocista.

Este jueves 22 de junio la diputada federal del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (**PAN**) acudió a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para presentar **56 denuncias** en contra de la titular de la Conade por presuntas irregularidades en la cuenta pública correspondiente a los años 2019 y 2020.

“Son 56 denuncias en contra de la **Conade** por irregularidades en el manejo de recursos, entre las dos cuentas públicas suman casi **500 millones de pesos**. En la cuenta pública de 2019 y 2020 (...) Yo tengo que vigilar como integrante de la Comisión de vigilancia de la auditoría en la Cámara de Diputados”, señaló en entrevista con **Pamela Cerdeira** en *MVS*.



# Aplauden Coparmex y PAN decisión de la Corte

Por Ivonne Martínez y Jorge Butrón

**LA CONFEDERACIÓN** Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México celebraron la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar en su totalidad el Plan B en materia electoral.

El organismo patronal presidido por José Medina Mora reconoció la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar con argumentos jurídicos sólidos, la inconstitucionalidad de la segunda parte del llamado "Plan B" Electoral, por lo que seguirá vigente la legislación anterior.

Refirió que, con esta determinación, tomada con nueve votos a favor y dos en contra, quedan definitivamente sin efecto las reformas a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales y General de Partidos Políticos, así como de la nueva Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, aprobadas por la mayoría en ambas cámaras del Congreso federal.

Resaltó que el 11 de abril, junto con la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (Anade) y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de Mé-

xico (INCAM) presentaron ante la SCJN dos amicus curiae (amigos de la corte), informes que presentan personas ajenas al litigio, pero con interés en tema.

"En Coparmex estamos seguros de que a todos los mexicanos nos corresponde proteger los derechos y garantías que nos otorga la Constitución. El respeto a la Carta Magna es un pilar fundamental para mantener la vida en democracia que hemos decidido vivir", subrayó

El diputado del PAN Ciudad de México, Héctor Saúl Téllez Hernández, dijo que los legisladores de Morena "son torpes en materia parlamentaria, ya que las y los ministros que analizaron las reformas, detectaron violaciones a los procesos parlamentarios y eso refleja que no legislan, sino que simplemente, reciben órdenes de Palacio Nacional".

Mencionó que Andrés Manuel López Obrador debe aprender a respetar a la Constitución y a los diputados, pues no son sus empleados ni achichincles, "reconocemos el trabajo de los nueve ministros que hacen valer la democracia y la libertad en este país".

Así como fue desechado el Plan B, dijo, también el Plan C, pues la mayoría de los mexicanos votará por la alianza Va por México y Morena "se irá poco a poco, a la basura".

## 9

**Ministros** fallaron en contra de las reformas aprobadas





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Exponen la mejor forma de convivir en México con la población LGBT+

La diputada diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) convocó al Foro “Jóvenes y Comunidad LGTB+ en el México Homofóbico”, al que acudieron diversos influencers y activistas, principalmente de la generación Z, quienes expresaron varios planteamientos.

El ponente Diego Carreto, quien estudió sociología en la Universidad de Guadalajara, expuso la forma en que recomienda a los miembros de la comunidad LGTB+ para que actúen sin ser víctimas de discriminación en la sociedad mexicana, que sigue siendo machista y discrimina a todos aquellos que salgan de su idea de la vida y la sociedad.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=36455>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas  
El poder de la noticia en tiempo real

24/06/2023

LEGISLATIVO



## Impulsa Karina Barrón atención a salud mental de niñas, niños y adolescentes

La diputada federal Karina Barrón Perales (PRI) presentó a la Comisión Permanente una iniciativa y un punto de acuerdo que buscan brindar una mejor política en materia de salud mental, con atención oportuna e integral a las menores de edad.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=36456>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
DE CHIAPAS  
BOLETÍN OFICIAL

24/06/2023

LEGISLATIVO

## “Alito” toma protesta a nueva dirigencia del PRI

Luego de la desbandada de priistas que abandonaron al partido en Hidalgo, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, sostuvo una reunión con la nueva dirigencia tricolor en esa entidad, encabezada por Marco Mendoza Bustamante como presidente, y Jenny Márquez como secretaria general.

Acompañado de la diputada federal, Carolina Viggiano, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), el líder nacional del PRI les expresó a ambos su reconocimiento a su lealtad e institucionalidad al partido.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/alito-toma-protesta-a-nueva-dirigencia-del-pri/454054/>



Cónclave en Va por México

# Oposición y ONG afinan método que defina a candidato

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**D**irigentes de la alianza Va por México y de la sociedad civil se reunieron la mañana de este viernes para comenzar el cierre de las negociaciones que buscarán consensar el método de selección de candidato presidencial de la oposición.

De acuerdo a reportes, la reunión se llevó a cabo de manera privada en la sede del PRI en la Ciudad de México, donde acudieron los dirigentes nacionales de los tres partidos: por el tricolor, Alejandro Moreno; por el PAN, Marko Cortés, y por el PRD, Jesús Zambrano. Dicho encuentro duró cinco horas.

Fuentes cercanas a los partidos adelantaron que el método será mixto (debate, voto, encuestas y foros), pero aún se está revisando el tema de las firmas, pues por ejemplo el PRD no las solicita y es más una propuesta del PAN, además que aún falta negociar, pero ya se lleva un gran avance.

**FUENTES** cercanas confirman que se avalorará un proceso mixto, con debate, primarias, encuesta y foros; lo importante es que se toma como prioritaria a la ciudadanía: vocero del FCN

Amado Avendaño, vocero del Frente Cívico Nacional (FCN), dijo a *La Razón* que hay un muy buen ambiente de negociación con la alianza.

"El anuncio se hace el lunes entre la sociedad civil y los partidos políticos, pues todos serán ponentes y a eso se llegó. Es un método integral, donde prácticamente hay todas las modalidades para que la gente tome una decisión consciente e informada. Lo que queremos es que el proceso se lleve por todos, para que sea claro y transparente", explicó.

De esta manera aseguró que habrá firmas, debate, encuesta y elecciones, pues se contempla todo, aunque aclaró que lo importante es que se toma en cuenta y como prioridad a la ciudadanía.

**EL MÉTODO** será anunciado el próximo lunes en el Hotel Hilton de la Ciudad de México y ahí se darán a conocer los requisitos, fecha, y otros pormenores del proceso.

**Eldato**



DIRIGENTES del PAN, PRI y PRD se reunieron el 13 de junio con asociaciones civiles.

Señaló que faltó acordar el porcentaje que se le dará a cada una de las herramientas de selección, aunque reiteró que en las pláticas que sostuvieron vieron buena disposición de todas las partes.

Los comités ejecutivos nacionales de las tres fuerzas políticas se reunirán este sábado para completar cada uno su proceso y que sea avalado por su militancia, además, que será la sociedad civil la que lleve a cabo el proceso de selección y al término, se dará a conocer el nombre para que sea el abanderado de la alianza.

Por la noche, Moreno Cárdenas anunció en Twitter que por la noche sesionó la Comisión Política Permanente "en la que acordamos convocar a nuestro Consejo Político Nacional para analizar y debatir propuestas importantes que nos permitirán avanzar juntos con PAN y PRD".

A su vez, el líder panista, Marko Cortés, sostuvo una reunión con presidentas y

presidentas estatales, y dijo: "confirmamos nuestro compromiso de ir con todo a la batalla del 2024, de trabajar con la ciudadanía para formar el proyecto más competitivo y seguir demostrando que somos la mejor alternativa para el país".

Apenas este miércoles las secretarías generales de los tres partidos firmaron una serie de compromisos con miras a formar gobiernos de coalición el año que viene, siendo el más importante escuchar a la gente y reforzar los programas sociales que ya existen.

El FCN y aspirantes como Enrique de la Madrid se han pronunciado a favor de un método que contenga debate, voto en urna y firmas; algunos otros, como el senador Germán Martínez, han levantado la mano y ven como opción la llegada de su candidatura por medio de la sociedad civil, y ha dicho que buscaría cualquier resquicio para meterse de lleno a la carrera.



## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".





## **Piden aumentar las penas al comercio ilegal de vida silvestre, en plataformas digitales**

Con el propósito de aumentar las penas al tráfico ilegal de vida silvestre, cuando se comercialice en plataformas digitales, la diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) propuso reformar el párrafo segundo del artículo 420 del Código Penal Federal. Las penas que se aplicarían son hasta de seis años más de prisión y hasta mil días multa adicionales a las consideradas en el primer párrafo de ese artículo que van de uno a nueve años de prisión y el equivalente de 300 a 3 mil días multa.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-aumentar-las-penas-al-comercio-ilegal-de-vida-silvestre-en-plataformas-digitales/>



# Piden aumentar las penas al comercio ilegal de vida silvestre, en plataformas digitales

## Boletín No. 4572

- Hasta seis años de prisión adicionales a la sanción penal de nueve años
- La diputada Bernal Camarena (PT) impulsa una iniciativa para reformar el Código Penal Federal

Con el propósito de aumentar las penas al tráfico ilegal de vida silvestre, cuando se comercialice en plataformas digitales, la diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) propuso reformar el párrafo segundo del artículo 420 del Código Penal Federal.

Las penas que se aplicarían son hasta de seis años más de prisión y hasta mil días multa adicionales a las consideradas en el primer párrafo de ese artículo que van de uno a nueve años de prisión y el equivalente de 300 a 3 mil días multa.

Actualmente el párrafo segundo señala que: "Se aplicará una pena adicional hasta de seis años más de prisión y hasta mil días multa adicionales, cuando las conductas descritas en el presente artículo se realicen en o afecten un área natural protegida, o cuando se realicen con fines comerciales". Y la reforma añade: "o cuando se realicen con fines de lucro a través de plataformas digitales, así como cuando se incurra lo contrario a lo establecido en los tratados internacionales de los cuales el Estado mexicano es parte".

La exposición de motivos destaca que el comercio ilegal de vida silvestre es un negocio muy lucrativo en todo el mundo, lo que ha ocasionado que siga en crecimiento. Muestra de ello es la afluencia de anuncios, publicaciones, mensajes y todo tipo de comercialización dentro de las redes sociales, promoviendo la compraventa de animales exóticos y derivados.

Refiere que una investigación del Centro para la Diversidad Biológica muestra que el tráfico ilegal de vida silvestre está normalizado en el país y una de las causas es por la laxa aplicación de las leyes y la falta de voluntad de combatir este problema.



De acuerdo con World Wildlife Fund (WWF) el tráfico ilegal de vida silvestre ha ido en crecimiento, lo que deja una derrama económica de más de 10 mil millones de dólares, al posicionarlo como la quinta actividad comercial ilegal más rentable del mundo.

El documento, turnado a la Comisión de Justicia, apunta que la principal causa del tráfico ilegal de vida silvestre es la alta demanda que hay en el mercado negro; es decir, “los que adquieren promueven que este delito se agrave, ya sea para poseerlos como mascotas, consumo o vestimenta personal”.

“Esta actividad no es meramente nacional sino internacional, la importación y exportación se da por diferentes consumidores de todo el mundo, lo que hace que este delito se perpetúe en el tiempo”, sostiene.

Por ello, indica, ante la falta de regulación sobre estas situaciones en específico, se ha creado una laguna jurídica en el Código Penal Federal, “siendo necesario penalizarlo, ante la impunidad que persiste en la sociedad”.







## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Se realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro el foro “Responsabilidad parental en esta era digital”

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, en colaboración con las organizaciones “A favor de lo mejor” y “Asociación de Internet MX”, llevó a cabo el foro “Responsabilidad parental en esta era digital”. Al inaugurarlo, el presidente de la Comisión, diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), dijo que el Poder Legislativo enfrenta grandes retos y desafíos debido a la nueva realidad virtual, por lo que es importante entender el comportamiento del mundo digital, del metaverso, del impacto que tendrá la inteligencia artificial y las redes sociales.

<https://efekto10.com/se-realizo-en-el-palacio-legislativo-de-san-lazaro-el-foro-responsabilidad-parental-en-esta-era-digital/>



## Proponen marco legal para trabajadores y empleadores de plataformas digitales

El diputado del PVEM, Luis Alberto Martínez Bravo, impulsa una iniciativa que propone la creación del Capítulo XI Bis, “De los trabajadores de plataformas digitales”, en el Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo, con la finalidad de contar con un marco regulatorio que defina derechos y obligaciones de los trabajadores y empleadores de dichas aplicaciones, principalmente de las dedicadas a prestar servicios de transporte de personas o bienes.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-marco-legal-para-trabajadores-y-empleadores-de-plataformas-digitales/>





# Proponen marco legal para trabajadores y empleadores de plataformas digitales

**Boletín No. 4573**

## Proponen marco legal para trabajadores y empleadores de plataformas digitales

- Definen derechos y obligaciones para quienes laboran a través de aplicaciones de internet dedicadas al transporte de personas o bienes

El diputado del PVEM, Luis Alberto Martínez Bravo, impulsa una iniciativa que propone la creación del Capítulo XI Bis, "De los trabajadores de plataformas digitales", en el Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo, con la finalidad de contar con un marco regulatorio que defina derechos y obligaciones de los trabajadores y empleadores de dichas aplicaciones, principalmente de las dedicadas a prestar servicios de transporte de personas o bienes.

El proyecto se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen, y a la Comisión de Seguridad Social, para opinión.

El nuevo capítulo se conforma de 15 artículos que van del precepto 310-A al 310-Ñ, los cuales atienden asuntos como seguridad social, horarios laborales, días de descanso, así como lineamientos para el cálculo de salarios.

La iniciativa considera como trabajadores dependientes subordinados a las plataformas digitales a todas aquellas personas que ejecuten por un mínimo de 160 horas de conexión efectivas mensuales la actividad de servicio de transporte de personas o bienes o cualquier otro servicio que se ofrezca a través de una plataforma digital.

De igual forma, define prestadores de servicios independientes no subordinados a las personas que no ejecuten las referidas actividades por un mínimo de 160 horas efectivas mensuales, y de manera independiente a lo anterior, las plataformas tendrán obligación respecto de los accidentes y/o incluso fallecimiento de cualquier persona que lleve a cabo la actividad, siempre que hubieren acontecido con motivo de su desempeño.



Establece que serán considerados empleadores las personas morales que operen, administren y/o utilicen aplicaciones o plataformas informáticas y que tengan bajo su cargo a trabajadores dependientes, a través de las cuales los usuarios consumidores pueden usar el servicio que se ofrezca de los trabajadores descritos en el artículo anterior, y serán consideradas usuarios consumidores las personas físicas o morales que adquieran los bienes y/o utilicen los servicios ofrecidos en las plataformas digitales.

Para efectos de esta ley, se señala que son plataformas digitales los sistemas de infraestructura virtual o similares a través de medios electrónicos o aplicaciones móviles, para externalizar servicios de transporte de bienes o de pasajeros y supervisar su ejecución mediante una gestión algorítmica con acceso a usuarios a través de Internet, y agrega que son partes de la relación de trabajo, el empleador y el trabajador dependiente de las plataformas digitales.

Aclara que el servicio consiste en el transporte de bienes y/o de pasajeros o la prestación de servicios diversos, mediante la interacción con una plataforma digital, y este podrá pactarse por viaje, por entrega, por encargo, por obra, por tiempo, a porcentaje o cualquier otra modalidad que convengan las partes.

Respecto al salario, éste se integrará por los pagos hechos por el servicio, conforme a las modalidades convenidas entre las partes, la que no incluye las propinas, al ser estas aportaciones voluntarias por parte del consumidor.

El pago del salario deberá realizarse, de manera semanal, mediante transferencia electrónica o en efectivo en el momento que termine el servicio, y en ningún caso se podrá pagar al trabajador una cantidad menor al equivalente del salario mínimo por hora efectivamente trabajada.

Para determinar el monto de la contraprestación diaria, se tomará como base el promedio que resulte de las contraprestaciones del último año o del total de las percibidas si el trabajador no cumplió un año de servicios y en el caso de los trabajadores dependientes, se acordará en el contrato laboral correspondiente un salario, jornada, momento y modo de pago.

Destaca que los trabajadores de las plataformas digitales podrán disponer libremente de su horario y jornada de trabajo dentro los parámetros establecidos en el artículo 310-A y la jornada se computará de acuerdo a las horas de conexión efectivas a la plataforma, entendida esta como el tiempo transcurrido desde que el trabajador pacta el servicio de transporte de bienes o de pasajeros o cualquier otro servicio que se ofrezca, mediante la interacción con una plataforma digital, hasta la conclusión del mismo.



Para el caso de los trabajadores dependientes, las jornadas trabajadas no podrán sumar más de 48 horas efectivas semanales, en cuyo caso necesitarán la autorización expresa del empleador, por sí o a través de la plataforma, para laborar en tiempo extraordinario con el pago correspondiente de conformidad con el artículo 67 de esta ley.

Su jornada tampoco podrá superar las ocho horas efectivas diarias, a menos de que el trabajador reciba autorización expresa del empleador, por sí o a través de la plataforma, y en caso de encontrarse en un viaje al momento de vencimiento de su jornada, los trabajadores de las plataformas digitales tendrán la obligación de terminar el viaje como fue pactado inicialmente.

Los trabajadores dependientes de las plataformas digitales tendrán derecho a la desconexión digital a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo, el respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar, mientras que en el caso de los prestadores de servicios independientes, el tiempo de desconexión será determinado por ellos mismos, conforme a su disponibilidad y posibilidad para conectarse a la plataforma digital.

En su iniciativa, el diputado expone que los trabajadores dependientes de las plataformas digitales que satisfagan por seis días consecutivos el número de horas efectivas que integran una jornada máxima, tendrán derecho a un día de descanso, cuando no cumplan con lo anterior, tendrán derecho a una compensación conforme al artículo 72 de la presente ley.

Asimismo, los trabajadores tendrán derecho a acceder a sus datos personales, incluyendo aquellos referentes a su historial de desempeño en la plataforma.

Indica que será causa especial de terminación de las relaciones de trabajo, sin responsabilidad para el empleador, si el trabajador es dependiente y no cumple con el mínimo de horas efectivas requeridas por un periodo mayor a 30 días, sin causa justificada.

Si viola los lineamientos de la comunidad, en este caso, el empleador deberá especificar claramente las circunstancias y características de dicha violación.

Asimismo, será causa especial de terminación de las relaciones de trabajo, si se desvía, sin justificación, de la ruta trazada por la plataforma digital para fines diversos del servicio prestado. En este sentido, menciona que las plataformas digitales deberán inscribir a sus trabajadores dependientes en el régimen obligatorio de seguridad social y retener y enterar el pago de cuotas.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

24/06/2023

LEGISLATIVO

De igual forma, serán obligaciones especiales de los trabajadores dependientes de las plataformas digitales: observar el buen comportamiento antes, durante y después de realizados los servicios, tratar con el debido respeto a los clientes, consumidores, proveedores y público en general, guardar la más absoluta discreción y reservar los datos que conozca con motivo del servicio con absoluta confidencialidad, absteniéndose de utilizarlos para fines diversos.

También, observar el debido cumplimiento de las leyes de tránsito y sus reglamentos, además de contar con los instrumentos y/o herramientas de trabajo necesarios para proveer el servicio correspondiente.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## María Elena Pérez-Jaén revela un probable quebranto de CONADE de casi 500 millones de pesos

Este jueves la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) presentó 56 denuncias en la Secretaría de la Función Pública (SFP) en contra de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), derivado del resultado del análisis a las auditorías realizadas a los ejercicios 2019 y 2020, por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), relacionadas con un presunto quebranto al erario por cerca de 500 millones de pesos.

<https://billieparkernoticias.com/maria-elena-perez-jaen-revela-un-probable-quebranto-de-conade-de-casi-500-millones-de-pesos/>





## Denuncian a Ana Guevara: Diputada la acusa de manejo irregular de casi 500 mdp en la Conade

La diputada federal María Elena Pérez-Jaén presentó 56 denuncias contra la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), que preside Ana Gabriela Guevara, ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), por presuntas irregularidades en el uso de 496 millones de pesos, registrado en los informes de la Cuenta Pública de 2019 y 2020. La denuncia es hacia Ana Gabriela Guevara y a quien resulte responsable. María Elena Pérez-Jaén explicó, en entrevista con Joaquín LópezDóriga, que los resultados de la Cuenta Pública hecha por la ASF sobre el ejercicio de 2019 y de 2020 muestran presuntas irregularidades por 186 millones de pesos en 2019 y 310 millones de pesos corresponderían al 2020, con lo que suma el monto de 496 millones de pesos.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/275092/denuncian-a-ana-guevara-diputada-la-acusa-de-manejo-irregular-de-casi-500-mdp-en>



## ASF sí ha realizado auditorías a Conade: David Colmenares; “no podemos auditar solo por ocurrencia”, dijo



MÉXICO (REDACCIÓN).- David Colmenares, auditor Superior de la Federación (ASF), detalló que el organismo a su cargo sí ha llevado a cabo auditorías a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), cuya titular actual es Ana Gabriela Guevara, durante el presente el sexenio.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga para su espacio en Radio Fórmula, Colmenares Páramo detalló que de 2018 a la fecha, la Auditoría Superior de la Federación ha llevado a cabo un total de 13 auditorías.

“Las desviaciones que hemos detectado muchas están en una etapa de seguimiento, y en otras en donde hemos detectado desviaciones estamos siguiendo el proceso que nos marca la ley: pasa a una área de seguimiento, luego a una de investigación y ya comprobado esto pasamos al tema jurídico, donde presentamos las denuncias a la FGR, donde ellos ya se encargan de comprobar si hubo o no algún delito que castigar”.

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño dio a conocer ayer a Joaquín López-Dóriga que presentó 56 denuncias contra la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y su titular, Ana Guevara, por presuntas irregularidades en manejo del presupuesto de cerca de 500 millones de pesos.

<https://lopezdoriga.com/nacional/asf-si-realizado-auditorias-conade-no-podemos-auditar-ocurrencia-david-colmenares/>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"





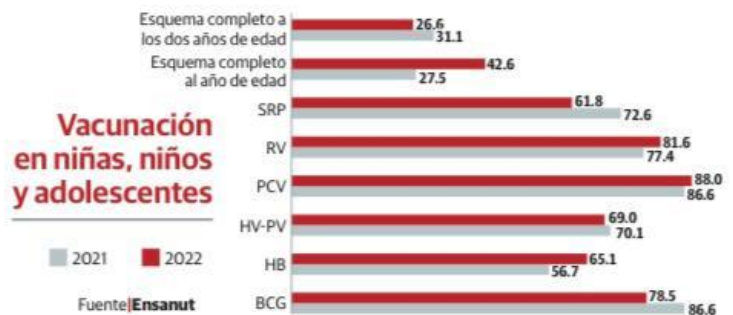
## ENCUESTA NACIONAL DE SALUD

# Lejos aún, meta de vacunación por pandemia, baja demanda...

YULIA BONILLA

**Reporta** Ensanut que sólo 42.6% de menores de un año tiene esquema completo; protección de biológicos, por debajo del nivel de cobertura útil, señala

**Hubo avance** en inmunización contra hepatitis, neumococo y rotavirus; y retroceso en escudo contra tuberculosis, poliomielitis, sarampión, rubeola **pág. 3**





Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

México se encuentra lejos de la meta de 90 por ciento que se fijó hacia el final del sexenio para brindar protección a niñas y niños mediante el esquema de vacunación ordinaria, pues menos de la mitad de menores a un año sigue sin esquema completo, a lo que se suma una caída en la aplicación de tres biológicos para prevenir nueve padecimientos como tuberculosis, sarampión o poliomielitis.

En el Programa Sectorial de Salud, publicado el 17 de agosto de 2020 en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, se estableció como meta alcanzar una cobertura de al menos 90 por ciento de manera anual consecutiva hasta 2024 en niñas y niños menores de un año.

Sin embargo, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) Continua 2022, publicada este jueves, dio a conocer que apenas 42.6 por ciento de este grupo etario cuentan con el esquema completo, por lo que 57.4 por ciento siguen bajo desprotección de manera diferida ante enfermedades prevenibles por inmunización.

"Las coberturas de vacunación para todos los biológicos estuvieron por debajo del nivel de cobertura útil", apuntó el estudio.

**LA ENCUESTA** también reveló que identificó que actualmente, 4.1% de los menores de 5 años tienen bajo peso, 12.8% baja talla y 0.8% emaciación o delgadez excesiva, causada usualmente por enfermedad o mala alimentación.

## Eltip

Es de reconocer que la protección vacunal reportada se encuentra 54.9 por ciento por arriba del 27.5 por ciento que el mismo ejercicio reportó para 2021, lo que se traduce en una recuperación, pero que sigue siendo insuficiente.

Además, el escenario es negativo para los menores entre uno y dos años, pues para estos sí hubo una caída, ya que la proporción de quienes tuvieron el esquema completo pasó de 31.1 a 26.6 por ciento entre el estudio pasado y el actual.

De los seis biológicos que componen el programa contemplado, ninguno alcanzó el 90 por ciento de cobertura, y sólo tres lograron un aumento marginal de menos de diez puntos porcentuales en la cobertura.

Los biológicos de tendencia positiva fueron Hepatitis B, que pasó de abarcar 56.7 a 65.1 por ciento; la neumocócica, de 86.6 a 88, y la de rotavirus, que aumentó de 77.4 a 81.6 por ciento.

La caída que se registró en los otros tres inmunógenos: la BCG, que protege contra la tuberculosis, al pasar de 86.6 por ciento a 78.5; la Pentavalente, que es un escudo contra difteria, tétanos, tosferina, poliomielitis e influenzae B, que cayó de 70.1 a 69, mientras que la Triple Viral (SRP), contra sarampión, rubéola y parotiditis, descendió de 72.6 a 61.8 por ciento.

En el análisis geográfico, se muestra que el biológico que protege contra la tuberculosis tuvo una cobertura

México, lejos de metas de vacunación en niños

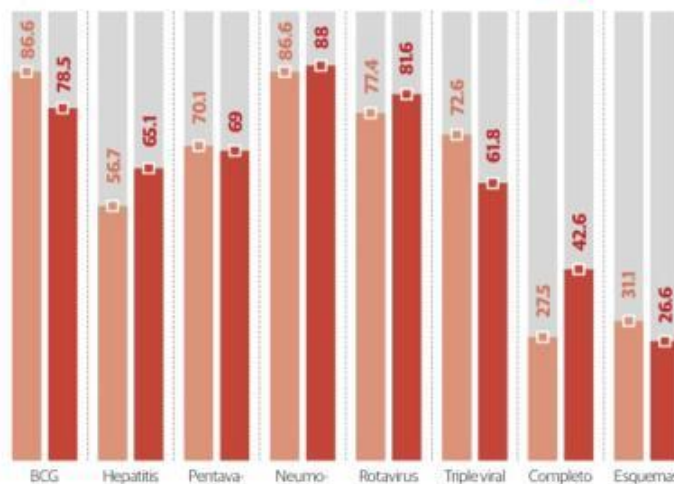
# Se desploma protección a menores contra polio, tuberculosis, sarampión...

**MÁS DEL 57% DE LOS MENORES** de un año no contaba con esquema completo en 2022; aún así, es 50% mayor que en 2021; aunque se agudizó con la pandemia, la inmunización ya era un problema desde antes, revela la Ensanut

## RETROCEDE INMUNIZACIÓN

Porcentaje de menores con tipo de vacuna por año.

Fuente: Ensanut 2022  
cifras en %



menor en poblaciones de la Ciudad de México y el Estado de México; la Pentavalente, en la región del Pacífico-Centro, mientras que la SRP, en frontera.

La Ensanut apuntó que este comportamiento no es exclusivo de México, pues a nivel global se ha identificado una estabilización o retroceso en la vacunación derivado, aún, de la pandemia por Covid-19, que provocó interrupciones a los servicios, cierres de sitios de trabajo, desinformación sobre los biológicos, así como desigualdades políticas y socioeconómicas.

Y es que resalta esto, debido a que el análisis de este estudio se hizo con niños que nacieron entre el segundo semestre de 2019 y el segundo de 2021, por lo que su primer año de vida, "crucial para recibir el esquema básico de vacunación" transcurrió durante el periodo en que se aplicaron medidas como el aislamiento para enfrentar la pandemia.

No obstante, menciona que los bajos índices de protección con vacuna para los menores ya era un problema presente desde antes de la emergencia sanitaria mundial.

“Entre las múltiples causas que llevan a disminución de las coberturas se identifican en la bibliografía fallas en los servicios de atención primaria, disminución en la demanda, abasto insuficiente, situaciones financieras adversas, problemas regulatorios...”

**ENSANUT 2022**  
Comunicado

“Entre las múltiples causas que llevan a disminución de las coberturas se identifican en la bibliografía fallas en los servicios de atención primaria, disminución en la demanda, abasto insuficiente, situaciones financieras adversas, problemas regulatorios, fallas en gobernanza y mecanismos de transparencia, incumplimiento de los procesos regulatorios o falta de armonización de la política de regulación nacional con la internacional”, menciona el documento.

En la actualización de Radiografía del Desabasto realizado por el colectivo Cero Desabasto,



PERSONAL médico bloquea ambos sentidos de Periférico Sur, ayer.

## PROTESTA PERSONAL MÉDICO EN CDMX

TRABAJADORES de la salud protestaron la mañana de este viernes en diversos puntos de la Ciudad de México por mejores condiciones laborales, falta de insumos, equipo médico, así como basificación de médicos y enfermeras.

Se reportan bloqueos en Legaria y Toplejo a la altura del Hospital Pediátrico; en Circunvalación y Héroes de Nacozari; República de Venezuela y Correo Mayor; en el Hospital Pediátrico Materno Infantil; Eje 1 norte y Emilio Carranza; Hospital Rubén Leñero y en Eduardo Molina y Circuito.

Con mantas, cartulinas y consignas los quejosos exigieron a las autoridades federales y locales, comprometerse a mejorar sus condiciones, a fin de brindar una mejor atención a los derechohabientes.

La Secretaría de Salud capitalina informó que dialogó con el personal que tiene dudas sobre el proceso de transferencia de servicios del IMSS-Bienestar, además reiteró la prioridad es continuar con la atención médica a los pacientes que dependen de la red de servicios hospitalarios.

Por Jorge Butrón

se indica que los estados con menor cobertura promedio del esquema completo en menores de un año son Coahuila, con 69.3 por ciento; Morelos, con 70 por ciento y Oaxaca, con 71.4 por ciento.

Es de recordar que en la segunda entrega de la Cuenta Pública 2021 que realizó la Auditoría Superior de la Federación

(ASF) se reveló que nueve mil 779 vacunas que protegen contra sarampión, rubéola y parotiditis vencieron mientras estaban a cargo del extinto Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) al suministrarse a Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.

**SEGÚN** la UNICEF, América Latina registra el mayor retroceso en vacunación en 30 años, a causa del Covid-19.

**Eldato**





Ya llegó el momento de un relevo, dice

# En septiembre, AMLO pasará "estafeta" de 4T

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**n septiembre de este año, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dejará de estar a la cabeza del movimiento de la Cuarta Transformación y la batuta pasará a manos de quien gane el proceso interno que se desarrolla en Morena con seis participantes de tres partidos.

Así lo explicó el mandatario federal durante su conferencia matutina desde Chiapas, donde especificó que, aunque aún falta un año y tres meses para el término de su mandato, él ya no dirigirá el movimiento político guinda.

**DE ACUERDO** con Morena, la encuesta se realizará entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre entre la población y los resultados se darán a conocer el seis de septiembre.

## Eltip

"Ahora a nivel nacional, en el movimiento de transformación que está llevando a cabo el proceso para decidir sobre quién debe coordinar la transformación hacia adelante, a quien le tengo que entregar la estafeta", declaró.

El Presidente mencionó que ha llegado el momento de que alguien lo releve para seguir adelante con el proyecto y ahora se deberá elegir entre los diversos perfiles de los contendientes, quienes tienen particularidades, pues "no somos iguales en la manera de pensar".

"Ya llegó el momento de que haya un relevo para conducir hacia adelante la transformación, lo que yo he llamado continuidad con cambio, continuidad en la transformación.

"Cambio en el estilo, porque cada quien tiene sus características propias, no somos iguales en la manera de pensar, y qué bueno, no estamos hechos en serie, no

**EL PRESIDENTE** destaca que él ya no dirigirá el movimiento político guinda; señala que todos los aspirantes tienen sus particularidades; asegura que programas sociales están blindados



Foto:Quartocuro

**EL PRESIDENTE** López Obrador, ayer, en conferencia de prensa desde Chiapas.

somos robots, cada quien tiene sus historias, sus concepciones, sus experiencias.

"Aquí lo importante es poner siempre por delante el interés general, que no se nos olvide cuál es el objetivo superior. Es una palabra: 'pueblo'", dijo.

Cuestionado sobre el proceso de renovación en la gubernatura en el estado de Chiapas, el mandatario negó que vaya a intervenir, pues también se llevará a cabo un proceso para elegir a quien será el candidato, aunque dijo que para la entidad hay "muy buenos cuadros".

"Habla de auténtica democracia, queremos desaparecer todas esas prácticas antidemocráticas: el tapado, el destape, el dedazo, la cargada, el acarreo, la línea, las palomas mensajeras, los halcones, nada de eso", dijo.

**25** Millones de hogares tiene algún programa de 4T

Por otro lado, el Presidente descartó que los programas sociales lleguen a desaparecer en caso de que el bloque de oposición vuelva a un espacio de poder.

"Estamos blindados, va a ser difícil que le den marcha atrás a los programas de Bienestar, porque están llegando a 25 millones de hogares", dijo.

Aseguró que de 35 millones de hogares que hay en el país, al menos 30 millones ya cuentan con apoyo de alguno de los programas sociales.

Dijo que además de que "la gente no lo va a permitir", los apoyos se encuentran fijos en la Constitución Mexicana, por lo que ya son un derecho.

Afirmó que "en el peor de los casos", la oposición no podrá conseguir más que la mayoría por lo que no le alcanzarían los votos para cambiar la Constitución.

"Ya se ha ido avanzando. No creo yo que puedan dar marcha atrás. En el peor de los casos tendrían mayoría simple, toco madera, pero no tendrían mayoría calificada, que es lo que se requiere para reformar la Constitución y yo espero que el movimiento progresista sea el que tenga mayoría califica", comentó.





## ATENTADO A CIRO GÓMEZ LEYVA

# Dos meses más para acabar investigación

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO sustituyó al juez de Procesos; pedirán a enjuiciadores federales contenido del material hallado

POR RAUL FLORES MARTINEZ  
rflores@gimn.com.mx

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México sustituyó al juez de Procesos Victor García Robles y concedió a la Fiscalía General de Justicia la ampliación para continuar la investigación en el caso del periodista y conductor de **Imagen Noticias**, **Ciro Gómez Leyva**.

Al término de la audiencia, el abogado defensor, **David Hernández**, destacó que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México puso al frente de la audiencia de ampliación del periodo de investigación al juez de Procesos, **Enrique García Garrido**, quien concedió la aplicación a dos meses más.

"Cambiaron de juez y después de un debate de casi cinco horas, el argumento de la Fiscalía fue peor y más deficiente que la vez pasada, pero teníamos un juez".

El abogado defensor destacó que el nuevo impartidor de justicia anuló la audiencia del pasado 20 junio, cuando su antecesor había dictado el fin del periodo de investigación.

"Pasó lo que sabíamos que iba pasar, eso era evidente, hay una segunda petición de audiencia de solicitud de prórroga presentada. Una vez que ya no le dieron esa audiencia, evidentemente la presentó en la que sabía que lo iban a dar, cambiaron de juez".

Señaló que son seis actos de investigación que hará la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para continuar, entre los que destacan solicitar autorización de jueces federales para la toma de voz de los imputados para que los policías de investigación



Fotos: Elizabeth Velázquez

La audiencia por el caso del atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva** se llevó a cabo en el Reclusorio Norte.



**Pasó lo que sabíamos que iba pasar, eso era evidente, hay una segunda petición de audiencia de solicitud de prórroga, presentada."**

**DAVID HERNÁNDEZ**  
ABOGADO DEFENSOR

**EL DATO****El proceso**

Los seis actos de investigación son solicitar autorización a jueces federales para la toma de voz de los imputados para que los policías de investigación hagan análisis.

hagan su análisis y compararlos con los audios que podrían tener relación.

Agregó que también solicitarán autorización de jueces federales para la extracción y análisis de contenido de los teléfonos que fueron encontrados en los cateos.

Cabe destacar que en esta audiencia, los imputados



El abogado defensor **David Hernández** indicó que la Fiscalía no hizo nada en cuatro meses que había de plazo.

pudieron manifestar su inconformidad ante el juez al sentirse "decepcionados" con esta ampliación de dos meses en la investigación.

El abogado defensor, **David Hernández**, aseguró que la Fiscalía capitalina no hizo nada en los cuatro meses que se tenía de plazo para imputar a sus defendidos.

Resaltó que va a ser difícil que la Fiscalía acredite la responsabilidad a sus defendidos que son **Pol. Aniceto**,

**Jazabel** y **Antonio**.

Por la noche, mediante un tuit, la Fiscalía confirmó la ampliación del plazo.

"Con relación al caso en agravio del periodista @CiroGomezL, esta Fiscalía obtuvo una ampliación de dos meses más de investigación complementaria para fortalecer la investigación y presentar ante el juez de la causa un caso sólido que permita obtener sentencias ejemplares.



## Gobierno CdMX prevé reapertura de 5 estaciones de Línea 12 del Metro

RAFAEL ORTIZ

**E**l secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Jesús Esteva, informó que *se prevé reabrir, el 9 de julio de 2023, cinco estaciones elevadas de la Línea 12 del Metro. El funcionario dio a conocer que, si se sigue con el ritmo de trabajo que se lleva hasta el momento, se reabrirán al público las cinco estaciones del tramo elevado; sin embargo, destacó que se llevarán a cabo, antes, las pruebas pertinentes.* "Continuando con este ritmo de trabajo podemos abrir a la operación, una vez concluidas las pruebas el 9 de julio de 2023 hasta Periférico Oriente, es decir, cinco estaciones más hasta Periférico Oriente, ya la información de la operación la daría el Metro y la Secretaría de Movilidad (Semovi)", aseguró.

### ¿Qué estaciones de la Línea 12 reabrirán el 9 de julio?

De acuerdo con Esteva, se reabriría el tramo entre Atlalilco y Periférico Oriente, es decir, las estaciones:

- Culhuacán
- San Andrés Tomatlán
- Lomas Estrella
- Calle 11
- Periférico Oriente

Jesús Esteva destacó que *con la reapertura de las cinco estaciones se beneficiarán a más de 170 mil usuarios del Metro de la Ciudad de México, mismos que se vieron afectados tras el cierre del tramo elevado de la Línea 12, ocurrido tras el desplome de la estructura entre las estaciones Olivos y Tezonco, que dejó a 26 personas muertas.*

El secretario de Obras indicó que el último paso para reabrir las cinco estaciones del tramo elevado es recibir una constancia estructural, la cual es otorgada por el responsable de Seguridad Estructural y una certificación más por parte del Metro, que será informada en su momento por el STC.

### ¿Qué estaciones de la Línea 12 están funcionando?

Antes de conocer la próxima reapertura de las cinco estaciones del tramo elevado, la Línea 12 del STC Metro únicamente tenía en funcionamiento las que comprendían el segmento subterráneo:

- Mixcoac
- Insurgentes Sur
- Hospital 20 de Noviembre
- Zapata
- Parque de los Venados
- Eje Central
- Ermita
- Mexicaltzingo
- Atlalilco







**Orgullo.** La Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegará 2 mil 300 elementos de Operación Policial y de Control de Tránsito, apoyados con 90 vehículos, para resguardar el desfile GUILHERMO RIVERA Y ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX, PÁGS. 4 Y 5

## Asesinan a 53 mujeres trans cada año; Veracruz, el estado más letal

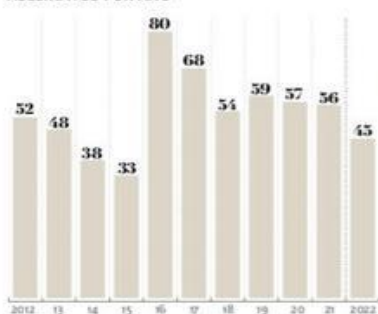
### Commemoración del Orgullo

#### Crímenes de odio

De 2012 a septiembre de 2022, los asesinatos de personas trans en México suman 590; a escala global, nuestro país está solo debajo de Brasil

■ Casos

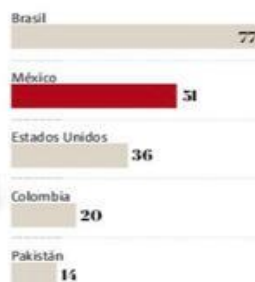
#### ASESINATOS POR AÑO



#### LAS MÁS PELIGROSAS DE 2007-2022



#### POR PAÍS EN 2022



■ FUENTE: Centro de Apoyo a las Identidades Trans (CAIT) y Transrespect.org ■ INFORMACIÓN: Guillermo Rivera ■ GRÁFICO: Juan Carlos Fleiter

# Al año asesinan a 53 mujeres trans en México: ONG

**Violencia.** Veracruz, la entidad más letal, seguida de Guerrero, Chihuahua, Edomex y CdMx; desde 2017 la cifra de homicidios se ha mantenido constante, indica CAIT

**GUILHERMO RIVERA**  
CIUDAD DE MÉXICO

Denisse, una mujer transgénero de 35 años, fue asesinada por dos sujetos durante la madrugada del 18 de enero pasado en una calle del centro de la ciudad de Veracruz. Originaria de Puebla, se desempeñaba como trabajadora sexual. Fue golpeada hasta perder el conocimiento y, horas después, falleció en el hospital.

De acuerdo con el trabajo de documentación del Centro de Apoyo a las Identidades Trans (CAIT) AC, junto con Veracruz, las entidades más violentas para las mujeres trans son Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México y Guerrero, las cuales registran las cifras más elevadas de asesinatos que pueden ser catalogados presumiblemente como transfeminicidios en un periodo de 15 años, de 2007 a 2022. Entre las cinco suman 281 casos.

Rocío Suárez, coordinadora de la organización conformada por

mujeres trans, advierte que, paradójicamente, a mayor reconocimiento de los derechos de esta población, la violencia en su contra también se elevó.

“Es una situación adversa, ha sido mucho trabajo para hacer visible a la comunidad, pero los crímenes siguen. Cada año es mortal”, denuncia la activista e integrante de esa comunidad.

Explica que desde 2016 a la fecha las poblaciones trans han ganado derechos en diversos estados, ya que más de la mitad reconoce la identidad de género, la cual fue validada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde 2018. Sin embargo, según la base de datos del CAIT, alimentada con información de los medios, desde 2012 a septiembre de 2022 los crímenes de odio contra las personas trans han aumentado y desde 2017 la cifra se mantiene constante.

Con 590 asesinatos en ese periodo, el promedio anual es de 53

—un crimen cada semana—, con mayor número de casos en 2016, cuando sumaron 80, y 2017 con 68 crímenes. Los últimos años han sido también muy violentos.

#### Acusan subregistro

Aunque estas cifras son escandalosas, existe un subregistro, acusa Suárez, pues no todos los crímenes son reportados por los medios. “Es irónico el caso de Ciudad de México, pues pese a ser la entidad con mayor reconocimiento y políticas públicas para las poblaciones LGBT, que incluye a la gente trans, también ocupa el quinto lugar de asesinatos de este grupo en el país”, añade.

Estas políticas públicas de avanzada se expresan en unidades de salud, cambio de identidad de género en el Registro Civil y reconocimiento a las infancias trans y al trabajo sexual; sin embargo, tales derechos no borran la otra cara: la de la violencia. Activistas denunciaron que

Estos números ubican al país como el segundo con más casos a escala mundial

A mayor reconocimiento de sus derechos, mayor violencia, dicen activistas

Mónica Jiménez Belmont, mujer trans de 41 años, fue asesinada el 31 de marzo pasado, Día de la Visibilidad Trans, en la alcaldía Coyoacán, en Ciudad de México. La carpeta de investigación del caso se abrió por suicidio, aunque su familia exigió que se investigara como transfeminicidio. “Esto es algo cotidiano”, reconoce la coordinadora del CAIT.



Transrespecto versus Transfobia en el Mundo es un proyecto de la organización internacional Transgender Europe que contabiliza, a partir de datos recopilados por ONG de varios países, los asesinatos de personas trans. El CAIT proporciona la información de América Latina.

Según estos datos, al corte de septiembre de 2022, desde 2012 México ocupa el segundo lugar en números absolutos de asesinatos de personas trans en el mundo. Brasil, históricamente, ocupa el primer lugar. Las cifras del año pasado confirman que son los dos países más violentos del mundo para esta comunidad.

El proyecto de Transgender Europe documenta que la mayoría de las víctimas se dedicaba al trabajo sexual, pero no siempre identifica si se trató de transfeminicidios. “La calidad de los datos se ha acrecentado porque las organizaciones adquirimos ma-





La comunidad LGBT+ del Reclusorio varonil Oriente celebró la diversidad sexual. EFE

### Urgen leyes para proteger a población Movilizarán a 2,300 efectivos por la marcha

La subsecretaría de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Marcela Figueroa, informó que desplegarán 2 mil 300 efectivos de Operación Policial y de Control de Tránsito, apoyados con 90 vehículos, 22 motopatruillas y cinco grúas para salvaguardar a los asistentes de la marcha LGBT+ de hoy. En el Senado, legisladores, funcionarios y representantes de la comunidad y de ONG



exigieron aprobar leyes y fortalecer a las instituciones para proteger los derechos laborales y políticos de las personas de la diversidad sexual.

A. MARTÍNEZ Y S. ARELLANO

yores habilidades, pero hay regiones o países donde no se pueden documentar, como sucede en África, Rusia y China. Ahí hay un vacío de información", dice.

Lo que sí es claro es que, de acuerdo con las cifras, en América Latina se cometen tres cuartas partes de todos los crímenes a escala mundial.

"En el caso de México esta violencia es parte de la violencia estructural en el país", contextualiza Suárez. "No solo es contra las poblaciones trans, sino que estamos inmersas en la famosa guerra contra el narcotráfico. Los cinco estados más violentos para las mujeres trans son, al mismo tiempo, de los más violentos en el país, con fuerte presencia del crimen organizado".

Esa es la razón de que, por los distintos contextos, con frecuencia es complejo identificar los motivos de un homicidio. A veces no se sabe si cometido por los prejuicios sexuales o por el cobro de piso y las extorsiones.

Pero lo que sí se sabe es que son mujeres trans las más asesinadas en México. "De hombres trans contamos un caso. Eso habla de violencia de condición de género y nos remonta a los feminicidios, que suman 10 diarios. Al ser las mujeres trans muy visibles, ambas violencias se relacionan".



# Atacan a balazos a dirigente del PVEM en Morelos; reportan delicada su salud

Javier Estrada fue agredido al salir de las oficinas del SAT, en céntrica avenida de Cuernavaca

**Redacción**  
Ciudad de México

El dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Morelos y exdiputado federal, Javier Estrada González, fue víctima de un ataque a balazos la mañana de este viernes frente a las oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en Cuernavaca, informó la Fiscalía General del Estado.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, la agresión que fue calificada de directa contra el político se registró "a las 11:04 horas sobre la Avenida Paseo del Conquistador, en la colonia Maravillas, en Cuernavaca, cuando salía de las oficinas del SAT, cuando un individuo a bordo de una motocicleta al tenerlo cerca le disparó en



Elementos de seguridad acordonaron el área del atentado.

al menos tres ocasiones", refiere la fiscalía en un comunicado.

#### RECUPERAN INDICIOS

"Personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen, así como de elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), se trasladaron

a la zona en donde se fijaron y embalaron indicios balísticos, se realizan los actos de investigación correspondientes, así como un despliegue por la zona para la localización del o los presuntos responsables", refiere el parte informativo.

Tras esta agresión, Javier Es-

trada, de 55 años fue trasladado a un hospital para recibir atención médica, ya que presenta tres lesiones por arma de fuego y donde reportan que su estado de salud es delicado, según el parte de la Secretaría de Salud.

#### ARMA USADA CON HISTORIAL

En tanto, el fiscal General de Morelos, Uriel Carmona, dijo que el arma de fuego con la que fue atacado el dirigente del PVEM está relacionada con otros delitos, por lo que podrían tener indicios de las posibles causas del ataque y sus posibles autores intelectuales.

"Pudo tratarse de un tema personal, pudo tratarse de algo relacionado con delincuencia organizada, no sabemos, puede ser una venganza", afirmó el fiscal.

La agresión de este viernes contra el dirigente del partido Verde en Morelos deja en evidencia que la inseguridad ya rebasó a la autoridad del gobernador Cuauhtémoc Blanco, quien asegura que los índices delictivos siguen a la baja en su administración •





## EU acusa a cuatro firmas chinas por proveer químicos al narco mexicano

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

— Estados Unidos también acusa a ocho personas y decomisa 200 kilos de precursores para producir fentanilo. PÁG. 14

# EU acusa a 4 firmas chinas de proveer de químicos a cárteles

**Fentanilo.** Agentes de la DEA fingieron ser clientes e incautaron 200 kg de precursores de los que se abastecen narcos mexicanos; Blinken anuncia coalición contra esa droga

Y ADEMÁS

### Van 100 juicios por traficar armas: Ken

El embajador de EU en México, Ken Salazar, aseguró que el combate al tráfico de armas desde su país al sur de su frontera ha llevado 100 casos penales contra personas involucradas. Señaló el caso de la frontera entre Matamoros, Tamaulipas y Brownsville, Texas, donde se ha invertido en mucha tecnología para reforzar la seguridad.



El procurador general de Justicia habla en conferencia de prensa, junto a Anne Milgram (der.), directora de la DEA. EFE

DIEGO SALCEDO  
WASHINGTON

La administración del presidente Joe Biden anunció tres encauzamientos criminales contra cuatro empresas y ocho individuos chinos identificados como abastecedores de precursores químicos del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), así como el de Sinaloa, en una nueva escalada en su ofensiva global contra el tráfico de fentanilo.

El procurador general de Justicia, Merrick Garland, la subpro-

curadora Lisa Monaco, la jefa de la Administración Federal Antidrogas (DEA), Anne Milgram, y fiscales federales identificaron en rueda de prensa a las empresas domiciliadas en China y a las personas con esa nacionalidad por la venta de precursores químicos y fentanilo hacia Estados Unidos a través de México.

“Estas empresas y sus trabajadores deliberadamente conspiraron para la producción y distribución de fentanilo... solo una de estas empresas produjo más de

200 kilogramos de precursores químicos a fin de ser convertidos en unos 50 kilos de fentanilo, suficiente cantidad para matar a unos 25 millones de estadounidenses”, indicó Garland.

De acuerdo con el encauzamiento, la empresa china Amarel Biotech no solo traficaba precursores sino que presumía en anuncios su capacidad de usar paquete engañosos, como de comida para perros, nueces o aceite de motor, para garantizar una “entrega segura” a EU o México

donde uno de sus clientes era el Cártel de Sinaloa.

Las otras empresas fueron identificadas como Anhui Rencheng Technology Co. y Anhui Moker New Material, con base en el Distrito de Bahoe, Hefei City, y una cuarta llamada Hefei GSK Trade Co. LTD, ubicada en la misma ciudad.

“Nuestra investigación reveló las conexiones de los acusados a los cárteles de las drogas. Se comunicaron con cómplices sospechosos del Cártel de Sinaloa y

del CJNG. Anunciaban sus productos de mayor venta en México y hasta mantenían almacenes en ese país para guardar sus precursores químicos”, detalló la jefa de la DEA, Anne Milgram.

“Los químicos abastecidos por estas empresas han permitido a los cárteles y a otras organizaciones de traficantes de droga producir fentanilo en laboratorios clandestinos dentro de México aun escala masiva para su posterior distribución en EU y otros lugares”, puntualizó.

Fuentes de la DEA se hicieron pasar por traficantes de droga para comprar a las empresas 200 kilos de fentanilo y otros precursores químicos que fueron embarcados a EU y fueron recibidos por agentes de la misma corporación.

### Esfuerzo internacional

En este contexto, el secretario de Estado, Antony Blinken anunció una nueva coalición global para combatir el trasiego internacional de fentanilo, para lo cual convocó a una reunión ministerial cumbre para el 7 de julio, a fin de poner en marcha acciones contra empresas e individuos que trafican precursores químicos.

Durante un mensaje en la 53 Asamblea de la OEA en Washington, el jefe de la diplomacia estadounidense invitó a los países de la región a unirse al esfuerzo global. ■





## ASEGURAMIENTOS A NIVEL NACIONAL

Decomisos de enero del 2019 a junio del 2023.

Plantíos de amapola	390 mil 459 plantíos	Dólares americanos	107 mil 802 pesos
Plantíos de hoja de coca	158 hojas	Plantíos de marihuana	65 mil 500 plantíos
Kilogramos de marihuana	498 mil 916 kg	Semilla de marihuana	mil 063 kilos
Kilogramos de metanfetamina	113 mil 452 kg	Goma de opio	794 kilogramos
Kilogramos de Heroína	mil 125 kg	Cocaína	49 mil 626 kilogramos
Litros de combustible	120 mil 198 litros	Armas de fuego	27 mil 842 armas
Cartuchos	6 mil 818 cartuchos	Cargadores	118 mil 754 cargadores
Granadas	2 mil 298 granadas	Tomas clandestinas	15 mil 403 tomas
Inmuebles	2 mil 305 inmuebles	Laboratorios	mil 425 laboratorios
Vehículos	31 mil 789 vehículos	Aeronaves	82 aeronaves
Embarcaciones	35 embarcaciones		

Fuente: Sedena

Detienen a 33 mil 355 delincuentes

# Sedena decomisa más de 2 mil mdp en 4 años

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

En lo que va de la administración federal actual, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) incautó dos mil 156 millones 050 mil 080 pesos en efectivo a grupos del crimen organizado en todo el territorio nacional, lo que equivale casi el mismo dinero que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) invirtió para rehabilitar hospitales en 14 entidades, dos mil 483 millones de pesos.

De acuerdo con un informe, la Sedena aseguró drogas, armas, vehículos, inmuebles y embarcaciones, además de detener en sus operativos a 33 mil 335 presuntos delincuentes, que fueron llevados, trasladados o entregados a la Fiscalía General de la República (FGR) para que sea esa dependencia la que se encargue de realizar las investigaciones.

Respecto al dinero, 107 millones 802 mil 504 fueron en dólares y 208 millones 549 mil 239 en pesos mexicanos.

Respecto a plantíos, de enero del 2019 a junio del 2023 fueron destruidos 390 mil 549 plantíos de amapola, 158 de hojas de coca y 65 mil 500 de marihuana.

Además, fueron incautados 498 mil 916 kilos de marihuana, 113 mil 452 de metanfetamina, mil 125 de heroína, mil 063 kilos de semillas de marihuana, 794 de goma de opio, 49 mil 626 de cocaína, tres mil 527 de fentanilo y 120 mil 198 litros de combustible. Otros decomisos son seis mil 818 cartuchos, 27 mil 842

**LAS FUERZAS** armadas aseguraron en sus operativos drogas, armas, vehículos, inmuebles y embarcaciones; destruyeron 390 mil 549 plantíos de amapola y 65 mil 500 de marihuana

**EL TITULAR** de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval informó que en la presente administración se han decomisado 6 mil 115 kilogramos de fentanilo.

**Eltip**

armas, 118 mil 754 cargadores, 15 mil 403 tomas clandestinas, mil 425 laboratorios, 82 aeronaves, dos mil 298 granadas, dos mil 305 inmuebles, 31 mil 789 vehículos y 35 embarcaciones. Juanita Guerra Mena, secretaria de la Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, mencionó a este diario que la labor que realizan las Fuerzas Armadas es sumamente importante para la seguridad del país, aunque aclaró que es importante una mejor coordinación con los estados para un mejor combate.

"Su trabajo es muy importante y por ello tienen un reconocimiento nacional en las labores realizadas, además de que tienen procesos sumamente estrictos que les ayudan a cumplir las labores que hacen por México.

"Es necesario una mejor coordinación con los estados para reforzar la seguridad en las regiones", explicó.

Señaló que esa coordinación les ayudará a distinguir entre

los delitos del fuero común y fuero federal, pues cada institución debe actuar conforme a sus responsabilidades y marco legal.

El diputado federal del PRI, Rubén Moreira aseguró que son necesarias las Fuerzas Armadas, pero aclaró que el éxito de una estrategia inicia en las policías locales de los estados, ya que el 90 por ciento de los delitos se cometen en las entidades, por ello, urgió como principio fundamental de la seguridad en México limpiar a las corporaciones.

"La policía debe ser la primera institución que responda a las necesidades de la gente con una buena estrategia y una profunda limpieza de sus cuerpos, y cuando se tenga, se debe pedir el apoyo de las Fuerzas Armadas", detalló.

El priista mencionó que el país cruza por una crisis de violencia que ya se conoce, pero aclaró que deben ser los gobernadores los que asuman su responsabilidad, pues ejemplificó casos como Aguascalientes, Coahuila y Yucatán, en donde los mandatarios estatales se han hecho cargo del asunto.

Indicó que las fuerzas castrenses han dado el máximo en sus labores para mantener la seguridad del país, sin embargo, dijo que se adolece de una estrategia de seguridad a nivel nacional.

**6**  
Mil 818 cartuchos fueron asegurados por la Sedena



# Líder mercenario ruso se lanza contra Putin; avanza a Moscú

El Kremlin blindo la capital y ordena disparar; acusa a Yevgeny Prigozhin, del Grupo Wagner, de intentar un golpe de Estado

**Tensión.** Yevgueni Prigozhin, jefe del grupo mercenario Wagner, acusó al Ejército ruso de bombardear su campamento y de haber causado la muerte de 2,000 de sus hombres.

Llamó a “detener la maldad” y neutralizar a su eterno enemigo, el ministro de Defensa ruso, Serguéi Shoigú, pero aclaró que no estaba promoviendo un golpe de Estado, sino “una marcha por la justicia”. Prigozhin afirmó tener el apoyo ferviente de la mayoría de los militares y prometió castigar a aquellos que acabaron con sus hombres.

El Servicio Federal de Seguridad ruso (FSB) abrió una causa penal contra el líder de los mercenarios, en tanto que el Kremlin declaró que el presidente Putin está al tanto de la situación y se están tomando las medidas necesarias ante una posible incursión a Moscú.

La madrugada del sábado, el jefe del grupo de mercenarios informó en un audio publicado en su canal de Telegram que “ahora mismo un helicóptero abrió fuego contra una columna de civiles, fue derribado por los efectivos de Wagner”, afirmó. **PAG 17**





Archivo / EFE

Los mercenarios ingresaron a territorio ruso por la región sureña de Rostov.

# El Grupo Wagner se revela contra Putin y avanza hacia Moscú

Su líder mercenario avisa que destruirán lo que se interponga en su camino. El Kremlin responde con disparos y medidas legales rechazando acusaciones

**Alan Rodríguez**

Con información de agencias

Yevgueni Prigozhin, jefe del grupo paramilitar Wagner, hizo un anuncio a través de un mensaje de audio por Telegram, declarando un levantamiento armado contra el mando militar ruso. Se-

gún informes de AFP, Prigozhin afirmó que sus fuerzas habían ingresado a territorio ruso por la región sureña de Rostov y que llegarían "hasta el final" para deponer al mando militar y destruir todo lo que se interponga en su camino.

El Comité Nacional Antiterrorista de Rusia acusó a Prigozhin de encabezar un levantamiento armado, mientras que el Ministerio de Defensa rechazó las acusaciones y las calificó como una "provocación informativa".

El Servicio Federal de Seguridad (FSB) abrió una causa penal contra el líder de los mercenarios por llamar a la rebelión armada. El Kremlin declaró que el presi-

**Prigozhin acusó al Ejército ruso de bombardear un campamento de Wagner y matar a 2,000 de sus hombres**

**El Servicio Federal de Seguridad de Rusia abrió un caso penal contra Prigozhin por llamamiento a rebelión armada**

dente Putin está al tanto de la situación y se están tomando las medidas necesarias.

**ACUSA AL KREMLIN**

Prigozhin difundió una serie de mensajes de audio en su canal de Telegram, donde acusó al Ejército ruso de bombardear un campamento del Grupo Wagner y de haber causado la muerte de 2,000 de sus hombres.

Llamó a "detener la maldad" y neutralizar a su eterno enemigo, el ministro de Defensa, Serguéi Shoigú, pero aclaró que no estaba promoviendo un golpe de Estado, sino "una marcha por la justicia". Prigozhin afirmó tener el apoyo ferviente de la mayoría de los militares y prometió castigar a aquellos que acabaron con sus hombres.

**MOSCÚ ABRE CASO PENAL POR REBELIÓN**

El Comité Nacional Antiterrorista emitió un comunicado exigiendo el cese de las acciones ilegales, mientras que el Ministerio de Defensa rechazó las acusaciones de Prigozhin y las consideró una provocación. El FSB abrió una causa penal contra el líder de los mercenarios por incitar a un levantamiento armado.

"Las declaraciones difundidas en nombre de Yevgueni Prigozhin no tienen fundamento. En relación con estas declaraciones, el Servicio Federal de Seguridad (FSB) de Rusia abrió un caso penal por llamamiento a rebelión armada. Exigimos el cese inmediato de actividades ilegales", dice el comunicado oficial, citado por la agencia TASS.

Prigozhin tuvo desencuentros con el ministro de Defensa en el pasado. En mayo, hizo un alegato contra Shoigú, acusándolo de falta de apoyo y suministros para el Grupo. Criticó a las unidades rusas que los sustituyeron en una batalla en Ucrania y llamó a Shoigú y al jefe del Estado Mayor General a acudir personalmente al frente.

**WAGNER DERRIBA HELICOPTERO RUSO**

Durante la madrugada de sábado, el jefe del grupo de mercenarios informó que sus fuerzas derribaron un helicóptero del Ejército ruso.

"Ahora mismo un helicóptero abrió fuego contra una columna de civiles, fue derribado por los efectivos de Wagner", afirmó en un audio publicado en su canal de Telegram.

Poco antes, denunció que dos aeronaves de la Fuerza Aérea rusa, con los identificativos 523 y 546, "intentaban atacar" a la columna que presuntamente ingresó en la región rusa de Rostov, en el sur del país, y avanza hacia Moscú.

El gobernador de Rostov, Vasilí Gólubev, afirmó, por su parte, en su canal de Telegram que "la situación demanda la concentración máxima de todas las fuerzas para mantener el orden".

"La policía toma todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la población de la región. Pido a todos mantener la calma y no salir de sus casas sin necesidad", indicó.

Los agentes del orden han bloqueado la carretera que sale de la capital regional, Rostov en el Don, donde han sido vistos blindados, según el canal Astra.

**LA CASA BLANCA MONITOREA LA SITUACIÓN**

Por su parte, la Casa Blanca monitorea la situación en Rusia y el presidente estadounidense, Joe Biden, fue informado a medida que el jefe del grupo de mercenarios rusos Wagner, Yevgueni Prigozhin, endurecía su retórica contra el Ministerio de Defensa de Rusia.

"Estamos monitoreando la situación y consultaremos con nuestros aliados y socios sobre estos sucesos", dijo en un comunicado compartido con varios medios estadounidenses un portavoz del Consejo de Seguridad Nacional.





## Reino Unido emite alerta de viaje a Michoacán por violencia de grupos delincuenciales

Ante la alerta de viaje que emitió Reino Unido respecto a viajar al estado de Michoacán debido a la presencia de grupos delincuenciales y la violencia que generan los mismos, el estado sigue en el foco rojo mundial debido a la presencia de grupos delictivos.

<https://www.noventagrados.com.mx/nacional/reino-unido-emite-alerta-de-viaje-a-michoacan-por-violencia-de-grupos-delincuenciales.htm>

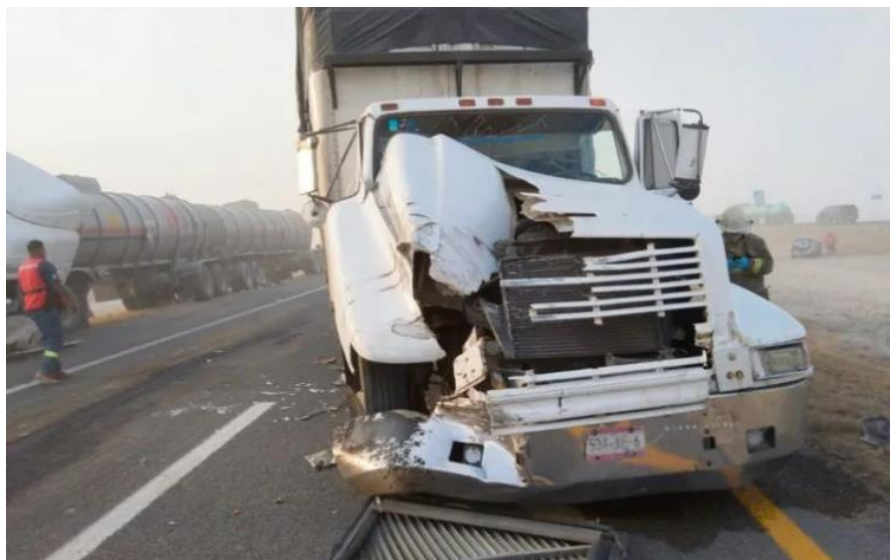


## La Fiscalía Detienen en Celaya a extorsionadores y secuestradores, operaban en todo Guanajuato

La Fiscalía General del Estado de Guanajuato desarticuló células de extorsionadores y secuestradores, y detuvo a 25 personas, señaladas como "objetivos relevantes" que operaban en diversos municipios del Estado.

Las autoridades estatales señalaron que, en su mayoría, las víctimas eran comerciantes, abarroteros, tianguistas, entre otros, quienes denunciaron haber sido intimidados para pagar "cuotas".

<https://www.am.com.mx/celaya/2023/6/22/detienen-en-celaya-extorsionadores-secuestradores-operaban-en-todo-guanajuato-665630.html>



## Estudiantes, funcionaria y ganadero, entre muertos tras choque en autopista

La cifra de fallecidos por el accidente registrado el miércoles en la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno subió a seis.

Entre las víctimas se encuentran Alondra Renata y Mercedes Hernández Íñiguez, alumnas de Derecho de la Universidad de Guadalajara (UdeG); José Ignacio Vaca Elguero, ganadero de Aguascalientes, y Luz Sagrario González, quien laboraba en la Secretaría de Salud Jalisco. El número de heridos creció a 21.

<https://www.informador.mx/jalisco/Carreteras-Estudiantes-funcionaria-y-ganaderoentre-muertos-tras-choque-en-autopista-20230623-0024.html>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

*El Sol de Cuernavaca*

24/06/2023

REGIONALES



## **Fue un ataque directo, atentado contra Javier Estrada: Fiscal**

Después del atentado contra Javier Estrada líder del Partido Verde en Morelos este 23 de junio, en Avenida Paseo Conquistador de Cuernavaca. El fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara confirmó que se trató de un ataque directo en contra del líder del Partido Verde en Morelos, Javier Estrada. El funcionario aún se encuentra con vida pero su estado de salud es delicado, anunció Uriel Carmona.

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/fue-un-ataque-directo-atentado-contra-javier-estrada-fiscal-10264767.html>



## Detienen en Oaxaca a otro exfuncionario ligado a la estructura criminal denominada el "Cártel del Despojo"

Este viernes se llevó a cabo una nueva detención de un exfuncionario del gobierno de Oaxaca ligado al grupo conocido como "el Cártel del Despojo", confirmaron a EL UNIVERSAL fuentes gubernamentales. El exservidor público fue detenido la mañana de este viernes en la calle Galeana, en San Francisco Lachigolo, Oaxaca y es identificado como Ulises G. B.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/detienen-en-oaxaca-otro-exfuncionario-ligado-la-estructura-criminal-denominada-el-cartel>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".





PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

24/06/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

**Entrevista / Guadalupe Taddei (Consejera Presidenta del INE).**- “La decisión de la Suprema Corte causa mucha tranquilidad en el INE porque llega en el momento justo; tenemos la certeza en este momento con qué ley vamos a trabajar este proyecto electoral. A partir de ahí, comenzar a construir las fechas que se establecerán en el calendario electoral, que variaban de acuerdo a lo que establecía el Plan B. Ya hay una sensación de seguridad y certeza en toda la estructura del instituto”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMwVlvpPWXQyiT4&id=75F18D3264FEE48F%215200&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



## Invalida Suprema Corte segunda parte del 'Plan B' Electoral

La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la segunda parte de la Reforma Electoral impulsada por el Gobierno de la República por considerar que se cometieron violaciones graves al procedimiento legislativo durante el proceso de aprobación.

Ya quedaron eliminadas todas las reformas a leyes que formaron parte del llamado Plan B y que fueron impugnadas por legisladores de la oposición y por el Instituto Nacional Electoral, así que ya quedó absolutamente aniquilada esta reforma político-electoral de México.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHM1uKHsLQzQhys&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215185&parId=75F18D3264FEE48F%215184&o=OneUp>



## Morena en Senado va por nueva Reforma Electoral tras invalidez del Plan B

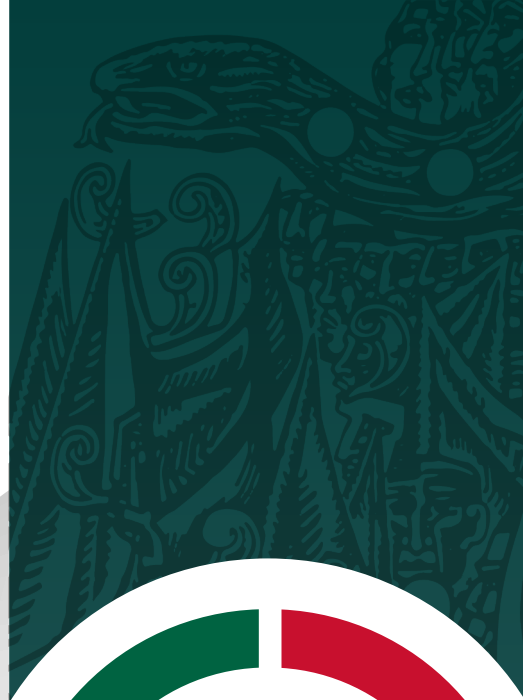


La oposición en el Senado celebró que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya echado atrás el Plan B Electoral del Presidente de la República.

Mientras, desde la bancada morenista el coordinador Eduardo Ramírez advirtió que en septiembre que arranca el nuevo periodo ordinario de sesiones insistirán en una Reforma Electoral que reduzca las prerrogativas a los partidos políticos, acorte tres meses el proceso electoral, garantice austeridad en el ejercicio del gasto del INE y mejore el trabajo de los tribunales electorales.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACdd0ezgDnC7muc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215189&parId=75F18D3264FEE48F%215184&o=OneUp>





*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## ¿De dónde saldrá ese(a) mesías de la oposición?

• El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, es otra de las cartas fuertes de Acción Nacional. Es joven, no es doctrinario y ha hecho una buena gestión en su estado.

Apenas el lunes 26 de junio conoceremos el método de elección del candidato presidencial de la alianza Va por México. Van con retraso en los tiempos y en las encuestas.

Es un axioma recordar que ninguno de sus aspirantes sobresale, para tranquilidad de las *corcholatas*, que andan abiertamente en precampaña, sin importarles lo que diga la ley.

Nos queda claro que no le temen ni al domesticado INE, ni al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. • Dice **Alito Moreno** que quien abandere la coalición PAN-PRI-PRD deberá ser de perfil sólido, hombre o mujer, con capacidad y competitividad.

“Deberá caracterizarse por su conocimiento, liderazgo y trayectoria, pero también que sepa lo que es ganar en territorio”, puntualizó el dirigente, en la sesión de la Comisión Política Permanente del Consejo Nacional del PRI:

¿De dónde lo van a sacar a ese(a) mesías de la oposición? Quién sabe.

• Por ser el principal partido de oposición; por los acuerdos que culminaron con la postulación en 2023 de dos priistas en las elecciones de gobernador en Coahuila y el Estado de México.

Pero también porque el tricolor estuvo de acuerdo que el azul “sigle” –lo que eso quiera decir– la elección del candidato presidencial para el 2024, nos atrevemos a señalar que los aspirantes del PAN llevan ventaja sobre sus aliados del PRI y el PRD.

La lista del partido que fundó **Manuel Gómez Morin** la encabezan **Santiago Creel**, **Lilly Téllez** y **Mauricio Vila**. No contamos a la senadora **Xóchitl Gálvez**, porque no milita en Acción Nacional. Tampoco a **Ricardo Anaya**, quien está refugiado en Estados Unidos.

**Creel** es el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Es un secreto a voces que es el candidato de **Marko Cortés**. Las encuestas lo ubican como el más

competitivo de los azules, junto con **Lilly Téllez**, quien les creció más de lo que esperaban.

El gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, es otra de las cartas fuertes de Acción Nacional. Es joven, no es doctrinario, ha hecho una buena gestión en su estado.

Es menos conocido que **Santiago y Lilly**, y pone condiciones para registrarse: que lo dejen seguir como gobernador hasta que arranque el proceso electoral, la tercera semana de noviembre.

Está en espera de conocer el método. Ya aclaró que si es requisito renunciar de inmediato al cargo, como lo hicieron las *corcholatas* en Morena, no se registra.

• Este sábado hay sesión del Consejo Nacional del PAN. Se debatirán –y, seguramente, se aprobarán– mecanismos para la elección de candidatos.

Será una sesión puerta cerrada. No quieren prensa. Avisaron que no habrá acceso a la sede del partido. Al término de la reunión se enviará información sobre los acuerdos que se tomen.

La convocatoria al Consejo, en su punto siete, dice que los consejeros nacionales del PAN propondrán y, en su caso, aprobarán que el CEN y la Comisión Permanente Nacional “exploren”, de manera conjunta con la sociedad y otras fuerzas políticas diferentes a Morena, la implementación de mecanismos consultivos conjuntos.

• El ataque a balazos en contra del líder del Partido Verde en Morelos, **Javier Estrada González**, frente a las instalaciones del SAT en Cuernavaca, es un recordatorio de la violencia política que padecemos. Su estado es reportado como “delicado”.

El atentado al también exdiputado federal revive los fantasmas del proceso electoral que vivimos en 2020–2021.

El Séptimo Informe de Violencia Política en México de Etelleckt Consultores cifra en 1,096 las agresiones en contra de políticos en ese lapso. De ese total, 106 fueron asesinados, 36 de los cuales eran aspirantes a cargos de elección popular.

Por si fuera poco, Morelos se encuentra asediado por 14 grupos delictivos que operan en la región, según la Comisión Estatal de Seguridad.

Muchos de ellos pretenden incidir en el proceso electoral de 2024, financiando las campañas de quienes serán candidatos a cargos de elección popular, advierte.



JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

## PAN, PRI Y PRD PRESENTARÁN MÉTODO PARA ELEGIR A SU CANDIDATO; MORENA VA ADELANTE Y MC, VA SOLO

La carrera por el 2024 sigue avanzando y aunque Morena lleva la delantera, la alianza opositora se alista para presentar, el próximo lunes, el método para escoger a su candidato.

Un gran reto, sin duda, pues el partido en el poder le ganó en la estrategia y, al adelantar los tiempos, inevitablemente, ha posicionado a sus aspirantes por encima de los demás.

Y es que las figuras que están en estos momentos no sobresalen “naturalmente” y aunque se han animado varios panistas, priistas, perredistas, y un par de candidatos ciudadanos, ninguno despunta.

Sin embargo, a pesar de que el tiempo apremia, la alianza “Va por México” no logra ponerse de acuerdo sobre cómo definir a su candidato presidencial.

Recordemos que hace unos meses, el convenio al que llegaron las dirigencias del PAN, PRI y PRD establece que el abanderado a la presidencia y a la Jefatura de la Ciudad de México, serán de Acción Nacional, pero han surgido presiones de algunas organizaciones de la sociedad civil para que al menos el método sea abierto: elecciones primarias o un esquema híbrido.

Después, Marko Cortés fue más preciso y adelantó que pedirá a cada aspirante que recaude un millón de firmas ciudadanas como requisito para competir por la candidatura, pero esta propuesta no cayó bien, ni entre los aspirantes y menos en el Sol Azteca.

Como ya comentamos, en el Blanquiazul muchos han alzado la mano como es el caso de **Santiago Creel**, exsecretario de Gobernación, Lily Téllez, senadora y hace unos días la sorpresa la dio Xóchitl Gálvez quien expresó que analiza esta posibilidad, lo que la convierte en una carta fuerte, pues la senadora cuenta con experiencia, muchas simpatías y capital político, pero hace falta el respaldo de su dirigencia.

Por el PRI la senadora Beatriz Paredes, el diputado federal Ildelfonso Guajardo, el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, el exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid, Miguel Ángel Osorio Chong y hasta Alejandro Moreno, líder del tricolor, el excanciller y extitular de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), José Ángel Gurría, también se apuntaron y en el PRD están Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles.





Así que PAN, PRI y PRD se alistan para anunciar el 26 de junio su método y el cronograma correspondiente al proceso interno de selección de su candidato, para que el aspirante comience a posicionarse entre la población hasta finales de septiembre o a comienzos de octubre, cuando ya Morena tendrá a su candidato.

Movimiento Ciudadano es cosa aparte y a pesar de los reiterados llamados de la oposición a sumarse a ellos, este partido aseguró que buscará la Presidencia de la República en 2024 sin alianzas para consolidarse como “una verdadera alternativa política”.

Y aunque muchos lo han minimizado lo cierto es que el partido naranja tiene varios perfiles novedosos, entre los que se encuentran el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro; el gobernador de Nuevo León, Samuel García; el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio, entre otros senadores y diputados.

**Y MORENA, SIGUE AVANZANDO...**

Mientras la oposición define su ruta, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, adelantó que, el día de la encuesta, que se realizará después del 28 de agosto, se entregarán boletas que incluirán la pregunta principal cuestionando “a quién quieren” y el nombre de los seis aspirantes a elegir: Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña.

Éstas se depositarán en una urna que será sellada al final de la jornada y se levantará un acta con los resultados como suele registrarse en las jornadas electorales. Además, cada cuestionario contará con un folio para evitar posibles fraudes y que se pueda comprobar la fiabilidad del ejercicio.

Delgado dejó en claro que el proceso estará asegurado con suficientes medidas de vigilancia y que el equipo asignado para llevarlo a cabo cuenta con una amplia experiencia en el tema y es de alto nivel. Ya veremos, lo cierto es que las llamadas “corcholatas” siguen en su recorrido por el país.

DIARIO CON  
LA MONTFEDERICO  
LA MONT

## ¿Diario con La Mont?

Federico La Mont  
diarioconlamont@gmail.com

### ¿Dónde están parados consejeros INE y ministros SCJN?

**Definiciones:** Y mientras los 11 consejeros electorales del INE ven los toros desde la barrera y se les olvida que son "la autoridad", los seis aspirantes a coordinador de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, prosiguen en sus recorridos por todo México para hacer proselitismo.

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Javier Laynez Potisek se vanaglorió en su ponencia, con la invalidación de la segunda parte del Plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien previamente anticipó que la mayoría de los integrantes de la SCJN rechazarían su proyecto de la reforma electoral, propuesta por su administración y que fue aprobada meses atrás por la diputación federal de Morena y sus aliados en el Congreso, con el rechazo de la oposición.

El presidente López Obrador afirmó que ocho de los ministros están alineados, o sea, la mayoría, a un bloque conservador, convertido en una instancia al servicio de una minoría rapaz y no están al servicio del pueblo, no imparten justicia tomando como actor principal al pueblo, son un poder al servicio de una élite política y económica.

**Objetivo:** Insistió en la muy necesaria reforma al Poder Judicial y dijo que al inicio de su administración pensó que bastaría con proponer al Congreso el nombramiento de cuatro integrantes del pleno de la SCJN, Loretta Ortiz Ahlf, Yasmín Esquivel, Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá, más Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, que ya formaba parte de la Corte, para que entre ellos cinco persuadieran a sus otros seis compañeros ministros para alcanzar los votos necesarios para concretar la votación y aprobar esa reforma. "Sin embargo, fracasó", dijo el mandatario, en su conferencia matutina, y agregó: "Propuse a cuatro y dos (Margarita Ríos-Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá) a la primera, se deslindaron y se acomodaron con el bloque conservador, diciéndome que ellos son independientes; sí, son independientes del pueblo".

El jefe del Ejecutivo preguntó: ¿Cómo creen ustedes que van a dejar vigente esa ley, si ahí se establece que nadie debe de ganar más que el presidente, como lo ordena la Constitución, en el artículo 127? "Si los ministros son los primeros que lo violan, porque ellos ganan tres y hasta cuatro veces más que yo".

**¿Faraones?:** Recordó que los integrantes de la SCJN tienen un fideicomiso de 20 mil millones de pesos para financiarse sus gastos excesivos: servicio médico particular, fondo especial de retiro, trabajadoras o trabajadoras domésticas, ase-



**López Obrador:**  
"Me equivoqué en propuesta de ministros"

sores, consejeros, vehículos de lujo, todo, con cargo al erario, que es dinero del pueblo.

Entonces, ¿qué puedo esperar de esos ministros que actúan violando la Constitución? Reiteró que el año próximo, con el inicio de la nueva legislatura en el Congreso, que se conformará con las elecciones de 2024, enviará una iniciativa de reforma para que los jueces, magistrados y ministros sean elegidos por los ciudadanos. Por su parte, el diputado federal Ignacio Mier, nos dijo que el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, propuso financiar la consulta sobre la elección de ministros, con 10 por ciento de los 25 mil 500 millones de pesos que el Poder Judicial tiene en ese fideicomiso.

En conferencia de prensa, el coordinador de Morena informó que el lunes pasado buscó sin éxito a la presidenta de la SCJN, la ministra Norma Piña, para proponerle la fecha de una reunión con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Desde la convocatoria a los foros para analizar la viabilidad de elegir por voto directo a los ministros de la SCJN, el diputado Mier planteó convocar a los ministros para entregarles las conclusiones alcanzadas en dichos foros.

**Va:** Afirmó que le hizo una invitación respetuosa, a la ministra Piña para el 27 o el 30 de junio en el marco de un diálogo republicano, de colaboración entre dos poderes y le detalló los que quieren dialogar y le comunicarán su experiencia con los magistrados y los consejeros electorales del INE, en un debate republicano.

Respecto del origen de los recursos para la consulta que propone su partido Morena, insistió: El Poder Judicial tiene un fideicomiso con más de 25 mil millones de pesos. Con 10 por ciento de ese dinero se puede realizar un ejercicio de consulta a la población para preguntarle si está de acuerdo en que se revise el procedimiento de designación de los ministros de la Corte. Ignacio Mier reiteró que, entre las conclusiones de los foros, se planteó una revisión constitucional del funcionamiento, organización y responsabilidades de todo el Poder Judicial, así como del modelo del juicio de amparo, frente al uso que le han dado jueces y magistrados y las consecuencias. Mientras tanto, la alianza Va por México del PRI-PAN y lo que queda del PRD, nos informó que el 26 de junio dará a conocer la vía que usará para elegir a su candidato a la Presidencia, con un método de consulta a la sociedad y convocará a foros para diseñar su plataforma electoral.

**¿Van?:** Los dirigentes, Alejandro "Alito" Moreno, Marko Cortés y el controvertido "Chucho" Zambrano, presentarán el método para definir a su candidato para la Presidencia, pues su alianza sigue firme. Respecto a sectores panistas que exigen a Marko Cortés romper la alianza, dijeron que desde el 5 de junio pasado las tres dirigencias suscribieron un acuerdo para ampliar la coalición hasta las elecciones presidenciales del 2 de junio 2024.



**Ignacio Mier:**  
"Morena propone financiar la consulta sobre la elección de ministros, con 10 % de los 25 mil 500 millones de pesos que el Poder Judicial tiene en ese fideicomiso"

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, propuso financiar la consulta sobre la elección de ministros, con 10 por ciento de los 25 mil 500 millones de pesos que el Poder Judicial tiene en ese fideicomiso.

En conferencia de prensa, el coordinador de Morena informó que el lunes pasado buscó sin éxito a la presidenta de la SCJN, la ministra Norma Piña, para proponerle la fecha de una reunión con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Desde la convocatoria a los foros para analizar la viabilidad de elegir por voto directo a los ministros de la SCJN, el diputado Mier planteó convocar a los ministros para entregarles las conclusiones alcanzadas en dichos foros.

**Va:** Afirmó que le hizo una invitación respetuosa, a la ministra Piña para el 27 o el 30 de junio en el marco de un diálogo republicano, de colaboración entre dos poderes y le detalló los que quieren dialogar y le comunicarán su experiencia con los magistrados y los consejeros electorales del INE, en un debate republicano.

Respecto del origen de los recursos para la consulta que propone su partido Morena, insistió: El Poder Judicial tiene un fideicomiso con más de 25 mil millones de pesos. Con 10 por ciento de ese dinero se puede realizar un ejercicio de consulta a la población para preguntarle si está de acuerdo en que se revise el procedimiento de designación de los ministros de la Corte. Ignacio Mier reiteró que, entre las conclusiones de los foros, se planteó una revisión constitucional del funcionamiento, organización y responsabilidades de todo el Poder Judicial, así como del modelo del juicio de amparo, frente al uso que le han dado jueces y magistrados y las consecuencias. Mientras tanto, la alianza Va por México del PRI-PAN y lo que queda del PRD, nos informó que el 26 de junio dará a conocer la vía que usará para elegir a su candidato a la Presidencia, con un método de consulta a la sociedad y convocará a foros para diseñar su plataforma electoral.

**¿Van?:** Los dirigentes, Alejandro "Alito" Moreno, Marko Cortés y el controvertido "Chucho" Zambrano, presentarán el método para definir a su candidato para la Presidencia, pues su alianza sigue firme. Respecto a sectores panistas que exigen a Marko Cortés romper la alianza, dijeron que desde el 5 de junio pasado las tres dirigencias suscribieron un acuerdo para ampliar la coalición hasta las elecciones presidenciales del 2 de junio 2024.



**PRI, PAN y PRD presentarán el método para definir a su candidato para la Presidencia**



**ALEJANDRO MORENO**

## Los costos de la inacción gubernamental

**L**a sociedad mexicana está pagando un alto precio por padecer al gobierno de Morena, el cual se dedica a organizar rifas, campañas, persecuciones políticas y mítines, en lugar de gobernar, lo cual implica ejercer la dirección y control de la administración pública en beneficio de la colectividad.

Recientes estudios señalan que 80% del territorio nacional se encuentra acechado por grupos del crimen organizado, los cuales se han multiplicado debido a la permisibilidad gubernamental, diversificando su forma de exfoliar a la población. Incluso, pretenden controlar las cooperativas escolares y ya no digamos la venta de alimentos básicos como el pollo, huevo y tortilla.

Miles de médicos, enfermeras y trabajadores están saliendo a las calles para denunciar la cruda realidad de un sistema público de salud completamente quebrado: no hay medicinas, equipo ni dinero para pagar salarios. Aunque el gobierno afirma que se han destinado recursos históricos, pe-

ro la realidad es que no llegan a los hospitales ni a las clínicas, ya que son desviados hacia los elefantes blancos del tren Maya, la refinera de Dos Bocas y la construcción de otro aeropuerto.

La situación económica del país es alarmante debido a la violación sistemática de la ley por parte del gobierno, lo cual ha generado la falta de inversión productiva y la escasez de empleos que nuestra fuerza laboral demanda. Las empresas que buscan relocalizarse en México se encuentran con barreras burocráticas y un suministro eléctrico deficiente que no garantiza su operación. El crecimiento económico es raquítico y no satisface las necesidades de un país del tamaño de México.

Algunos se alegran al hablar del "fortalecimiento del peso", pero la verdad es que esa aparente revaluación no obedece a factores internos y perjudica gravemente a las familias destinatarias de remesas, ya que obtienen menos pesos.

La desigualdad y la exclusión social alcanzan niveles alarmantes, ya que el gobierno de Morena encuentra su narrativa y fuerza en profundizar estos problemas.

La pérdida de confianza ciudadana en las instituciones de gobierno es creciente, al tiempo que aumenta el temor a perder el empleo.

Nuestro país está mal y en gran medida se debe a un gobierno ausente frente a los graves problemas que afectan a la sociedad. Es momento de corregir el rumbo y sacar a aquellos que no saben ni quieren gobernar. ●

*Presidente Nacional del PRI*



**LA IDEA A DESTACAR****IVONNE ORTEGA  
PACHECO**

Enlace MC



La Ley y la Constitución  
vencieron a los falsos  
silogismos de quienes defienden  
lo indefendible y que suspiran  
pensando en un mundo sin  
rendición de cuentas”

**IVONNE ORTEGA P.**

## Aún hay jueces (y juezas) en la República

**C**on la resolución de inconstitucionalidad expedida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, llegó a su fin el llamado “Plan B” del presidente Andrés Manuel López Obrador, su partido Morena y sus aliados y cómplices políticos, que intentaron por todos los medios posibles socavar al INE, debilitarlo y cooptarlo.

La institución electoral mexicana sigue en pie, no sin algunos efectos nocivos del intervencionismo del régimen, que sigue moviendo los hilos de una asonada antidemocrática y en cada discusión se hace presente, incluso con el PRI como aliado, como ocurrió en la más reciente sesión del Consejo General.

En efecto, el PRI acompañó a Morena en su intento por imponer a un secretario ejecutivo cuestionadísimo y que no llena los zapatos de Edmundo Jacobo. Hay que reconocer que como funcionario dejó la vara muy alta no solo en cuanto a profesionalismo sino también en cuanto a

consensos democráticos.

A pesar de todo, son más las y los consejeros que no se han dejado cooptar por el oficialismo y gracias a sus votos la larga noche del autoritarismo aún no alcanza del todo al INE.

Con el presupuesto original, con las previsiones tomadas por el anterior Consejo General, fue posible realizar elecciones intachables en Estado de México y Coahuila, en cuanto a la organización y conteos preliminares, estimaciones oficiales incluidas.

Queda claro entonces que el Consejo General anterior, cuestionado y atacado por el régimen, siempre tuvo la razón al defender al INE de los ataques y la intervención del gobierno federal.

La Corte ha dejado en claro que hay división de poderes y que esta misma división es garantía de contrapesos constitucionales para acotar las ambiciones del Ejecutivo. La Corte es contrapeso, aunque haya quien no lo piense así e incluso haya quien se moleste por eso.

En un régimen democrático, el Poder Judicial garantiza el respeto a los derechos de la ciudadanía, y brinda justicia pronta, expedita.

Qué sesión nos obsequiaron ministras y ministros. Ante ojos y oídos de la nación, las posturas obsecadas del oficialismo fueron exhibidas, y las posturas democráticas brillaron por sus puntuales explicaciones: la Constitución somos todas y todos.

Pues sí, aunque le pese al régimen, aún hay jueces (y juezas) en la República. Y con sus resoluciones nos dan la mejor muestra de congruencia y entereza en



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	15	24/06/2023	OPINIÓN

momentos en que las instituciones reciben los embates de una canalla pagada y alentada por la ignorancia y el absolutismo disfrazado de gobierno.

Se acabó el "Plan B" y con la misma claridad con que el oficialismo violentó las leyes para tratar de imponer su razón, la misma Ley y la Constitución vencieron a los falsos silogismos de quienes defienden lo indefendible y que suspiran pensando en un mundo sin rendición de cuentas, un mundo de mayorías esclavizantes.

Ahora dicen el Presidente y sus partidarios que van por un plan "C", que es obtener la mayoría calificada en las elecciones de 2024. Bien claro se ve su propósito: acabar con todo vestigio de democracia en el país, para instalar el más rancio autoritarismo, a la usanza de Santa Anna.

Pero a pesar de sus intenciones, su destino es el mismo que el plan "B": el basurero de la historia. Y sí, aún hay jueces (y juezas) en la República. ●

*Coordinadora Nacional de Enlace  
Político de Movimiento Ciudadano*





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	13	24/06/2023	OPINIÓN



 **Zurda**  
Ruth Zavaleta Salgado  
Twitter: @Zavaleta\_Ruth

## Plan B aniquilado

- Poner a consulta la elección de ministros contraviene lo establecido en el artículo 35 constitucional: Diego Valadés.

Con nueve votos a favor del proyecto del ministro **Javier Laynez** y dos en contra, las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia (SCJN) aniquilaron la segunda parte de reformas que conformaban el plan B electoral. Los promoventes de la acción de inconstitucionalidad 71/2023 y sus acumuladas 75/2023, 89/2023, 90/2023, 91/2023, 92/2023 y 93/2023, fueron el PRD, PAN, PRI y MC, diversos legisladores, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado, y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). Violaciones constitucionales, tanto en el procedimiento legislativo del decreto impugnado como en el contenido material de sus disposiciones, fueron los argumentos centrales de los promoventes.

Con la histórica votación de este 22 de junio, la SCJN confirmó su independencia como Poder Judicial y su papel de equilibrio y contrapeso ante los otros Poderes públicos, con ello se protegió y garantizó la autonomía del INE y se fortaleció la democracia mexicana. Pero, también, incrementó las probabilidades de que el Presidente de **Andrés Manuel López Obrador** y algunos gobernadores, como el de Veracruz, sigan presionando y persiguiendo a los miembros del Poder Judicial. Incluso, el Presidente, no sólo ha planteado un plan C para insistir en someter al INE (presentar una nueva reforma constitucional después de la elección de legisladores en 2024), sino además, desde el seno del Poder legislativo, ha emprendido una estrategia para legitimar su propuesta de cambiar la forma en que se eligen a los integrantes del Poder Judicial.

En ese contexto, mientras las y los ministros de la SCJN estaban resolviendo los recursos de inconstitucionalidad, en la Cámara de Diputados se estaban realizando los "conversatorios", organizados por Morena y sus aliados sobre la participación ciudadana en la designación de cargos en la SCJN. Su intención es construir una narrativa que haga creer a los ciudadanos que la propuesta de elegir mediante el voto popular a las y

los ministros surgió de la opinión de diversos actores expertos del tema y del voto ciudadano en la consulta popular que quieren realizar, y no desde la visión autoritaria del presidente **López Obrador**.

No es la primera vez que la mayoría morenista utiliza el modelo de parlamento abierto para simular que están dispuestos a debatir sus reformas legislativas, ya lo hicieron en otros momentos en diversos temas y, finalmente, no le mueven ni una coma a los proyectos; sin embargo, hay que señalar que ésta es la primera vez que, además del parlamento abierto, planean impulsar una consulta popular para justificar la pretensión de aniquilamiento de la independencia de los miembros del Poder Judicial.

Ante la farsa, vale la pena, en primer lugar, rescatar algunas opiniones que se han vertido en esas mesas convocadas por los morenistas, por ejemplo, en la primera que se realizó a finales de mayo, el doctor **Diego Valadés**, exdirector del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, consideró que, poner a consulta la elección de ministros contraviene lo establecido en el artículo 35 constitucional, ya que no está permitido poner a consulta los derechos humanos ni las garantías para su protección, y la independencia de los ministros es una garantía básica para la resolución de problemas sociales. Para el ponente, elegir directamente a los integrantes de la Corte no implicaría perfección, en cambio, les hizo ver a los legisladores la precariedad con la que funciona el sistema de justicia: "En México tenemos cinco jueces por cada 100 mil habitantes; en Costa Rica, 25, y en Alemania 26".

En segundo lugar, es indispensable llamar la atención de los partidos aliancistas para que dimensionen el impacto en nuestra democracia el hecho de mantenerse unidos para frenar la pretensión presidencial de lograr una mayoría calificada en el Congreso en la elección de 2024, que le permitiría al titular del Poder Ejecutivo, ahora sí, no sólo someter al INE y a la SCJN, sino también establecer un modelo autocrático de gobierno.





PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



## Relevante precedente

*La determinación de la Suprema Corte sobre la inconstitucionalidad del llamado plan B de la reforma electoral contribuye a la certeza jurídica y establece un sano precedente referente al proceso legislativo...*



El criterio del tribunal supremo tiene una elevada relevancia. ESPECIAL

**E**l pleno de la Corte determinó la inconstitucionalidad del llamado plan B de la reforma electoral. Esto ocurre en medio de un intenso debate sobre la legalidad en materia electoral por lo anticipado del proceso de Morena para seleccionar a su candidato(a) presidencial. La determinación del tribunal supremo contribuye a la certeza jurídica y establece un sano precedente referente al proceso legislativo.

El criterio de la Corte al resolver las impugnaciones tiene una elevada re-

levancia. La supremacía de la Constitución a todos obliga; al jefe de gobierno y también a la mayoría legislativa, incluso a los jueces, magistrados y tribunales, así como a los órganos autónomos. No hay ley ni principio por encima de la Constitución. Debe destacarse que, en sintonía con la resolución de la Corte, existen diversas controversias derivadas de la aprobación anómala en el Legislativo.

Como ha quedado claro, la legalidad en la actuación de toda autoridad es fundamental para la certeza de de-

rechos. Es un tema que atañe a toda la sociedad, sus efectos son generales, y prácticamente toda persona es beneficiaria de una vida social y política en el que prevalezca el cumplimiento a la ley.

El tema es de significativa preocupación por el curso que ha tomado el proceso para seleccionar candidato presidencial por el partido gobernante. Para el caso concreto, hay convocatoria expedida por un partido político, aspirantes registrados, reglas para el proselitismo y método para elegir candidato, así como fecha para su realización. En estricto derecho, los aspirantes incurrir en actos anticipados de campaña. Precisamente, para salvaguardar el derecho de esos aspirantes a ser votados, el Tribunal Electoral debería suspender el proceso para que éste se lleve a cabo en los tiempos legales.

De prevalecer la simulación y la ilegalidad, el precedente que se estaría estableciendo abre la puerta para que la competencia por el poder tenga lugar al margen de lo dispuesto en la ley. Imaginemos un conflicto postelectoral en el 2024 sin certeza en la estricta obligatoriedad del texto constitucional. Una decisión complaciente o laxa ahora deja sin asideros al Tribunal para una contingencia mañana. Parece ineludible: el desempeño de la Corte debe ser ejemplo para el Tribunal Electoral. ■

**ROBERTO REMES  
TELLO DE MENESES**

*Entre las pocas personas que se salen del guion de opositores que no ofrecen alternativa, destaca Xóchitl Gálvez. Su postulación brinda esperanza.*

## El Plan X

**E**l rumbo de México es una interrogante que la oposición no ha sabido responder más allá del pesimismo fácil. Sin embargo, los partidarios del régimen perciben un camino mucho más claro: un país con derechos sociales, una economía más justa y equitativa, guiados por un líder honesto. Aunque personalmente no comparto que esa visión sea realidad, considero que el entusiasmo de millones de personas por un cambio radical en el gobierno es un activo invaluable para cualquier proyecto político.

El verdadero problema de la Cuarta Transformación radica en su relación con las instituciones y su tendencia al militarismo, al abuso de poder y a la intolerancia hacia quienes pensamos diferente. Desde mi primer voto presidencial en 1994, sólo en dos ocasiones el candidato por quien voté resultó ganador. Vivir, trabajar, estudiar y protestar, sin necesidad de coincidir con el gobernante en turno, es posible siempre y cuan-

do las reglas sean democráticas. Esta es la ausencia en las mañaneras y en los actos de gobierno de la grey de López Obrador; quienes suelen tomar revancha contra la crítica.

El desdén hacia la diferencia no sólo es un abuso de poder, sino una estrategia propagandística perfectamente elaborada. López Obrador ha mantenido un control absoluto sobre la conversación pública, imponiendo su agenda. Y cuando alguien logra desafiarlo, se enfurece, ataca y, al final, logra que el juego vuelva a girar en torno a él. La crítica y las evidencias no sólo no le afectan, lo vacunan.

Los dirigentes de los cuatro principales partidos de oposición se dedican a administrar sus cotos de poder, cada uno con su estilo, aunque ninguno estaría dispuesto a arriesgar lo que tienen a cambio de un proyecto que beneficie a México. Viven su rol de opositores desde la comodidad de un sillón, siguiendo un guion preestablecido.

Los legisladores de oposición saturan las

redes sociales de superficialidades y críticas intolerantes a los gobiernos de Morena. No es que la razón no les asista en muchos casos, el problema es que no hay espacio para nada distinto. Comunican amargura.

Entre las pocas personas que se salen del guion destaca Xóchitl Gálvez. Ha logrado crecer en las encuestas para la Ciudad de México y el país, a pesar de contar con un presupuesto limitado. Su consistencia, carisma y espontaneidad la han destacado.

Durante los últimos meses, muchos han instado a Xóchitl Gálvez a postularse para la Presidencia de la República; sus posibles rivales para la candidatura opositora están lejos de ser alternativa: unos carentes de contenido, otros de carisma.

Hasta hace poco, Xóchitl mencionaba que debía “domar el ego”. Por esa razón, se concentraba en la posibilidad de ser Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, pero ahora ha mencionado que reconsiderará su promoción nacional. Pronto sabremos la





confirmación de sus intenciones.

Si Xóchitl Gálvez se postula para la Presidencia, brindará esperanza a la oposición. Sin embargo, dudo que ganar las elecciones del 2 de junio de 2024 sea posible sin un factor sorpresa. La esperanza, a mi juicio, radica en otro elemento. Ella misma lo tiene claro: “Mi fortaleza es que los partidos no me quieren”.

Xóchitl tendrá mínimas posibilidades de superar la gran desventaja en las encuestas, pero posee dos grandes y trascendentales oportunidades. En primer lugar, evitar que Morena y sus aliados obtengan mayoría absoluta en el Congreso de la Unión, y, en segundo, agitar a la oposición para que sus militantes se atrevan a cuestionar el mediocre desempeño de sus dirigencias.

La misión de Xóchitl, el Plan X, consiste en unir a los demócratas sin esperar nada a cambio. En ese sentido, preveo que seremos muchos quienes nos sumemos en los próximos días a la postulación de Xóchitl Gálvez por la Presidencia de México.

*El autor es especialista en asuntos  
públicos y políticas públicas urbanas.  
@ReyPeatonMX*





PORTAZO

RAFAEL  
CARDONA\*LA CONQUISTA DEL  
CONGRESO

\*COLABORADOR

@CARDONARAFAEL

**Por agradecimiento, por necesidad real, o por temor de perderlo, pero quienes reciben dinero del gobierno forman parte de la base dura del morenismo**

**• SI MORENA CONSIGUE LA MAYORÍA CALIFICADA EN AMBAS CÁMARAS, EL DESASTRE NACIONAL SERÁ IRREVERSIBLE. TENDRÁN TODA LA MANGA ANCHA PARA DESHACER EL ACTUAL DISEÑO CONSTITUCIONAL**

será irreversible. El fin de esta administración y la siguiente, tendrán toda la *manga ancha* para deshacer el actual diseño constitucional.

Y para conseguir ese propósito, el trabajo se ha intensificado. Pocos se han dado cuenta de dónde está la verdadera ventaja del oficialismo.

Ese avance del gobierno —convertir a los beneficiarios de los programas sociales en votantes seguros—, explica, entre otras cosas, el ascenso de la señorita Luisa María Alcalde Luján a la Secretaría de Gobernación, y el nombramiento de Marath Bolaños como secretario del Trabajo.

*Jóvenes Construyendo el Futuro* opera en 147 mil 754 centros de trabajo, donde se "capacitan" a dos millones 315 mil 469 jóvenes. Obviamente cada uno de ellos actúa como promotor del morenismo, casi en los términos de las "asambleas de representantes obreros" en los albores de la revolución bolchevique.

Pero además de este ejército de promotores hay otro más activo y visible. Lo mismo en los centros de entrega de tarjetas del Bienestar o en los centros de vacunación, cuando fueron necesarios: los Servidores de la Nación. Falso, le sirven al partido.

Así los describe el gobierno:

"...Todos los días, bajo el sol, la lluvia, sin descanso, recorren pueblos, cerros, caminos rurales y pequeñas veredas para llevar a los lugares más apartados, aquéllos a donde nunca se llegaba, los apoyos de los programas sociales. Ellos son los Servidores de la Nación, quienes recorren largos caminos a pie y en vehículos para acercar lo que por derecho les corresponde a quienes durante décadas permanecieron sin ser vistos y hoy son prioridad...". Sí, prioridad electoral.

Algo similar ocurre con *Sembrando vida*, cuya burocracia opera en 25 mil 920 localidades de mil cuatro municipios. Medio millón de personas en el campo gozan de los beneficios directos. "Sembrando votos".

Estas movilizaciones permanentes, sin contar con el programa estelar para Adultos mayores (12 millones), pagados con dinero público), dejan como consecuencia una presencia territorial fácilmente convertible en dominio político.

Unos por agradecimiento, algunos por necesidad real; otros por temor de perderlo, pero quienes reciben dinero del gobierno forman parte de la base dura del morenismo lopezobradorista cuyo piso electoral sobrepasa los 20 millones de ciudadanos.

En ese sentido, la oposición va irremediabilmente rezagada. Así es fácil ganar hasta el Congreso.



DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



*En desdoro de la Corte, la función de las ministras Esquivel y Ortiz es ser instrumentos de la 4T.*

## Deshonra

**F**orúnculo. ¡Qué drástico término esdrújulo! Sirve para designar una inflamación purulenta que no sólo causa molestias a quien la padece, sino que puede traer consigo daños de consideración. El vocablo tiene un sinónimo menos sonoro pero igualmente ingrato: buba. Tales excrecencias, propias del frágil cuerpo humano, afectan también a las instituciones. Hay quienes ponen en esa categoría, dentro de la Suprema Corte, a las ministras Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz. Más de una vez Arturo Zaldívar formó trío con ellas en calidad de primera voz, pero últimamente se le ha visto preocupado por recobrar la dignidad perdida. La señora Esquivel, pese a todas las maniobras leguleyas a que ha echado mano, jamás podrá quitarse el estigma de plagiaria. Su presencia en el máximo órgano judicial de la Nación es indebida. Por su parte, la señora Ortiz viste su toga con un 100 por ciento de lealtad –es decir de vasallaje– al presidente López y un cero por ciento de eficiencia y calidad ética en su cargo. Suele apoyar las iniciativas presidenciales, por aberrantes y contrarias a la ley que sean, como el avieso Plan B de AMLO, flagrantemente violatorio de la Constitución y aprobado por los legisladores y legisla-

doras morenistas no ya sobre las rodillas, sino bajo no quiero decir qué. Las bubas de la Corte seguirán cumpliendo su función de instrumentos de la 4T, con deshonra de sí mismas y desdoro de la elevada institución de la que sin merecerlo forman parte. Todo esto tiende al fortalecimiento del poder personal del Caudillo, quien más que imitar a Hidalgo, Juárez y Madero es émulo de Plutarco Elías Calles y busca establecer un maximato como el que el sonorenses creó. Patriótico deber de buenos ciudadanos preocupados por el bien de México será negar nuestro voto a Morena en la elección del 24, sea quien sea la corcholata sobre la cual se pose el gran dedito, e impedir que la 4T consiga una mayoría en el Congreso que le permita al jefe máximo seguir haciendo de México un país mínimo... El señor le dijo a su señora: “Los compadres van a ir a un cruceiro por el Mediterráneo. Es una pena que no podamos acompañarlos”. “Sí podemos –dijo la señora–. Tengo una buena suma ahorrada. Cada vez que me haces el amor tomo una cantidad del gasto de la casa y la guardo para lo que se ofrezca”. “¡Caramba! –exclamó el marido con admiración–. ¡De haberlo sabido habría hecho contigo todos mis depósitos!”... En el Bar Ahúnda se

jactó un individuo: “Tengo una mujer que cocina maravillosamente; una mujer con la que tengo conversaciones de alto nivel; una mujer fantástica en la cama...”. Tras una pausa añadió: “Ojalá ninguna de ellas se entere de la existencia de las otras dos”... “¿Por qué te fuiste, Anatolio?”. Con desgarrado acento gemía aquel pequeño señor abrazado a la tumba de un difunto. El cuidador del cementerio le preguntó, conmovido, al sollozante: “¿Era su amigo?”. “Jamás lo conocí –respondió entre sus lágrimas el señorcito–. Pero me casé con su viuda”... “¡Qué bello rostro tiene tu sobrina!” –le comentó una señora a otra. Le dijo ésta: “Los ojos son de su mamá. La nariz, los pómulos, los labios y el mentón son de su papá. Es cirujano plástico”... “No tengo carácter para decir que no –le contó la linda chica al analista–, y luego me lo reclama la conciencia”. Preguntó el facultativo: “¿Y quiere que le fortalezca el carácter?”. “No –respondió ella–. Quiero que me debilite la conciencia”... Un hado adverso persigue siempre a Augurio Malsinado. En una casa de asignación contrató a una prostituta y le pagó sus servicios por adelantado. Ya en la habitación ella se negó al concubito. Le dijo: “No en nuestra primera cita”... FIN.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

13

24/06/2023

OPINIÓN



**MIGUEL ÁNGEL FERRER**

**ANÁLISIS** / SÁBADO 24 DE JUNIO DE 2023

## **El Poder Judicial contra Morena**

Las elecciones generales de 2018 establecieron una nueva correlación de fuerzas políticas en México. Por un lado, el pueblo llano; y por otro una amplia masa de individuos de pensamiento radicalmente conservador.

Mirado el asunto desde el punto de vista de los partidos políticos, esa gran masa de ciudadanos está representada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y por el Partido Acción Nacional (PAN).

En los comicios generales de 2018 el PRI obtuvo siete millones de votos, en tanto que el PAN cosechó nueve millones de sufragios, frente a los más de treinta millones que sufragaron por Morena.

Hasta el momento, cinco años después de aquellos comicios históricos, la nueva correlación de fuerzas se mantiene más o menos igual. De modo que la confrontación comicial de 2024 se dará entre Morena y los partidos políticos de la derecha: PRI y PAN.

Pero el conservadurismo mexicano es mucho más amplio que su representación partidista. Hasta hace poco tiempo la derecha contaba descaradamente entre sus aliados con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Hoy ya no cuenta con ese descarado aliado. Pero cuenta, también descaradamente, con el Poder Judicial. Y es aquí donde se está dando la disputa política.





Hace falta, entonces, trabajar por una nueva correlación de fuerzas. Y la posibilidad de hacerlo se presentará en los comicios generales de 2024 con una meta clara para Morena: lograr la mayoría calificada, es decir, ganar dos tercios del total de los votos emitidos. O, dicho de otro modo, contar con dos terceras partes de los diputados y senadores.

El conservadurismo por su parte no puede aspirar ni a la Presidencia de la República ni a la mayoría calificada en el Congreso. Su meta central consiste en impedir que Morena logre la mayoría calificada.

Esto es así porque si Morena logra la mayoría calificada podrá modificarse la Constitución, paso imprescindible para reformar el Poder Judicial, el gran aliado, o lacayo, del conservadurismo.

Mientras no se reforme el Poder Judicial, la situación actual prevalecerá y será más difícil la urgente transformación del país. No se sabe, ciertamente, cuál será el resultado de la puja por la mayoría calificada en el Congreso.

Sólo se puede especular. Pero aún así hay signos y señales que apuntan hacia el logro por Morena de los dos tercios del Congreso.

mentorferrer@gmail.com.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Discurso doble.** Diego Valadés, profesor emérito de la UNAM, está instalado en la parte más ruda de la oposición. Convencido de que la batalla en 2024 debe ser por el Congreso, como pilar del equilibrio democrático, ha señalado que de la composición de éste depende una serie de sucesos por venir, y uno de ellos es la configuración de la SCJN. Sin embargo, a la vez que advierte el peligro de que lleguen a la Corte personalidades que no tienen capacidad profesional, el exprocurador Valadés ejerce tal presión sobre el rector de la UNAM, Enrique Graue, que impuso a su exsecretario particular, Hugo Concha, como abogado general, con un único afán: dinamitar a la 4T desde lo oscuro. ¿Creyó que nadie se daría cuenta?

**2. Sin sustancia.** El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó: "Acabo de ver que ya formaron un grupo de estos escritores, intelectuales, (Guillermo) Sheridan, (Sergio) Aguayo, un comité para opinar, porque son sabihondos y expertos, ellos van a definir las reglas para la elección de los candidatos y en especial del candidato a la Presidencia del bloque conservador. Ya se autonombraron con ese propósito". El Comité Ciudadano que, el próximo martes anunciará su propuesta para elegir al candidato de oposición a la Presidencia de la República, es conservador, afirmó el primer mandatario. Desde Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, dijo que ese comité no se creó de forma espontánea y desinteresada. Lánguidos intentos de la oposición que no los llevan a ninguna parte.

**3. A lo suyo.** Luego de que el juez Roberto Santos Maldonado sacó de la audiencia de la jueza Angélica 'N' en Pacho Viejo, Coatepec, a enviados de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, exigió al organismo mantenerse al margen de los procesos del sistema judicial mexicano. A la jueza, vinculada como presunta responsable de los delitos contra la fe pública y tráfico de influencias por la Fiscalía General del estado, la acusan de haber dejado en libertad a un delincuente, pero muy por debajo se observa, como ya es costumbre en el mandatario veracruzano, cierto grado de revanchismo. Ahora está bajo la lupa internacional.

**4. Curándose en salud.** Esta semana, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, pidió a los políticos de la entidad que no se les ocurra desprestigiar el trabajo que ha realizado durante casi cinco años. Y es que el pasado 16 de junio, el mandatario trató de hacerse la víctima y advirtió que vendría una arremetida por parte de sus adversarios, pues, dijo, pretenden enturbiar el proceso electoral. Ya encarrerado, el Cuau le echó más leña al fuego amigo y aseguró que ninguno de los que ya alzaron la mano dentro de Morena, que quisieran tomar su lugar, se ha preocupado tanto por el estado como él. Así que, si alguien dice que su gobierno falló, no es cierto. Entendido.

**5. El mundo al revés.** Informa el gobernador Miguel Ángel Riquelme que Coahuila ha consolidado su modelo de búsqueda forense de identificación humana, con 17 intervenciones masivas con método de excavación sistematizada, recuperando un mínimo de mil 117 individuos. La entidad tiene la posibilidad de dar respuesta a familiares con el único centro completo y trabajando en territorio mexicano, dijo. Con la inauguración, en 2020, del Centro Regional de Identificación Humana, de la Comisión de Búsqueda del estado se reafirmó el compromiso con los familiares de personas desaparecidas de que la búsqueda sería un tema toral en las políticas públicas y estipulado en el presupuesto. Sería mejor que no existiera el problema, ¿no?



# Sacapuntas

## QUIEN GANE TOMA TODO



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

› El paquete completo se llevará la *corcholata* que el próximo 6 de septiembre resulte ungida con la candidatura presidencial de Morena, pues no sólo será postulada, sino que asumirá el control de la llamada Cuarta Transformación y del partido. Ayer, el presidente **López Obrador** anticipó que ese mismo mes, ya que se sepa el nombre de la persona abanderada, él le entregará la estafeta de su movimiento. Como en los viejos tiempos.



CLAUDIA SHEINBAUM

### SHEINBAUM VA AL EDOMEX

› Nos adelantamos que este domingo **Claudia Sheinbaum** irá al EDOMEX, en lo que será su primera visita a la entidad después de la elección del pasado 4 de junio. Será en Tecamac, gobernado por **Maríela Gutiérrez**, quien por cierto fue respaldada por la entonces jefa de gobierno para convertirse en la presidenta de la AALMAC.



MARTÍ BATRES

### PRIMERA MISIÓN PARA MARTÍ

› Primera prueba de fuego tendrá el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, este 1 de julio. Y es que ese día es la concentración en el Zócalo convocada por el presidente **López Obrador** para festejar cinco años de su triunfo electoral. Lo cierto es que la administración capitalina se dice preparada para que todo salga a la perfección.



MARKO CORTÉS

### ¿CÓMO DISCUTEN EL MÉTODO?

› A marchas forzadas trabajan los dirigentes del PAN, **Marko Cortés**; del PRI, **Alejandro Moreno**; y del PRD, **Jesús Zambrano**, en el método para elegir al candidato presidencial de Va por México. No a todos convence que los aspirantes junten determinado número de firmas, pero prevén sortear ese tema para que el lunes se den a conocer los detalles.



AMÉRICO VILLARREAL

### EUROPEOS INVIERTEN EN TAMAULIPAS

› Inversión de 20 mil millones de pesos amarró Tamaulipas, gobernado por **Américo Villarreal**. La cifra se dio a conocer tras la visita realizada al centro y sur de la entidad por 15 embajadores de la Unión Europea, encabezados por **Gautier Mignot**. Uno de los rubros a los que se destinarán los recursos es a la producción de baterías para vehículos eléctricos.



**DAVID COLMENARES PÁRAMO**

ANÁLISIS / SÁBADO 24 DE JUNIO DE 2023

**Asimetrías en las finanzas estatales**

Queda claro que una modificación en las fórmulas de distribución de participaciones entre los estados y derivado de ellos a sus municipios, que corren la suerte del principal. En el primer cambio, trabajado en 1989 impulsado por 26 entidades federativas, encabezadas por Oaxaca, que introducía incentivos al esfuerzo recaudatorio municipal, particularmente en el predial y los derechos de agua. La nueva fórmula, aprobada por consenso mayoritario en la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, y por el Congreso a partir de 1990, vigente íntegramente hasta 2007, beneficio a las entidades menos favorecidas -se trató de un cambio igualitario-, empezando por Oaxaca, reduciendo el diferencial per cápita entre las más favorecidas y el resto.

En 2007 cambia y se aprueba desde 2008, sin el consenso mayoritario anterior, provocó que incluso la CDMX presentara una Controversia Constitucional, en la que no se revisó el fondo, sino la forma por parte del ministro Góngora Pimentel. Se crea esta nueva fórmula, que al ponderar por, el porcentaje de la población domiciliada, el coeficiente de cada entidad federativa, se determina desde entonces por el porcentaje de población domiciliada, quedando grandes perdedores destacando CDMX y grandes ganadores, que ya he mencionado, empezando por la CDMX:

Desde 1997 se dieron nuevas facultades recaudatorias a los estados, con impuestos como el del hospedaje y se llegó a pensar en un impuesto a las ventas finales que no prospero pues venia en la Ley de Ingresos, hace unos años Zacatecas logró algo con los impuestos ambientales, pero el tema no es cederles más facultades, si no que las que ya son muy pocos los que las usan con plenitud.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	13	24/06/2023	OPINÓN

Por otra parte los municipios reciben por lo menos el 20 por ciento de las participaciones que reciben los estados, algunos les dan un poco más, sin embargo tanto estados, pero más los municipios, no han jugado realmente teniendo muchas posibilidades, primero recaudar los impuestos municipales, destacadamente el predial, pues estamos muy abajo del promedio en la región del ámbito de la OLACEFS, ya que nuestro predial apenas llega al 0.2 por ciento, mientras Argentina, Chile, Brasil, Colombia nos rebasan por mucho. El argumento ha sido que cobrar impuestos tiene "un costo político", y por eso muchos presidentes municipales, argumentan que es mejor pedir el Estado que cobrar, ya he escrito hace mucho como munícipes de Guerrero reclamaban que les debían un mes de participaciones hace años, cuando ellos no eran autoridad y al preguntarles porque hasta ese momento, la razón que dieron es porque el gobernador era de otro partido Zafirino Torreblanca que era del PRD.

Por otra parte, hay una concentración de las participaciones en unos cuantos estados, de la recaudación de ingresos propios y de la dependencia fiscal de los recursos de origen federal. de la deuda estatal, de la colaboración administrativa. Lo cual se traduce en una gran dependencia de las finanzas estatales del esfuerzo fiscal federal.

Veamos: **Ingresos Propios respecto a Ingresos Totales:** CDMX, 43.8 por ciento, Chihuahua con 26.4, Nuevo León 25.5, Quintana Roo con 21.6, Querétaro 19.1. En el otro extremo Guerrero y Oaxaca con 2.9 y 4.3 por ciento. (Datos de CP estatales 2022).

**Participaciones (todos los fondos)**, las cuales se distribuyen fundamentalmente por la población domiciliada desde 2008, por ello cinco estados concentran el 41 por ciento de las mismas: el EDOMEX 13.3 por ciento, CDMX 9.8, Jalisco 6.6 por ciento y Veracruz, 5.7 por ciento y Nuevo León 5.2. Derivado del factor poblacional, estados con pocos habitantes como Colima y Baja California Sur, solo tiene. el 0.7 por ciento. En el otro extremo, Colima, Baja Sur, Tlaxcala, Nayarit, Campeche.

Seguiré sobre esto la próxima semana.

[brunodavidpau@yahoo.com.mx](mailto:brunodavidpau@yahoo.com.mx)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	-	24/06/2023	OPINIÓN

# La campaña y el maíz

MARIANA BERMÚDEZ\*

El 25 de junio de 2007 se unieron en defensa de la soberanía alimentaria, el maíz y la milpa, las voces y fuerzas de comunidades campesinas, organizaciones de derechos humanos, activistas por el ambiente, cooperativas de economías solidarias diversas y academia, entre otras solidaridades, quienes conformaron la Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País, a raíz de la coyuntura social derivada del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La campaña es un ejemplo de lucha desde y en la milpa y ha sido referente para el trabajo en colectividad, diversidad y voluntad para transformar y fortalecer las comunidades campesinas, por lo que su lucha no fue sólo por la derogación de ese tratado, también es por la defensa del carácter campesino, la organización popular-comunitaria y una alimentación culturalmente adecuada para la población mexicana.

Aunque las amenazas y los riesgos han sido bastantes y constantes, también se han librado batallas dignas y desde la esperanza, de frente a la complicidad del Estado y las empresas transnacionales para incorporar lógicas capitalistas de producción, extractivismo y despojo en territorios comunales. La Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País ha contribuido de manera significativa en las disputas jurídicas contra Bayer-Monsanto para evitar la siembra de maíz genéticamente modificado, el uso de

agrotóxicos para eliminar las plagas y arvenses y en la protección jurídica y comunitaria de más de 60 especies distintas de maíces nativos en nuestro país. Otro logro ha sido la instaurada celebración del 29 de septiembre como Día Nacional del Maíz desde 2009, cuya inspiración es la fiesta de San Miguel Arcángel, que las comunidades campesinas realizan para la protección de la milpa ante cualquier mal. Se han resistido los embates de las transnacionales, que han insistido en reformas a la Ley Federal de Variedades Vegetales para facilitar el despojo de semillas nativas, con el fin de criminalizar a comunidades campesinas por el uso de semillas patentadas y principalmente, para privatizar la biodiversidad en México.

También, a pesar de la aprobación de la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo, en abril de 2020, hasta ahora no se ha publicado el reglamento correspondiente para su implementación, siendo urgente en la coyuntura política y económica actual, cuando se requiere incentivar la producción de maíces nativos para nuestra alimentación adecuada. Este año, aún con reservas, se aprobó en el Senado la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible. A 12 años de que se integró el derecho a la alimentación en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aún no contamos con una ley que regule y garantice este derecho humano, ni su aprobación en la





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	-	24/06/2023	OPINIÓN

Cámara de Diputados. Aunque el reconocimiento jurídico es fundamental para promover políticas públicas integrales, sin reglamentaciones claras sobre el actuar de las empresas; sin consultas previas, libres e informadas a las comunidades originarias para el uso de sus tierras; sin información suficiente y cercana a las comunidades campesinas sobre el uso de organismos genéticamente modificados (OGM), plaguicidas y monocultivos, el Estado mexicano continuará violentando derechos humanos y contaminando los cuerpos humanos y territoriales de comunidades diversas en el país.

Si bien, la actual administración gubernamental ha promovido programas para el “rescate del campo mexicano”, es necesario reflexionar sobre la información brindada a las y los campesinos en cuanto a la implementación de estos programas en sus tierras y territorios; los impactos de estos frutos en la alimentación y la salud de sus cuerpos, familias y comunidades; los beneficios (o no) de estas formas de producción y su sostenibilidad, y cómo hacer frente a los otros poderes fácticos que impiden que el campesinado sea el único dueño de sus territorios.

La reflexión colectiva debe ampliarse hacia las problemáticas del deterioro ambiental derivadas de la producción masiva de alimentos ultraprocesados, explotación minera, tala de bosques y sobreexplotación de los bienes comunes a partir de concesiones gubernamentales a particulares, cuyos impactos van del despojo de tierras hasta la destrucción de ecosistemas imposibles de

recuperar. Sin empresas comprometidas con los derechos humanos para la sostenibilidad de un medio ambiente sano, una alimentación sana y adecuada y la autonomía de las comunidades campesinas sobre el uso de sus recursos, la lucha por el maíz y las tierras continuará. Por esto celebramos y conmemoramos las luchas que la Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País ha sostenido durante estos 16 años de caminar conjunto, desde la tierra hasta el Congreso por la defensa de la soberanía alimentaria y del maíz en nuestro país. Que la esperanza por condiciones sanas y sostenibles para las comunidades campesinas no perezca, sino que fortalezca la lucha por la dignidad humana y popular. Porque sin la campaña no hay maíz y sin maíz, no hay país.

*\* Coordinadora del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, OP, AC*



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ANTE el acuerdo de la alianza **PAN-PRI-PRD** sobre el método de selección de su candidato a la **Presidencia** en 2024, hay quienes les están sugiriendo dar un paso adicional en los próximos días.

LA PROPUESTA es que acudan ante el **INE** y el **Tribunal Electoral** para solicitar oficialmente adelantar su precampaña que está prevista para noviembre, sobre la base de que los de **Morena-PT-PVEM** llevan ya varias semanas con sus **seis corcholatas** en plena actividad proselitista.

CON ELLO, obligarían a los árbitros de la contienda a definir si el proceso iniciado por los **partidos de la 4T** viola la legislación electoral y, por lo tanto, si debe ser frenado.

POR EL contrario, si esos organismos deciden que sí se valen las **precampañas** adelantadas, entonces emparejarían el piso para los aspirantes de la **oposición**.

NOMÁS que no vayan a salir con que lo que se está eligiendo no es al candidato presidencial si no al "coordinador de los comités **de defensa** de la Cuarta Transformación", porque entonces orillarían a **Va por México** a entrarle al juego de la simulación.

PORQUE, ya entrados en gastos, ¿qué les impediría elegir a su "coordinador de los comités **en contra** de la Cuarta Transformación"? Es pregunta sin eufemismos.



• • •

QUIENES conocen bien a **Yeidckol Polevnsky**, cuyo nombre al nacer era **Citlali Ibáñez**, aseguran que, a pesar de que solicitó licencia como **diputada federal** en su fallido intento de convertirse en la séptima corcholata presidencial, aún no ha soltado el control de esa curul.

RESULTA que quien se quedó a suplirla se llama **Yolotl Enríquez Ibáñez**, quien comparte el mismo nombre de pila de una de las hermanas de la ex dirigente nacional de Morena.

Y AUNQUE es algo que no ha sido hecho público expresamente, quienes saben sumar dos más dos aseguran que se trata de su sobrina. ¡Qué bonita familia!

• • •

VAYA conflicto laboral le heredó **Claudia Sheinbaum** al nuevo jefe de Gobierno, **Martí Batres**.

EL DESCONTENTO del **personal médico** de la **Secretaría de Salud** de la CDMX ante la incertidumbre de sus condiciones de trabajo, al pasar a formar parte del **IMSS-Bienestar**, no es un asunto menor y ya provocó dos días de caos vial por bloqueos y movilizaciones.

Y NO es para menos, pues temen que al cambiarlos a la administración federal se modifiquen los tabuladores y sus **salarios base** se caigan hasta en un 50 por ciento.

LA PREOCUPACIÓN es mayor porque muchos de ellos, además del salario, reciben una "cantidad adicional" y un "reconocimiento mensual" que forman parte de su paquete de compensaciones y aún no queda claro si se las van a respetar.

QUE alguien llame a un doctor, porque la doctora Sheinbaum no dejó receta y ya anda en campaña.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**El Sol de México**

2

24/06/2023

OPINIÒN

**EVA MAKIVAR**

ANÁLISIS / SÁBADO 24 DE JUNIO DE 2023

## La crème de la crème | Vida loca

El Papa Francisco, recibió con un afectuoso: “Me encanta verlo aquí, me encanta que haya venido” al presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, a su llegada al Vaticano y su reunión se prolongó unos 40 minutos. Por su parte, el mandatario agradeció al pontífice el esfuerzo de esta audiencia, a pocos días de haber salido del hospital.

¡Uy!, qué raro que el cubano-mexicano Francisco Céspedes no haya emitido algún rebuzne –perdón a los nobles y útiles jumentos—y le haya deseado la muerte al Sumo pontífice, por haber tenido ¡la osadía de recibir en SU casa eclesial a Díaz Canel!

Por sus obras los conoceréis...

### Ciudad incluyente

Hoy, se llevará a cabo en la capital mexicana una edición más de la marcha Pride-LGBT.

Mañana domingo, y dado que, según INEGI, México es el tercer país con mayor índice de maltrato animal, será la Marcha por los Derechos de los Animales, a las 11:00 hrs, y dentro 8 días, AMLOFest, por el quinto aniversario de la Cuarta Transformación.



No cabe duda que la CDMX es de todos y para todos, y seguramente, esta ciudad está esperanzada de que, como dijera Guadalupe Trigo, "por las tardes, con la lluvia, bañe su piel morena" (literal)

### Agradecimiento cuadrúpedo

Se viralizó la foto de tres perros que estaban cubriéndose del sol y el calor en una tienda de Elektra, [Durango](#).

Tras la publicación de la fotografía, **Ricardo Salinas Pliego**, afirmó en (@RicardoBSalinas) que ha ordenado tratar bien a perros y gatos en todos sus negocios.

"Ya les he dicho que es una ORDEN tratar bien a los perros y gatos en todos mis negocios!!! Dicen un dicho que dice más de ti lo que haces, que lo que dices ", mencionó.

Y como dijera Pedro Infante, "¡Esto merece un trago, merece dos, merece muchos, verdad de Dios!

¡Ay, ay, ay!

Gonzalo Espina, diputado local de la [Ciudad de México](#), se sumó a Morena el martes 20 de junio, luego de ser integrante de las filas del PAN por más de 10 años.

"Estoy seguro de que es tiempo de las mujeres y, por eso, veo en la doctora Pardo la oportunidad de que nuestro país fortalezca su régimen democrático", sentenció el ex panista.

La ex jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, compartió una foto a lado de Espina, donde le agradeció su incorporación.

Algo que se recuerda: en 2021 el político dijo que "había que ser muy imbécil para votar por Morena".

¡Uff, esperemos que esto no sea un *Lilytellazoespinozo!*

### Pagaron con su vida

Finalmente, se confirmó la "implosión catastrófica" del Titán. Quedó a unos cuantos kilómetros del Titanic al que, precisamente, iba a explorar. Pareciera, dicen, que el Titanic 'sigue matando gente rica', que es el Triángulo de las Bermudas VIP.

Tan sólo, la mujer del piloto y CEO del submarino Titan, Wendy Rush, era tataranieta del matrimonio que murió en el Titanic: Isidor e Ida Straus, de los matrimonios más ricos a bordo del barco.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>El Sol de México</b>	<b>2</b>	<b>24/06/2023</b>	<b>OPINIÒN</b>

Ellos fallecieron tras negarse a subir al bote salvavidas para dar preferencia a las mujeres y niños (quien haya visto Titanic, de James Cameron, se acordará).

Sobre el elevado precio de cada pasaje (**250 mil dólares** c/u), decía el fundador y CEO de OceanGate, también fenecido: es "una fracción del costo de ir al espacio".

Ajá, reflexionan, pero esos viajes que no tienen algún beneficio médico o social, son infinidad de fracciones para parar la hambruna en diferentes partes del mundo...

### **Depende...**

Los ocho diputados locales que integraban la bancada del PRI) en el Congreso de Hidalgo renunciaron a su militancia. " Ya no hay espacios", argumentaron, y gran divergencia con el actuar de la dirigencia nacional, a cargo de Alejandro Moreno Cárdenas.

Por su parte, Alito dijo que, eso no era una desbandada, que era insignificante, y refirió que pondrá "en un bote de basura, todas las renunciadas que se han hecho públicas" (y ya)...

No cabe duda que, nada es absoluto, todo es relativo, depende del cristal 'prianista', con que se mire...





## ESTADO — POR ESTADO — JUÁREZ: MÁGICO PERDÓN A CRUZ

- *Rocha Moya no impone su autoridad*
- *Adán toma nota de ausentes en Jalisco*
- *¿Quién manda en territorio Jarocho?*



# D

espués de semanas de presión política y con la amenaza de una consulta para revocar el mandato del alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar (**Morena**), sospechosamente

el promotor **José Olivas Salgado** se desistió luego de un encuentro con el edil. José acusó al alcalde de manejo ilícito de recursos públicos y falta de rendición de cuentas. ¡Qué decente! Fue a avisarle a Cruz que no había bronca y no continuaría con el proceso. Juarenses sospechan de Olivas. ¿Cuál fue el acuerdo?, dicen.

**SINALOA:** Ni sus más cercanos colaboradores le hacen caso al gobernador **Rubén Rocha (Morena)**. Ordenó públicamente a la secretaria de **Educación, Graciela Domínguez**, que cerrara con urgencia el ciclo escolar por la severa ola de calor que vive la entidad. En las escuelas, los niños no tienen aire acondicionado, como en las lujosas oficinas de funcionarios de la entidad. Es como si Rocha hubiera hablado con la pared. ¿Para qué

sirve el gobernador? ¿Cuál es el interés de Rocha por mantener en el presupuesto a Graciela?

**PUERTO VALLARTA:** Quien no pierde oportunidad para cacalear que es amigo personal de **Adán**, es el alcalde **Luis Alberto Michel**, quien le hace ver al exsecretario de Gobernación y una potente corcholata que ese es bastión de **Morena** y debe ahí quedar el cuartel general de la campaña en **Jalisco**. Muchos pretextos para ausentarse de la reunión con López Hernández, del coordinador de la bancada local morenista, **Pepe Martínez**, y el regidor tapatio, **Carlos Lomelí**. Quien tampoco se apareció fue el papá de **Checo Pérez, Antonio Pérez Garibay**.

**VERACRUZ:** La alcaldesa del Puerto, **Patricia Lobeira (PAN)** no deja de impulsar la imagen de **Miguel Ángel Yunes**, su esposo y exalcalde de **Boca del Río**. A ella le dieron un reconocimiento por el programa **Orquestando Cumbias**, pero se lo adjudicó a su pareja. Muchos sospechan que él manda en el puerto jarocho. Yunes y **Julen Rementería** siguen en pleito por la candidatura azul al estado.

**BC:** Muchos en Mexicali levantaron la ceja luego que el secretario de Gobierno, **Catalino Zavala**, envió una felicitación al exgobernador **Jaime Bonilla**. El guiño de **Mario Delgado**, líder nacional de **Morena**, se entiende, pero el de Catalino confundió al gobierno de **Marina Ávila**, quien pidió a la **SITC** de **Jorge Nuño**, la

cancelación de las concesiones de radio del senador Bonilla.

**BCS:** El secretario de Gobierno **Homero Davis**, le renunció al gobernador **Víctor Castro**. El motivo: se va a trabajar en la candidatura de **Adán López**. El expanista fue alcalde en Loreto. Lo sustituirá **Julio Amparano**,

quien estará "encargado del despacho en coordinación con el actual sub secretario Isidro Ibarra. El control, definitivamente lo tendrá Víctor.

YSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

**En Baja California  
escala  
crisis Marina-  
Bonilla**



LINOTIPIA  
**PENILEY RAMÍREZ**  
@penileyramirez

*Tres empresas y cinco ciudadanos chinos conspiraron para fabricar fentanilo y moverlo a EU, vía México. Aquí las autoridades guardan silencio.*

# Chinos del fentanilo en México

**E**n octubre de 2021, un cliente en México escribió un mensaje preocupado a su contacto en China. El cliente dijo que estaba inquieto por “los problemas de aduana”. Había comprado precursores de fentanilo a una empresa en Anhui, una provincia en el este de China, colindante con Wuhan. Ahora temía que, en la aduana de México, los oficiales descubrieran que la compra era de fentanilo, un opioide sintético ilegal que provocó la muerte de unos 80 mil estadounidenses solo en 2021.

En la empresa china, le dijeron al cliente que se calmara. La compañía tenía una “línea especial” para pasar por México. Solo reetiquetarían los productos. Los enviarían como si fueran comida o cosméticos. Por el pago, tampoco había problema. La compañía cobraba con bitcoin, una moneda virtual muy difícil de rastrear.

La empresa, conocida como Rencheng, es parte de una red de tres compañías con los pies bien puestos en México. En los últimos dos años, han rentado bodegas en el país, han anunciado sus productos en Twitter, Facebook, LinkedIn; incluso tienen una lista de sus “productos más vendidos en México” en sus páginas web.

Sus clientes mexicanos son, principalmente, narcotraficantes de los grupos conocidos como “Cártel de Sinaloa” y “Cártel de Jalisco Nueva Generación”. Las compañías chinas ofrecen a sus clientes enviar los precursores de fentanilo por barco o aire, utilizando correo postal o empresas de paquetería, como Fedex y DHL. Con estos precursores, los clientes elaboran

el fentanilo en laboratorios clandestinos en México y los envían, en polvo o pastillas, a los distribuidores en EU.

Los proveedores chinos tienen un servicio de atención a clientes por mensaje y videollamadas. Por esta vía les explican, por ejemplo, cómo están enviando los precursores de fentanilo con etiquetas falsas y cómo están añadiéndoles “aditivos”.

Estos aditivos sirven para que los productos pasen la detección de aduanas al cambiar un poco su composición química. Con ello, libran los mecanismos automatizados de análisis de sustancias prohibidas. Los paquetes llegan con un instructivo para que los traficantes mexicanos sepan cómo eliminar los aditivos y elaborar el fentanilo fácilmente.

Todos estos detalles forman parte de una investigación que, durante el último año, han hecho varias oficinas de la agencia antidrogas estadounidense, la DEA, incluida la mexicana.

En mayo de este año, una fuente confidencial de la DEA compró precursores de fentanilo a Rencheng. Luego, les pidió a los químicos de la empresa que le “revisaran” una receta que había conseguido para elaborar fentanilo. Una semana después, le respondieron con instrucciones para hacer una receta mejorada, usando unos productos químicos en lugar de otros.

Las sustancias que requería el supuesto cliente estaban muy controladas en China, dijeron los proveedores a la fuente de la DEA, pero no había problema. Desde la empresa, colocaron etiquetas falsas a los precursores,

como hicieron en 2022, cuando esa misma empresa envió a Nueva York precursores con etiquetas de comida. Otra vez, enviaron las mismas sustancias con etiquetas de cosméticos.

Ayer, la fiscalía del Distrito Este de Nueva York llamó a la prensa a una conferencia. Declaró que estaban desclasificando un caso sobre China. Es el caso que he descrito aquí.

En resumen, tres empresas y cinco ciudadanos chinos conspiraron para fabricar fentanilo y moverlo a Estados Unidos, vía México. Cada una ha ganado unos 100 millones de dólares al año. Los acusados son los directores y jefes de ventas. Los clientes son las grandes organizaciones de narcotráfico mexicano.

En los últimos meses, más políticos republicanos y demócratas en EU han convocado a expertos al Congreso para describir la cadena de comercio ilegal que he explicado en esta columna. Ahora, hay un caso judicial. Es la primera vez que una acusación en EU cierra el círculo de empresas chinas distribuyendo precursores de fentanilo a cárteles mexicanos para vender la droga en EU, dijeron ayer los fiscales en Nueva York.

En México, las autoridades no se han pronunciado. Hace poco, si usted recuerda, incluso dijeron que en México no se producía fentanilo, y que no había laboratorios, sino solo algunos “talleres”. Veremos si falta que detengan a mexicanos como parte de esta red para que México se dé por enterado de este tema, quizá el más grave de todos los relacionados con drogas que están ocurriendo en el país.



**XAVIER  
TELLO**

*La Ensanut 2022 muestra las fallas del sistema de salud. Sin atención médica oportuna y de calidad, los riesgos aumentan.*

## Perdiendo la salud

**E**l jueves pasado se dieron a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2022. El ejercicio anual, a cargo del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) busca conocer, a falta de indicadores confiables y de voz de la población, el estado de la salud, las necesidades, áreas de mejora, hábitos nutricionales y estatus de vacunación, entre otros datos.

La Ensanut 2021 ya mostraba varias carencias e indicadores bastante malos, pero este año, en la Ensanut 2022, a México le va peor. Prácticamente no hay una sola noticia buena que compartir.

Las enfermedades cardiovasculares, la diabetes tipo 2, el sobrepeso y la obesidad, no solo representan actualmente las primeras causas de muerte en México, sino que se han convertido en el centro de un discurso ideológico en salud en donde lamentablemente se crean y se repiten programas preventivos y se culpa a la población de estar enferma por no obedecer; sin embargo, no se hace lo suficiente por tratar a la gente ya afectada como lo que son: pacientes que requieren atención médica, seguimiento y medicamentos.

La hipertensión arterial muestra una prevalencia muy elevada, presentándose en el 47.8% de los mexicanos adultos. Lamentablemente, estos pacientes no se controlan solo con buenas intenciones

y programas; se requiere de medicación diaria y apego al tratamiento, en la mayoría de los casos, de por vida. Un desabasto crónico de medicamentos y la falta de seguimiento personalizado no ayudan a la buena evolución de este padecimiento.

La prevalencia total de diabetes en adultos fue de poco más de 18% y prácticamente, una de cada cinco mujeres vive con este padecimiento. Los pacientes con diabetes mal tratada son más propensos a complicaciones y, seguramente, vivirán menos. Sin embargo, el desabasto de medicamentos antidiabéticos y un muy precario uso de la insulina en pacientes con diabetes tipo 2 han incrementado su vulnerabilidad.

En sobrepeso y obesidad, las cifras son lamentables. El 18.1% de los niños en edad escolar en México vive con obesidad y ésta se incrementa al 23.9% al llegar a la adolescencia. En el caso de los adultos, nuestro país tiene unas de las peores cifras a nivel mundial, con 36.9% de prevalencia y 8 de cada 10 mexicanos tienen obesidad abdominal que les predispone a enfermedades cardiovasculares. Una vez más, los agresivos programas contra la obesidad, los impuestos especiales y el culpar a los pacientes han sido la vía preventiva fácil; sin embargo, tanto adultos como niños requieren y merecen ser tratados de forma intensiva con el objetivo de perder peso.

Estos indicadores son, en sí

mismos, la demostración de que algo falla en el sistema; sin embargo, la muestra más rotunda del fracaso de las actuales políticas se muestra en la cobertura por instituciones, donde 4 de cada 10 pacientes de IMSS y la mitad de los del ISSSTE prefieren recurrir a la medicina privada.

Para la mitad de los mexicanos, la dificultad de acceso y la mala calidad de la atención encabezan las razones para mejor acudir con un médico privado, aunque en la encuesta, curiosamente, no se preguntó por la falta de medicamentos en su unidad médica.

Pese al discurso oficial, la salud se está privatizando y los mexicanos pagan cada vez más de su bolsillo en salud.

Mención especial merece la cobertura de vacunación en niños, la cual aún deja mucho que desear, con el 57% con su esquema incompleto al año de edad, incrementándose al 73% al haber cumplido dos años.

Esta cifras e indicadores nos recuerdan que, el haber abdicado de la responsabilidad de otorgar atención médica oportuna, conveniente y de calidad, y el haber convertido la prevención en arengas políticas e ideológicas, solo ha logrado hacer más vulnerable a la población y con un mayor riesgo para su salud y su vida.

*El autor es Médico Cirujano y  
analista en políticas de salud.  
@StratCons*





## TRASCENDIÓ

**Que** Marcelo Ebrard ha recurrido al ajuste de sus expresiones para salir del brete en que se metió con su propuesta de creación de la secretaría de la cuarta transformación, invitando sin éxito a **Andy López Beltrán** para su eventual conducción, lo que derivó en una llamada de atención de Morena y la supervisión diaria del INE de **Guadalupe Taddei**. En su gira por Pachuca, habló de seguridad, igualdad laboral, salud y financiamiento bajo la lógica de que “en ninguna ley está prohibido soñar”. Para decirlo con la rola aquella de Aerosmith: *dream on*, ex canciller.

**Que** además de las expresiones públicas presidenciales, el destape de la operación del mini-INE o grupo de ex consejeros y ex magistrados que le andan perfilando elecciones primarias a la oposición, con **Leonardo Valdés Zurita** a la cabeza, no cayó nada bien en el primer círculo de Palacio Nacional, porque significa una estructura ya más organizada de la oposición, aunque también creen que es un arma de dos filos, porque refuerza el discurso del mandatario de que PRI y PAN son y siempre han sido lo mismo.

**Que** después de su visita a Palacio Nacional el jueves, la alcaldesa en Iztapalapa, **Clara Brugada**, convocó este domingo a la Puerta de los Leones de Chapultepec a un acto en el que anunciará que si buscará competir por la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México bajo el principio de “trabajar unidas, unidos, unides” por los derechos y las libertades en la capital en pos de construir una ciudad digna. Bueno.

**Que** para evitar cualquier tipo de impunidad, la presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, la morenista **Mónica Fernández**, dijo que es necesario que la 3 de 3 se homologue con las leyes de todas las entidades federativas, porque tiene el objetivo de lanzar un mensaje claro de “cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, cero impunidad para aquellas personas que agredan, que dejen de cumplir con sus obligaciones y que pretendan ocupar un cargo, empleo o puesto en el servicio público”. ■



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	-	24/06/2023	OPINIÓN

# El juego que todos jugamos

GUSTAVO GORDILLO/ I

El juego se llama regla rígida y práctica blanda.

El Tocqueville señalaba un rasgo del Antiguo Régimen que igualmente se presenta en este régimen especial: “regla rígida y práctica blanda; ese es su carácter... Se puede decir que entre los hombres del Antiguo Régimen estaba vacante el lugar que debe ocupar la idea de la ley en el espíritu humano... La sumisión del pueblo a la autoridad aún es completa, pero su obediencia es más efecto de la costumbre que de la voluntad”. (Tocqueville, 1996)

La resurrección. Nada hace más daño al análisis político que las analogías extralógicas. Por eso esas analogías, que sí existen, deben ser referidas con muchos matices. Postular que Morena no es el nuevo PRI, reconociendo los contextos diferentes y los regímenes políticos distintos, no quiere decir que no tenga semejanzas, sobre todo en sus prácticas políticas y en su personal. Justamente mi argumento es que el PRI, no sólo en lo electoral, sino el régimen en su conjunto, fue hegemónico y, por tanto, dejó profundas huellas en la sociedad incluso después de perder su carácter hegemónico. Esas prácticas son parte de los estados del corazón, o los *mores* a los que se refería Tocqueville.

La sucesión de hoy. Para muchos analistas es un *déjà vu*, para otros también es surrealista. Tengo para mí que además de la crisis política hay una profunda crisis del análisis político.

Las reglas informales. Douglass North puso énfasis en las normas informales y consideró que debe analizarse cómo “funcionan” esas instituciones. Propuso que toda actividad humana supone una estructura conformada por instituciones y enlista el ámbito de éstas: reglas formales, normas informales y las características de los mecanismos establecidos para hacerlas cumplir (*enforcement characteristics*). Es complicada la traducción del término *enforcement*. Se relaciona con acatamiento o como aceptación voluntaria de las leyes. Quizás más preciso sería referirse al acatamiento de las leyes por medio de la coerción del Estado (North, 2005).



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	-	24/06/2023	OPINIÒN

El entorno institucional. Levitsky y Murillo (2012) caracterizan a un entorno débilmente institucionalizado como aquél en el cual (1) el *enforcement* de las normas es bajo, o bien, existe un amplio margen de discrecionalidad *de facto* con respecto a su aplicación y (2) la durabilidad institucional es baja, en el sentido que las reglas formales cambian constantemente, rara vez sobreviviendo a las fluctuaciones en el poder. Dado este contexto, los actores tienen incertidumbre sobre si las reglas se cumplirán o, en caso de que se incumplan, si las sanciones respectivas se aplicarán.

Las instituciones débiles en América Latina son el resultado de una desconexión entre los procesos formales de elaboración de normas y los detentadores de poder *de facto*. Muchos de estos actores –militares, la Iglesia católica, y las élites económicas– ejercieron y ejercen un veto informal sobre las instituciones que se crean desde el ejercicio parlamentario.

La mayor aportación del texto de Levitsky y Murillo reside en el énfasis que ponen en el *non-enforcement* y su relación con la estabilidad institucional y con su cambio. Así presentan un excelente retrato del México autoritario: “La relación entre *non-enforcement* y estabilidad puede ser vista en el caso de México bajo el poder del PRI. Constitucionalmente, el orden mexicano posrevolucionario fue estable... las cláusulas constitucionales que amenazaban los intereses vitales del PRI y sus élites, que incluyen elecciones libres, límites al Poder Ejecutivo, seguridad jurídica y derechos sociales progresivos, fueron violadas de manera sistemática... la estabilidad institucional formal en el siglo XX tuvo sus raíces en la preferencia de las élites por el *non-enforcement* y en menor magnitud por las posibilidades de veto”. (2012). Discrepo con los autores: no sólo en el PRI; en las alternancias y en la cuatroté también.

<http://gustavogordillo.blogspot.com/>





## MÉXICO SA

### Triunfo minero en la JFCA // Germán Larrea, desesperado // Falta de resultados – misoginia

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**E**N POLÍTICA LAS casualidades no existen y menos en un lapso tan breve como tres días. Por ello, es una buena señal que tras los recientes cambios en la Secretaría del Trabajo, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) –una de las instancias legales que mayores trabas puso a este caso, siempre para favorecer a la empresa involucrada– “finalmente resolvió que el Sindicato Minero, que encabeza el senador Napoleón Gómez Urrutia, es el titular del contrato colectivo de los trabajadores de la mina San Martín, en Sombrerete, Zacatecas, en huelga desde el 30 de julio de 2007”. Es de esperar que esta decisión se haga extensiva a los conflictos obrero-patronales que, desde la misma fecha y sin solución hasta ahora, se registran en Cananea y Taxco, todas concesionadas a Grupo México, del tóxico Germán Larrea.

**A LO LARGO** de poco más de tres lustros, el gobierno federal en turno, particularmente la Secretaría del Trabajo y su apéndice la JFCA, permanentemente bloqueó la solución de los conflictos, siempre con el fin de beneficiar a Grupo México, al cual le permitieron todo tipo de agresiones y actos ilegales en contra de los huelguistas, quienes a su vez estallaron las huelgas por “las ‘constantes violaciones a los contratos colectivos y la falta de seguridad e higiene en sus minas y plantas’”.

**EN LUGAR DE** resolver las exigencias del Sindicato Minero, en violación de la Ley Federal del Trabajo, el corporativo intentó desplazar al sindicato titular del contrato colectivo y recurrió a personal foráneo –la mayoría no especializado, por el que pagaba menos– y al armado de sindicatos blancos para evadir su responsabilidad.

**TRANSCURRIDO EL TIEMPO**, Grupo México ilegalmente reinició actividades en la mina San Martín y cínicamente aseguró que “fueron los trabajadores quienes decidieron renunciar a la representación del sindicato liderado por Gómez Urrutia, y reincorporarse de manera inmediata a sus puestos”.

**EN TODAS ESTAS** maniobras ilegales, Grupo México y su barón feudal contaron con la complicidad de los gobiernos calderonista (que reprimió y desalojó a los huelguistas en Cananea) y peñanietista, mientras en el de López Obrador, con Luisa María Alcalde en la Secretaría del Trabajo, a la solución del conflicto se le dieron

largas y más largas. Por ello, llama la atención que tan sólo cuatro días después del cambio de

titular en esa dependencia, mágicamente se “destrabó” y, tras casi 16 años, la JFCA dio la razón al Sindicato Minero.

**LO ANTERIOR SIN** olvidar que esa misma institución fue la primera –atendiendo la exigencia de Grupo México– en declarar “inexistente” la huelga en las tres unidades mineras. Sin embargo, en diciembre de 2007 el Primer Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo del Primer Circuito amparó al Sindicato Minero, dejó sin efecto esa resolución y ordenó a la JFCA emitir una nueva. Y así se fueron a lo largo de poco más de tres lustros, con todo y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó la legalidad de los paros.

**DE HECHO, EL** secretario calderonista del Trabajo, el impresentable Javier Lozano, presumía que, “en caso de confirmarse la legal existencia de la huelga, habrá suspendido labores únicamente 33 por ciento de los trabajadores mineros sindicalizados que laboran para el Grupo México” y dijo estar en la “mejor disposición de contribuir a superar las dificultades existentes, con objetividad e imparcialidad”. Y el entonces secretario de Gobernación (Fernando Gómez Mont, al mismo tiempo abogado corporativo de Germán Larrea) sólo sonreía. Más cínicos no pudieron ser.

**TRAS LA RESOLUCIÓN** de la JFCA, el coordinador jurídico del Sindicato Minero, Nahir Velasco, señaló que ella “es un duro golpe contra Germán Larrea, quien miente al decir que con los trabajadores (del sindicato blanco por él organizado) ilegalmente contratados no ha intentado romper las huelgas, y mediante porros y golpeadores armados pretende posesionarse de la mina”.

**BUENA SEÑAL, Y** a sólo tres días de distancia (sin olvidar la solicitud estadounidense al gobierno mexicano para investigar violaciones a los derechos de los mineros). Quedan muchos pendientes, pero hay voluntad para su solución.

**EN VÍA DE** mientras, el cada día más nervioso Germán Larrea desesperadamente busca al embajador estadounidense, Ken Salazar.

### Las rebanadas del pastel

**DEL NUEVO DICCIONARIO** de sinónimos, versión Luisa María Alcalde: denuncia por falta de resultados y ostentoso conflicto de intereses en su ejercicio como secretaria del Trabajo es



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	-	24/06/2023	OPINIÒN

igual a "misoginia" y "machismo". ¡Ole!

*Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com*



^ Los trabajadores de la mina San Martín, en Sombrerete, Zacatecas, estallaron la huelga el 30 de julio de 2007. Foto Alfredo Valadez



## ROZONES

### Crimen y política

Dos hechos de violencia llamaron ayer la atención por el vínculo que, en ambos casos, las víctimas tienen con la política. El primero de ellos fue el ataque a tiros perpetrado contra el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México, **Javier Estrada**. El exlegislador fue herido en la cabeza y trasladado al hospital en donde lo reportan delicado. "El avance que tenemos es que se trató de un ataque directo, no parece que sea un asalto o un robo", refirió ayer el fiscal estatal **Uriel Carmona**. El segundo caso ocurrió en Sinaloa, donde se reportó que el exdirigente estatal de Movimiento Ciudadano, **Alejo Valenzuela López**, fue hallado muerto en su domicilio en Culiacán aparentemente con quemaduras en el cuerpo. Dos casos que ameritan investigaciones certeras.

### La estafeta

Y fue el Presidente quien ayer explicó que una vez que se realice la encuesta de la que resultara quién será el coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación, él entregará a quien resulte ganador la estafeta del movimiento que encabeza. "Yo termino como Presidente en septiembre del año próximo, pero lo cierto es que la parte de conducción de transformación se concluye, en mi caso, en septiembre de este año, cuando ya se decida quién va a coordinar el movimiento de transformación yo entrego la estafeta", señaló. Su dicho fue interpretado como lo que sería una especie de cesión de un tramo de poder que detenta. Lo cierto es que quien se colocó en la frecuencia presidencial fue **Claudia Sheinbaum**, pues en una gira en Sonora declaró: "Estoy lista para recibir la estafeta de la transformación". La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México antes mandó un mensaje en el muro con EU en el que rechazó que la relación de nuestro país con el vecino sea de sumisión.

### El revire de Alcalde

Y fue la recién nombrada secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, la que ayer salió al paso de las críticas de quienes no sólo en las benditas redes, sino incluso en otros espacios, concentraron sus críticas en el hecho de que sea joven y sea mujer. "Aunque parezca increíble, a veces ayudan este tipo de comentarios tan abiertamente misóginos, machistas, que ponen en evidencia todavía un pensamiento conservador, donde sólo puedes ubicar a una mujer o a una mujer joven en algunos espacios de la sociedad". Y fue más allá al advertir que "también en esta lucha del feminismo hay mucha simulación: en marzo salen con el pañolete morado, pero son los mismos que se ponen a discutir que si solamente se tienen espacios para el modelaje. Entonces, el poder estar aquí, conformar un equipo al lado del Presidente abre camino a esta discusión". Su dicho, nos comentan, aplica para machistas y simuladores de todos los colores políticos.





## Xóchitl, muy activa

Y quien sigue sumando apoyos para lanzarse a una contienda ya no sólo por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, sino a la Presidencia es **Xóchitl Gálvez**, quien claramente está teniendo mayor exposición pública a ultimas fechas. Ayer, por ejemplo, fue el expresidente **Vicente Fox** el que lanzó una especie de manifiesto en favor de la hidalguense, cargado de elogios: "Xóchitl es única, es apasionada, es pragmática y es directa. Xóchitl es la fórmula ideal para un país que ya no acepta simulaciones, mentiras y más y más y más de lo mismo", refirió el exmandatario quien pidió que el escrito sea circulado "por todo México". La senadora, por cierto, tendrá este día un evento en Jalisco en el que abordará el tema del derecho de réplica, y a lo mejor en una de éstas se cuele algún otro. ¿O no?

## El método de la oposición

Y son los partidos políticos de oposición, PRI, PAN y PRD, los que realizan los últimos trámites internos para aprobar el método de selección de quien será su candidato presidencial en el 2024. Todo parece indicar que las organizaciones de la sociedad civil más activas y visibles que levantaron la mano para participar en la confección del mismo están satisfechas con los acuerdos que se espera sean avalados en sesiones de consejos nacionales o de comités ejecutivos de esos partidos. "Será un acuerdo que va a dejar satisfechas a todas las partes, a la sociedad civil, va a ser un proceso inédito, histórico, no se ha realizado nunca en la historia moderna ni antes, va a contrastar con lo que está haciendo Morena", anticipó ayer **Guadalupe Acosta**, del Frente Cívico Nacional en entrevista con **Carlos Lore**. Lo que el lunes se sabrá es si el método, que se anticipa de varias etapas además de justo, seguro e inclusivo, puede ser atractivo para la gente... De lo contrario serán las corcholatas las que sigan acaparando el reflector.

## La embajada contra el fentanilo

Y claramente el gobierno de Estados Unidos no quita el dedo del renglón en su agenda contra el fentanilo, asunto en el que uno de los componentes son las organizaciones criminales mexicanas. Lo anterior viene a cuento porque el embajador **Ken Salazar** ofreció una conferencia para subrayar la relevancia de un golpe que ayer mismo se anunció por parte de autoridades de su país al presentar acusaciones contra cuatro empresas chinas, con conexiones con cárteles mexicanos, que se dedicaban a enviar precursores químicos. Esa acción permitió el aseguramiento de 200 kilos de sustancias "que tendrían la potencia para matar a 25 millones de personas". El tema del fentanilo y su combate no dejan de ser importantes para EU... y para México.

REFLEXIONES  
CONSTITUCIONALESALFREDO  
RÍOS  
CAMARENA\*LA NARRATIVA DEL  
OFICIALISMO FRACASA\*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA  
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

***Esta situación de parálisis de la libre expresión nos va a conducir irremisiblemente al aburrimiento colectivo y a la pérdida de entusiasmo de la militancia***

• **QUEDÓ MANIATADO EL PROCESO, AMORDAZADOS LOS ASPIRANTES, SÓLO SE HABRÁ DE REFERIR A COMENTARIOS FRÍVOLOS, A CHISMORREO DE BAJA ESTOFA Y AL RELATO DE ANÉCDOTAS INTRASCENDENTES**

La narrativa que promovió el presidente López Obrador para definir la sucesión presidencial, a través de un candidato de Morena, fue recibida con interés porque, aparentemente, implicaba una metodología democrática y novedosa.

En efecto, las encuestas — como se plantearon — fueron atractivas para los aspirantes en el partido; inclusive, algunas de las normas para definir la candidatura fueron propuestas por Monreal, por supuesto, por Ebrard, lo que

llamó poderosamente la atención política, pues ambos precandidatos no parecían ser los favoritos del Presidente; entre tanto, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López mantuvieron una actitud de lealtad absoluta al Ejecutivo y aceptan los criterios de su partido.

Todo parecía ir muy bien; sin embargo, el camino empezó a nublarse cuando la opinión justificada de analistas y abogados puso en duda la legalidad de este proceso, pues viola el artículo 99 Constitucional y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, adicionalmente las propias determinaciones presidenciales establecen que, en este proceso de precampaña, no podrá existir ni el debate, ni propuesta, ni apoyo político de la ciudadanía; es decir, que los precandidatos no podrán hacer otra cosa que elogiar las políticas públicas de la actual administración, sin poder contrastar ideas y proposiciones para resolver los grandes temas nacionales.

Quedó maniatado el proceso, amordazados los aspirantes y la discusión en los medios y en las noticias, sólo se habrá de referir a comentarios frívolos, a chismorreo de baja estofa y al relato de anécdotas intrascendentes. Por eso, ha llamado la atención el enojo de Sheinbaum con Alfonso Durazo, o la propuesta de Ebrard


de convocar al hijo del Presidente como secretario de Estado en el caso de ganar la elección, nada de lo que se diga, nada de lo que se haga, será objeto de un análisis de fondo. Nada que ver con principios ideológicos o con programas estructurados de política pública.

En resumen, esta situación de parálisis de la libre expresión, nos va a conducir irremisiblemente al aburrimiento colectivo y a la pérdida de entusiasmo de la militancia morenista, y, en consecuencia, al debilitamiento electoral. Lo único que se puede interpretar es que la candidata Sheinbaum cuenta con un programa organizado y diseñado por los operadores políticos de los gobernadores que la apoyan; los demás sólo tienen ocurrencias de menor calado.

Esta disminución del interés público podría ser un factor para despertar a una oposición, que no ha interesado a la ciudadanía, ni ha entusiasmado a sus militancias, por falta de definiciones y de candidaturas, que impulsen una corriente opositora, valiente, robusta y democrática. Quizá la alianza Va por México tenga la oportunidad de impulsar un proyecto que llame la atención de los votantes.

Por ahora, el único tema que angustia a la sociedad es la inseguridad pública. Las acciones brutales y permanentes del crimen organizado, la falta de seguridad en las carreteras y en las calles, y el temor de ser extorsionado, secuestrado o muerto, en medio de esta descomposición, que debería avergonzarnos y que constituye el tema fundamental que preocupa gravemente a la sociedad.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	24/06/2023	OPINIÒN

# RED COMPARTIDA

## ¿Y LA AEROLÍNEA DEL BIENESTAR?

**N**o es que uno quiera incriminar a alguien, pero es curioso que la Secretaría de la Defensa no esté en el Paris Air Show 2023 para anunciar, digamos, algún acuerdo de compra con los fabricantes de aeronaves para su recién creada aerolínea comercial. Lo peor de todo es que ningún fabricante sabe algo al respecto. Hasta ahora se han vendido mil 526 aeronaves: Airbus, 65% de los pedidos, Boeing con 28% y las aerolíneas son de India y China. El presidente dijo que hace meses están en pláticas con los fabricantes para comprar diez de ellas y en París nadie sabe nada aunque se supone iniciará operaciones a finales de año. Por cierto, si se hace una revisión del presupuesto de la Sedena, no es suficiente para adquirir aeronaves. No hay en México noticias sobre armar, entrenar, capacitar, adiestrar y certificar tripulaciones, personal de tierra, mantenimiento, confianza y administrativo, así como realizar el proyecto de negocio que con base en las aeronaves permita saber qué nicho de pasajeros se va atacar. En la IP esto requiere de dos años para su desarrollo y operación inicial.

**O**tro dato: sigue pendiente la recategorización a nivel I de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), por parte de la Federal Aviation Administration (FAA), lo que parece tardará aún más, dado que la agencia nacional sigue sin presupuesto, médicos de aviación, supeditada al Ejecutivo y la reforma a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos es producto de un procedimiento legislativo fuera de la ley. Por eso está impugnado por algunos grupos de senadores y seguramente seguirá el camino de la reforma electoral, el Plan B: se irá a volar junto con la recategorización de la AFAC. Ya como último dato: la Sedena quiso meter sus aviones a la nueva aerolínea con la máscara de seguridad nacional; bueno, pues no pueden usar esa flota aérea porque no podrán certificarse para uso civil comercial.





**P**or cierto, si a la Sedena no se le toma en serio lo de las Aerolíneas del Bienestar, menos a los dichos del gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, de que, según, su entidad tendrá su propia aerolínea: “estamos gestionando ante las autoridades correspondientes una aerolínea regional y de bajo costo, Chiapas Despega para satisfacer las demandas de vuelos entre los municipios del estado, zona de afluencia turística y de negocios”. La pregunta básica: ¿Y los aviones?

**¿** Se acuerdan del panista Jorge Luis Preciado? Bueno, pues parece que tiene ganas de meterse en problemas con la nomenclatura del PAN al abogar por dos cosas: mantener una alianza opositora para ganar en 2024 y gobernar en coalición y elegir al candidato de la oposición vía elecciones primarias. Este mecanismo, dice, es una respuesta audaz, pero con éxito comprobado. Las primarias en todo el país y para todos los cargos ofrecen un canal de participación en el que quienes encabezan estos reclamos pueden votar por aquellos que realmente los escuchen o inclusive ser candidatos, porque si se elige a cualquier candidato sin involucrar a los ciudadanos, solo con el visto bueno de las dirigencias, el nivel de competitividad y legitimidad de los contendientes se desplomará. “La experiencia internacional apunta a que la candidatura que se construye desde, con y para la sociedad mediante elecciones primarias, siempre alcanza mayor fuerza durante los comicios externos o formales”.

**A** los senadores les ha dado por hacer libros y ahora el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta, presentó el suyo: “Por amor a Puebla”, que es un diagnóstico de los principales problemas de la entidad, gobernada por Morena. Ahí habla de alcanzar la justicia social y la distribución de la riqueza y, según Armenta, se concentran sus 34 años de trabajo y plantea que con este estudio se recuperen los ideales del humanismo de la 4T, que ya gobierna. Armenta propone una serie de soluciones a cada uno de los problemas de Puebla y hacerlo el más próspero y exitoso, aunque ya gobierna ahí Morena.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2-6	24/06/2023	OPINIÒN

## DISCO DURO

Alejandro Jiménez

# DISCO DURO

## ¿MENOS JÓVENES EN EL CRIMEN?

ALEJANDRO JIMÉNEZ

**U**na de las variables menos tangibles de la estrategia de seguridad pública de la actual administración es aquella que remite a la raíz del problema en la conformación de grupos criminales: cómo hacer que menos jóvenes se den de alta en dichas organizaciones.

Es lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado como ir a la raíz del problema de la inseguridad en el país, y que ni a priístas ni a panistas de anteriores administraciones les importó atender.

Por un lado está la generación de empleos, seguros y bien remunerados, lo que no se ha podido concretar en los últimos tres sexenios, por lo menos. Por otro, multiplicando los programas sociales como el de Jóvenes construyendo el futuro, que jamás podrán competir en montos asistenciales con las jugosas recompensas delincuenciales, ilegales y peligrosas, pero que de eso a nada, pues eso.

En materia de empleo, el cuarto informe de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública asegura que “la

generación de fuentes de empleo permitió disminuir los índices delictivos, avanzar en el restablecimiento de la confianza de los individuos en el colectivo, así como en reducir la pobreza, la marginación y la desintegración familiar.

“En la actualidad existen 21 millones 747 mil trabajadores en la economía formal, en enero de 2023 se registró la tasa de desempleo más baja desde 2005 con el 2.9%. Tan sólo del 1 de abril al 31 de diciembre de 2022 se logró dar trabajo a 386 mil 824 personas económicamente activas con el programa de apoyo al empleo, en las obras de construcción del Tren Maya y la fabricación de sus vagones. Además, se fortaleció el sector social de la economía con apoyos dirigidos a microempresas familiares.”

Finalmente, está el trabajo de escuelas y en casa de evangelizar con niños y jóvenes sobre la inconveniencia de desviarse del camino del bien, que literalmente tardaría una generación en arrojar resultados.

No obstante, aparecen dos indicadores sociales, aparentemente inconexos, que indicarían que algo podría estar funcionando de la estrategia.

Por una parte se encuentra el índice de deserción escolar en el nivel medio superior que se estima que para el periodo 2022-2023 se man-

tendrá en tendencia a la baja. Entre 2018 y 2023 la deserción escolar en nivel medio superior disminuyó casi cuatro puntos porcentuales al pasar de 13% a 9.2%. Mientras que, en secundaria se redujo más de dos puntos porcentuales, pasando de 4.8% a 2.3%. Para el caso de la educación superior, la tasa de abandono pasó de 8.8% a 8.1%, en el mismo periodo.

El otro indicador lo proporciona la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que encabeza Rosa Icela Rodríguez, y tiene que ver con la edad de los detenidos, donde se aprecia un desplome en el apartado de individuos menores de 30 años, que desde el inicio del sexenio, en 2018, hasta este año, ha caído en un 30%.

La causa/efecto pudiera parecer indirecta, pero la hipótesis de que más jóvenes se quedan en la escuela y son menos detenidos en actividades criminales como resultado de las actuales políticas gubernamentales no es enteramente descartable.

Cada indicador, por sí solo, es estimulante y una buena noticia. Hará falta “amarrar” la tendencia como resultado directo del desistimiento de niños y jóvenes a incorporarse a actividades delictivas, porque no lo necesitan, y porque tienen empleos e ingresos federales que los apoyan en sus estudios.

**ALEJANDRO JIMÉNEZ**[@ajimac](#)[ajimenez@oem.com.mx](mailto:ajimenez@oem.com.mx)[ajimenez@oem.com.mx](mailto:ajimenez@oem.com.mx)

ANÁLISIS / SÁBADO 24 DE JUNIO DE 2023

## Disco duro | ¿Menos jóvenes en el crimen?

Una de las variables menos tangibles de la estrategia de seguridad pública de la actual administración es aquella que remite a la raíz del problema en la conformación de grupos criminales: **cómo hacer que menos jóvenes se den de alta en dichas organizaciones.**

Es lo que el presidente Andrés Manuel Lopez Obrador ha señalado como ir a la raíz del problema de la inseguridad en el país, y que ni a priístas ni a panistas de anteriores administraciones les importó atender.

Por un lado está la generación de empleos, seguros y bien remunerados, lo que no se ha podido concretar en los últimos tres sexenios, por lo menos. Por otro, multiplicando los programas sociales como el de Jóvenes construyendo el futuro, que jamás podrán competir en montos asistenciales con las jugosas recompensas delincuenciales, ilegales y peligrosas, pero que de eso a nada, pues eso.

En materia de empleo, el cuarto informe de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública asegura que “la generación de fuentes de empleo permitió disminuir los índices delictivos, avanzar en el restablecimiento de la confianza de los individuos en el colectivo, así como en reducir la pobreza, la marginación y la desintegración familiar.

“En la actualidad existen 21 millones 747 mil trabajadores en la economía formal, **en enero de 2023 se registró la tasa de desempleo más baja desde 2005 con el 2.9%**. Tan sólo del 1 de abril al 31 de diciembre de 2022 se logró dar trabajo a 386 mil 824 personas económicamente activas con el programa de apoyo al empleo, en las obras de construcción del Tren Maya y la fabricación de sus vagones. Además, se fortaleció el sector social de la economía con apoyos dirigidos a microempresas familiares.”





Finalmente, está el trabajo de escuelas y en casa de evangelizar con niños y jóvenes sobre la inconveniencia de desviarse del camino del bien, que literalmente tardaría una generación en arrojar resultados

No obstante, aparecen dos indicadores sociales, aparentemente inconexos, que indicarían que algo podría estar funcionando de la estrategia.

Por una parte se encuentra **el índice de deserción escolar en el nivel medio superior** que se estima que para el periodo 2022-2023 se mantendrá en tendencia a la baja. Entre 2018 y 2023 la deserción escolar en nivel medio superior disminuyó casi cuatro puntos porcentuales al pasar de 13% a 9.2%. Mientras que, en secundaria se redujo más de dos puntos porcentuales, pasando de 4.8% a 2.3%. Para el caso de la educación superior, la tasa de abandono pasó de 8.8% a 8.1%, en el mismo periodo.

El otro indicador lo proporciona la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que encabeza Rosa Icela Rodríguez, y tiene qué ver con la edad de los detenidos**, donde se aprecia un desplome en el apartado de individuos menores de 30 años, que desde el inicio del sexenio, en 2018, hasta este año, ha caído en un 30%.

La causa/efecto pudiera parecer indirecta, pero la hipótesis de que más jóvenes se quedan en la escuela y son menos detenidos en actividades criminales como resultado de las actuales políticas gubernamentales no es enteramente descartable.

Cada indicador, por sí solo, es estimulante y una buena noticia. **Hará falta "amarrar" la tendencia** como resultado directo del desistimiento de niños y jóvenes a incorporarse a actividades delictivas, porque no lo necesitan, y porque tienen empleos e ingresos federales que los apoyan en sus estudios.



## COLUMNISTA INVITADO

ANÁLISIS / SÁBADO 24 DE JUNIO DE 2023

# La seguridad social como bien colectivo

Por Alonso Rodríguez Moreno

*La seguridad social es un bien colectivo. Así lo señala de forma explícita el artículo 2º de la Ley del Seguro Social. ¿Ahora bien, qué es un bien colectivo? Daremos una definición básica: Es un valor que brinda bienestar a todas las personas de una sociedad y que tiene, además, las siguientes características:*

(1) Es intrínsecamente valioso, con independencia de sus consecuencias, (2) Es deseable por sí mismo y no por referencia a otra cosa, (3) No se agota nunca, pues está en un proceso continuo de realización y, (4) Es un valor en el que participan todas las personas de una sociedad, a través de una pluralidad abierta de vías. La seguridad social y los derechos que la conforman –salud, asistencia médica, protección de medios de subsistencia, servicios sociales, pensiones– cumplen estas características.

El bien colectivo se protege y garantiza por medio de instituciones, entendidas como estructuras sociales con autoridad para llevar a cabo tareas esenciales de gobierno, con base en normas jurídicas, que cuentan con legitimidad propia y cumplen funciones específicas, a través de la interpretación y desarrollo de los derechos. En el caso de la seguridad social, la institución encargada de su garantía es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Al ser un valor en el que toda la sociedad está llamada a participar, la seguridad social ha de tener un *conjunto de reglas de participación*. Éste ha de determinarse tomando en consideración tres realidades: personas, recursos e iniciativas.



Precisamente, la *Unidad de Derechos Humanos* –creada el 27 de septiembre del 2022 en el IMSS– es una de las *iniciativas* impulsadas por el director general del Instituto, Zoé Robledo, *para consolidar una política institucional de derechos humanos del IMSS*, lo que traerá como resultado esperado un fortalecimiento en *la protección de los derechos humanos en general y del bien colectivo de la seguridad social en lo particular, tanto de las personas derechohabientes y usuarias, como de los propios trabajadores del Instituto.*

El *principio rector* de dicha política es la igual dignidad de todas las personas. De este principio se derivan otros dos: 1.- El de justicia, que busca una distribución equitativa de los derechos de seguridad social, compensando las desigualdades fácticas a fin de lograr una igualdad sustantiva; y 2.- El de dinamicidad, que tiene por finalidad el reconocimiento de las nuevas necesidades y la adaptación de los servicios del Instituto para cubrirlas de forma óptima, progresivamente.

En próximas entregas, hablaremos de los subprincipios y estrategias de esta política institucional de derechos humanos del IMSS.

*Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Casos Especiales del IMSS*





*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



**BOLIGÁN** La justicia floja



**El Sol de México**  
Rubén | Implacable corte



**REFORMA**

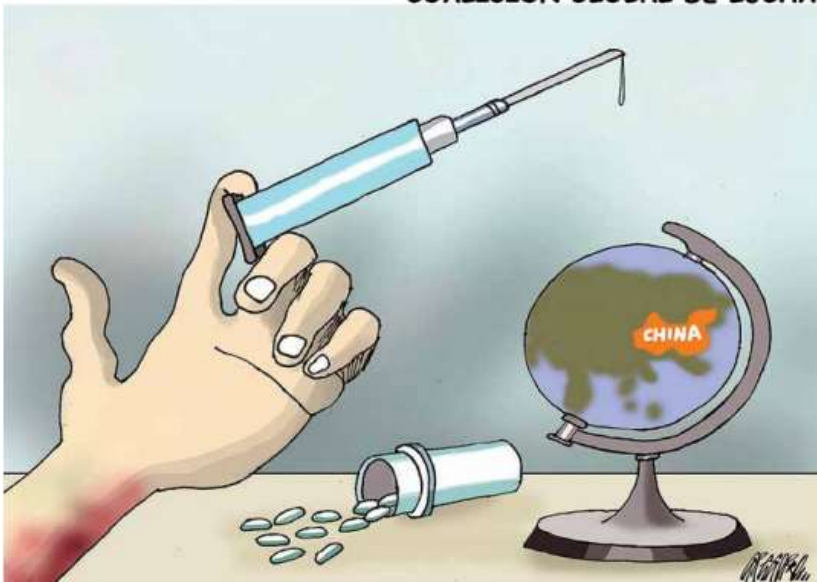
EL ELEFANTE EN LA HABITACIÓN...



**EXCELSIOR**

GREGORIO

COALICIÓN GLOBAL DE LUCHA







### PREPAREN VELAS

NO HABRÁ APAGONES. SERÁN CORTES DE ENERGÍA PLANIFICADOS AL AZAR.



### La Jornada

EMPRESA DE EX FUNCIONARIOS DEL INE - Físgón

PARA NOSOTROS, LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DE LA LIBRE EMPRESA SON LA MISMA LUCHA.



EL FÍSGÓN

### EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

### (FER) Buscando candidato



FER

### LA CRÓNICA DE HOY

\* APAGONES?

¡PRENSA AMARILLISTA! EN NINGUNA de MIS 27 CASAS SE HAIDO LA LUZ



BARTLETT

Falcón





**EXCELSIOR**

LLERA

BIDEN DECIDE A QUIÉN DEPORTAR



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

24 de junio de 2023





## PORTADAS INTERNACIONALES



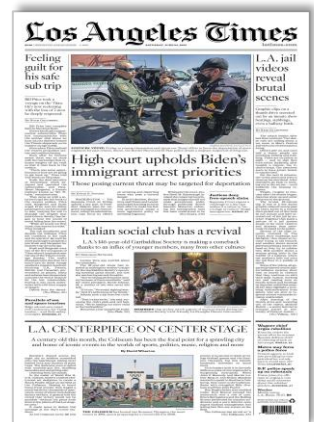
Wagner chief accused of fomenting a coup, putting Russia on edge



Wagner leader faces arrest



Mutiny forces Moscow to lockdown



High court upholds Biden's immigrant arrest priorities



"Tsunami" of dangerous vapes flooding into UK



Recession fear as eurozone activity falters



"Muchos se lamentarán de los ataques a Pedro Sánchez"



Migrants naufragés: les failles des secours grecs



Marcha atrás de Cristina: bajó a De Pedro y Massa será candidato único



Governo revê medida após centrão se irritar com verba a ministros



Bajo presión, RD da giro, anuncia querrela "caiga quien caiga" y pide suspender militancia de Catalina Pérez



Iraníes prometen que El Palito operará a toda capacidad en 2 meses





24 de junio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Wagner cruzó la frontera rusa y ya controla el Estado Mayor de Rostov**
- **Estados Unidos anunció cumbre para inaugurar la Coalición Global contra las Drogas Sintéticas**
- **OEA volvió a condenar a Ortega y "pide diálogo" en Nicaragua**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Consejera del INE llamó a aspirantes a no caer en campaña anticipada.**- La consejera del Instituto Nacional Electoral, Claudia Zavala, llamó a los aspirantes a cargos a no caer en una campaña anticipada. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedentes las medidas contra Claudia Sheinbaum; la senadora del PRI, Beatriz Paredes y el diputado del PAN, Santiago Creel, por presuntos actos anticipados de campaña. No obstante, dentro de la discusión se hizo un llamado a no caer en este tipo de actos. [[LA LISTA](#)]

### DIPUTADAS Y DIPUTADOS

#### PAN

**PAN presentó 56 denuncias contra Ana Gabriela Guevara.**- La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén, anunció la presentación de 56 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública, que son el resultado del análisis de las auditorías realizadas solo en dos años de gestión de Ana Gabriela Guevara en la Conade (2019 y 2020). [[LA LISTA](#), [INFOBAE](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**López Obrador cargó contra el Supremo tras la invalidación de su Plan Electoral.**- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, criticó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación después de que el Supremo invalidara el Plan Electoral impulsado por el Ejecutivo al violar el proceso legislativo para su aprobación. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

**Ken Salazar se dijo listo para combatir junto con Alicia Bárcena al fentanilo.**- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, comentó que ya entró en contacto con la canciller entrante del país, Alicia Bárcena para impulsar la relación bilateral y remarcó que para Estados Unidos "el combate global al fentanilo y sus precursores es una prioridad". [[FORBES](#)]

**Estados Unidos se comprometió a detener el flujo de armas hacia México: "Es un tiempo histórico".**- Como parte de la estrategia para dismantelar a las organizaciones criminales dedicadas a la producción y distribución de drogas, el Gobierno de Estados Unidos se comprometió a frenar el flujo de armas de fuego que ingresan a México y que terminan por abastecer a los grupos del narcotráfico. [[INFOBAE](#)]

### GENERAL

**Estados Unidos acusó a empresas chinas de proporcionar precursores químicos a cárteles mexicanos para producir fentanilo.**- El Gobierno de Estados Unidos acusó a cuatro empresas y ocho ciudadanos chinos de fabricar y distribuir fentanilo al Cártel de Sinaloa y al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), quienes a su vez hacen el trasiego a la Unión Americana. [[INFOBAE](#)]



24 de junio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Resaltan en La Habana lazos de hermandad entre Cuba y México.**- Representantes de Cuba y México resaltaron los lazos históricos de hermandad que unen a sus países, con motivo de celebrarse el aniversario 60 de la Sociedad Cubano-Mexicana de Relaciones Culturales. [[PRENSA LATINA](#)]

**Narco se apodera de municipios clave para construir imperios.**- En México, el crimen organizado va ganando terreno a nivel local. De acuerdo con un informe del *International Crisis Group* (ICG), 80 de los 2.500 municipios del país son considerados altamente inseguros, con niveles extremos de violencia armada y altas tasas de homicidio de hasta 83 asesinatos por 100.000 habitantes. [[DW](#)]

**Miembros del Cartel del Noreste aceptaron la petición de paz de las madres buscadoras.**- El grupo armado, radicado en Tamaulipas, dio el visto bueno a la petición de las madres de desaparecidos de Sonora y pidió certezas jurídicas al presidente Andrés Manuel López Obrador de que se respetarán los acuerdos a los que se llegue. [[EL PAÍS](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Prigozhin anunció que el grupo Wagner cruzó la frontera rusa y ya controla el Estado Mayor de Rostov.**- El jefe del grupo de mercenarios Wagner, Yevgueni Prigozhin, anunció que su ejército privado cruzó la frontera rusa tras declararse en rebeldía contra el Ministerio de Defensa del país, y asegura tener ya bajo control el Estado Mayor de la ciudad de Rostov, en el sur del país. [[EFE](#)]

**Zelenski pidió la "desocupación completa" de la central nuclear de Zaporíyia ocupada por Rusia.**- "Requerimos la desocupación completa de la central nuclear de Zaporíyia. Y cualquiera que haga la vista gorda ante la ocupación rusa, ante el minado del territorio y de las estructuras de la planta nuclear, en realidad contribuye no solo a la maldad ruso, sino al terror en general", afirmó Zelenski en un discurso. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

**Ucrania lamentó que "el tiempo perdido" negociando con sus socios dio margen a Rusia para fortificarse.**- El principal asesor de la Presidencia de Ucrania, Dimitro Podoliak, lamentó que "el tiempo perdido" que Kiev estuvo negociando con sus aliados para el suministro de capacidades militares dio margen a Rusia para fortalecer sus posiciones en el frente de batalla. [[EUROPA PRESS](#)]

**Ucrania dijo que la "militarización" de la central de Zaporíyia es "una amenaza inminente de incidente nuclear".**- El Gobierno de Ucrania reiteró que la "militarización" de la central nuclear de Zaporíyia por parte de Rusia supone "una amenaza inminente de incidente nuclear" en las instalaciones, después de que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, asegurara que Moscú prepara un ataque contra la central para liberar radiación. [[EUROPA PRESS](#)]

## NEGOCIACIONES

**Borrell no ve síntomas del fin de la guerra en Ucrania ni opciones de lanzar negociaciones de paz.**- El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, aseguró que "no hay síntomas" de que la guerra en Ucrania vaya a acabar al tiempo que señaló que las iniciativas de paz presentadas por países africanos, árabes y latinoamericanos, buscan posicionar a algunos países en el escenario geopolítico más que lograr una solución coherente para negociar el fin del conflicto. [[EUROPA PRESS](#)]



## SANCIONES A RUSIA

**La Unión Europea sancionó a 104 empresas e individuos rusos y establece un mecanismo para evitar la elusión.-** La Unión Europea adoptó nuevas sanciones contra 104 entidades e individuos por la invasión rusa, en la undécima ronda de restricciones que además de ampliar la prohibición de exportación de tecnología a Rusia y los castigos a medios rusos, incluye un mecanismo para perseguir a empresas y terceros países que ayuden a Moscú a sortear las sanciones. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

**El Departamento del Tesoro estadounidense sancionó a dos rusos por interferir en las elecciones locales.-** El Departamento del Tesoro de Estados Unidos amplió su listado de personas sancionadas con dos ciudadanos rusos, acusados de haber intentado interferir en las últimas elecciones locales del país norteamericano. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

## GENERAL

**The Economist: Occidente cree que Zelenski se cansa de las reformas anticorrupción.-** De acuerdo con la publicación, tras las elecciones en Ucrania, el país podría regresar a sus antiguas políticas corruptas. "Por eso es tan importante la adhesión a la Unión Europea. Crea un incentivo para la reforma y la aplicación de la ley", subrayó *The Economist*. [[RT](#), [ECONOMIST](#)]

**Embajador ruso acusó a senadores de Estados Unidos de especular sobre el uso de armas nucleares en Ucrania.-** Las especulaciones de senadores estadounidenses de que Moscú podría utilizar armas de destrucción masiva en Ucrania están aumentando las tensiones, declaró el embajador ruso en Washington, Anatoli Antónov. [[SPUTNIK](#)]

**Rusia está entrenando delfines de combate en Crimea: inteligencia británica.-** La inteligencia militar británica afirmó que Rusia parece estar entrenando delfines de combate en la península anexionada de Crimea para contrarrestar a las fuerzas ucranianas. [[SWISSINFO](#)]

**El jefe de Wagner denunció que el Ejército ruso retrocede en las regiones de Jersón y Zaporíyia.-** El Ejército ruso retrocede en las regiones ucranianas de Jersón y Zaporíyia, mientras el Ministerio de Defensa ruso engaña al presidente de Rusia, Vladímir Putin, denunció el jefe del grupo de mercenarios rusos Wagner, Yevgueni Prigozhin, crítico acérrimo del mando militar ruso. [[EFE](#), [DW](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Diferencias marcan la Asamblea General: Estados Unidos defendió la OEA y México la criticó.-** Estados Unidos defendió a la Organización de Estados Americanos, su papel para promover la democracia regional y le pidió al resto de los países miembros que no se queden callados y denuncien los intentos de líderes electos de debilitar las instituciones o violar derechos fundamentales de la población. Sin embargo, varios países del hemisferio occidental, entre ellos México, criticaron el liderazgo del secretario general de la organización, Luis Almagro. [[AP](#)]

**Más de 1.800 migrantes han muerto o desaparecido en las rutas del Mediterráneo en lo que va de año.-** Al menos 1.807 migrantes han muerto o desaparecido en las rutas del Mediterráneo al intentar llegar a Europa desde el norte de África u Oriente Medio, de acuerdo con las cifras actualizadas por la Organización Internacional para las Migraciones de Naciones Unidas (OIM), que se teme podrían aumentar rápidamente con la llegada del verano y el aumento de las travesías. [[EFE](#)]





24 de junio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

**Biden firmó una nueva orden para proteger el acceso a los anticonceptivos.**- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, firmó una nueva orden ejecutiva para proteger y expandir el acceso a los anticonceptivos. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#)]

**Estados Unidos anunció una cumbre ministerial el 7 de julio para inaugurar la Coalición Global contra las Drogas Sintéticas.**- El secretario de Estado de Estados Unidos, Anthony Blinken, anunció el comienzo de la llamada Coalición Global en la Lucha contra las Drogas Sintéticas, una asociación destinada a combatir el tráfico de fentanilo y otras drogas de ese tipo dado el "grave y creciente riesgo que representan para la salud de los estadounidenses y de la población mundial. [[EUROPA PRESS](#)]

POLÍTICA

**El aborto se impone en la campaña a las presidenciales en Estados Unidos.**- Cuando el derecho al aborto ya es un asunto crucial de la campaña presidencial de 2024 en Estados Unidos, Joe Biden obtuvo el apoyo de las asociaciones de defensa de los derechos de las mujeres Planned Parenthood, NARAL y Emily's List, quienes oficialmente llamaron a votar al presidente y a la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

LEGISLATIVO

**Senador de Texas busca que Estados Unidos entrene al Ejército mexicano para combatir a los cárteles.**- Como parte de la estrategia para combatir a los cárteles de la droga, el senador republicano de Texas, John Cornyn, busca que tropas de Estados Unidos entrenen al Ejército mexicano, con la finalidad de que los dos lados de la frontera permanezcan seguros. [[INFOBAE](#)]

JUDICIAL

**El Supremo de Estados Unidos paró el intento republicano de frenar una norma migratoria de Biden.**- El Tribunal Supremo de Estados Unidos desestimó una demanda de los fiscales republicanos de Texas y Luisiana contra el presidente Joe Biden por su política migratoria que permite priorizar a cuáles ciudadanos no deportar, en función de si representan una amenaza a la seguridad pública. [[EFE](#), [AP](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#)]

**Corte Suprema ratificó ley contra quienes fomenten migración ilegal.**- La Corte Suprema de Estados Unidos confirmó una sección de la ley federal utilizada para enjuiciar a las personas que alientan la inmigración ilegal, al fallar en contra de un hombre de California que ofreció adopciones de adultos que, afirmó falsamente, conducirían a que obtuvieran la ciudadanía estadounidense. [[AP](#), [TELEMUNDO](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

**Papa Francisco: América Latina necesita la cooperación entre todas las instituciones de ayuda.**- El Papa Francisco aseguró que Latinoamérica necesita "la cooperación fraterna y sinérgica entre todas las instituciones y agencias católicas de ayuda" para poder atender "las periferias" y a "los excluidos", en un mensaje para la Pontificia Comisión para América Latina y el Caribe (CAL). [[SWISSINFO](#)]



24 de junio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Borrell cree que la cumbre con la CELAC puede dar impulso a Mercosur pero no "desatascará" el acuerdo.-** El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, aseguró que la cumbre entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) próxima a realizarse en julio, puede dar un impulso político al acuerdo de Mercosur pero no "desatascará" el pacto, pendiente de finalización tras más de dos décadas de negociaciones. [[EUROPA PRESS](#)]

CUBA

**Amnistía exigió a las autoridades cubanas la liberación inmediata de los artistas opositores presos.-** Amnistía Internacional exigió a las autoridades cubanas la liberación inmediata e incondicional de los artistas opositores Luis Manuel Otero Alcántara y Maykel 'Osorbo' Castillo Pérez, en el día en el que se cumple un año de su condena. [[EUROPA PRESS](#)]

GUATEMALA

**Los guatemaltecos van a las urnas con pocas esperanzas de cambios.-** Unos 9,4 millones de guatemaltecos elegirán un nuevo presidente en unos comicios cuestionados tras la exclusión de candidatos y la persecución de periodistas y exfiscales anticorrupción. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

HAÍTÍ

**Expulsados de sus casas por las pandillas, miles de haitianos malviven en albergues.-** Decenas de miles de haitianos languidecen en estos refugios improvisados desde hace casi un año. Duermen sobre el piso o sobre cajas de cartón aplastadas. Sus pertenencias están metidas en grandes sacos de arroz apoyados en las paredes de las abarrotadas habitaciones. Las bandas que los echaron de sus casas, controlan hasta el 80% de la capital y reclutan ahora a niños de tan solo 8 años en los albergues. [[AP](#)]

NICARAGUA

**OEA volvió a condenar a Ortega y "pide diálogo" en Nicaragua.-** La Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó una resolución que condena las violaciones de derechos humanos por parte del gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua y pide a la vez mayores esfuerzos para alcanzar un diálogo en el país. [[DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

**El ministro del Interior de Argentina anunció su precandidatura a las elecciones presidenciales.-** El ministro argentino del Interior, Wado de Pedro, anunció que competirá como precandidato a presidente en las elecciones primarias que tendrán lugar en agosto dentro de la coalición oficialista que se presentará a los comicios, Unidos por la Patria. [[SPUTNIK](#), [FRANCE 24](#)]

**Alcalde de Buenos Aires y precandidato a presidente lleva como compañero a dirigente de perfil duro.-** El alcalde de la Ciudad de Buenos Aires Horacio Rodríguez Larreta presentó como compañero de fórmula a Gerardo Morales, considerado un dirigente de perfil duro y que como gobernador de una provincia del norte argentino es una de las figuras más combativas contra el oficialismo. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]



24 de junio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Los bloqueos en la provincia argentina de Jujuy afectan al transporte internacional.-** Empresarios del sector del transporte por carreteras reclamaron una solución a los bloqueos de protesta en la norteña provincia de Jujuy, fronteriza con Bolivia y Chile, que afectan al comercio internacional de mercancías. [[SWISSINFO](#)]

BOLIVIA

**Bolivia anunció que llevará ante la Justicia a Luis Almagro por la crisis de 2019.-** Bolivia, mediante su embajador ante la Organización de Estados Americanos (OEA), anunció que llevará ante la Justicia a Luis Almagro, actual secretario general del organismo, por la auditoría electoral que realizó en 2019 y cuyos resultados desencadenaron una crisis política y social. [[SPUTNIK](#)]

COLOMBIA

**Presidente colombiano anunció que habrá un documental sobre rescate de niños en la selva.-** El presidente colombiano Gustavo Petro anunció que un cineasta ganador del Óscar hará un documental sobre el rescate de cuatro niños que pasaron 40 días en la selva tras sobrevivir a un accidente aéreo. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

**Organizaciones internacionales condenaron racismo en contra de la vicepresidenta colombiana.-** Medio centenar de ONG y organizaciones internacionales condenaron en una carta "los ataques y continuas categorizaciones racistas, clasistas y misóginas dirigidas a la primera vicepresidenta afrodescendiente, Francia Márquez, en la prensa tradicional y redes sociales". [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

**Al menos 14 heridos por la explosión de un tubo de helio en Colombia.-** Al menos 14 personas resultaron heridas, tres de ellas de gravedad, tras la explosión de un tubo de helio en un local comercial de Medellín (Colombia), y generó daños en las ventanas y puertas de 30 viviendas, así como en un número indeterminado de vehículos. [[EUROPA PRESS](#)]

PERÚ

**Pedro Castillo pidió a un tribunal que anule su destitución y lo restituya en la Presidencia de Perú.-** El expresidente peruano Pedro Castillo (2021-2022) solicitó a un juzgado constitucional de su país que anule su destitución por el Congreso y ordene su restitución inmediata en la jefatura del Estado, que ocupa desde el pasado 7 de diciembre la mandataria Dina Boluarte. [[EFE](#)]

VENEZUELA

**Líder opositora busca ser candidata unitaria en comicios presidenciales de 2024.-** María Corina Machado, la legisladora más votada en las elecciones legislativas de 2010 en Venezuela y que luego fue despojada de su investidura parlamentaria, formalizó su participación en las primarias del 22 de octubre en las que los adversarios del presidente Nicolás Maduro elegirán a un candidato unitario para los comicios presidenciales de 2024. [[AP](#)]

EUROPA

ALEMANIA

**Alemania aprobó plan para atraer a migrantes cualificados ante escasez de mano de obra.-** El parlamento de Alemania aprobó una serie de planes para atraer a más trabajadores cualificados a la mayor economía de Europa y hacer frente a la escasez de mano de obra en un creciente número de profesiones. [[AP](#)]





24 de junio de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### **Alemania imputó a un presunto espía de Marruecos que seguía a la diáspora opositora en el país.-**

La Fiscalía Federal de Alemania anunció la imputación de un individuo por actuar presuntamente como un espía al servicio de Marruecos e informar a Rabat de los movimientos de la diáspora opositora marroquí. [[EUROPA PRESS](#)]

#### CHIPRE

### **Chipre rescató a 45 migrantes en dos embarcaciones frente a las costas de la isla.-**

Las autoridades de Chipre anunciaron el rescate de 45 migrantes que se encontraban a bordo de dos embarcaciones frente a las costas de la isla, a donde fueron trasladados durante las últimas horas para los trámites sobre su situación legal. [[EUROPA PRESS](#)]

#### ESPAÑA

### **La extrema derecha niega la violencia de género en España y pone en aprietos a los conservadores.-**

La negación por parte del partido de extrema derecha Vox de la existencia de la violencia de género, tema de gran importancia en España, colocó en una posición incómoda a los conservadores del Partido Popular (PP), sus potenciales aliados tras las legislativas del 23 de julio. [[SWISSINFO](#)]

### **Denunciaron falta de justicia a 1 año de la muerte de 37 migrantes en Melilla.-**

Grupos de derechos humanos denunciaron la falta de justicia y transparencia sobre la muerte de 37 migrantes el 24 de junio de 2022, durante un intento masivo de cruzar la frontera desde Marruecos hacia el enclave español de Melilla. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

#### FRANCIA

### **Poca concreción en la cumbre de París para luchar contra la pobreza y el cambio climático.-**

La cumbre organizada en París con el objetivo declarado de desencadenar un "electrochoque de financiación" contra la pobreza y el cambio climático terminó con pocos elementos concretos, que era lo que reclamaban con líderes de países del Sur. [[EFE](#), [AP](#)]

### **Lula alertó que las exigencias de la Unión Europea para el acuerdo con Mercosur son una "amenaza".-**

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, aseguró en su visita oficial a Francia que las exigencias de la Unión Europea para un acuerdo de libre comercio con Mercosur son una "amenaza" y criticó el escaso énfasis que la comunidad internacional está poniendo para luchar contra la desigualdad. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#), [EFE](#)]

### **Cuba denunció injusto orden financiero en cumbre de París.-**

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, portó la voz del Sur para denunciar el injusto orden internacional que lastra su desarrollo en la cumbre para un Nuevo Pacto Financiero Mundial. [[PRENSA LATINA](#)]

### **Francia registró hasta 35.000 muertes vinculadas con el calor del verano desde 2014.-**

Entre 30.000 y 35.000 personas murieron en el verano en Francia desde 2014 debido a los efectos del calor, estimó la agencia francesa de Salud Pública, destacando que esta mortalidad no se refería solamente a los períodos de olas de calor. [[SWISSINFO](#)]

#### GRECIA

### **Grecia rescató a cerca de 150 migrantes en una isla en el río Evros, en la frontera con Turquía.-**

Las autoridades de Grecia anunciaron el rescate de cerca de 150 migrantes, entre ellos 30 niños, que habían quedado atrapados en una isla en el río Evros, situado en la frontera con Turquía. [[EUROPA PRESS](#)]



24 de junio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## REINO UNIDO

**Nueva ley electoral dificultó votar en Gran Bretaña.-** La Comisión Electoral señaló que el 0,25% de las personas que acudieron a votar en las elecciones del mes pasado, no pudieron hacerlo por carecer del documento de identidad adecuado, y un número "significativamente mayor" directamente no fue a votar. [AP]

**El presunto líder de una red de tráfico de personas se declaró culpable de las muertes de 39 personas en Essex.-** El presunto líder de una red de tráfico de personas que operaba en Reino Unido se declaró culpable del homicidio de los 39 migrantes vietnamitas hallados sin vida, entre ellos mujeres y niños, en un camión abandonado en el condado británico de Essex en octubre de 2019. [EUROPA PRESS]

## SERBIA

**Serbia denunció una nueva detención de un ciudadano serbokosovar en un "sabotaje" a la diplomacia de la Unión Europea.-** El Gobierno de Serbia denunció una nueva detención de un ciudadano serbokosovar por parte de la Policía de Kosovo en lo que Belgrado entiende como un acto de "sabotaje" ocurrido "sin ser una coincidencia" un día después de que la Unión Europea llamara a conversaciones de emergencia entre las partes para resolver la tensión en la zona. [EUROPA PRESS]

**Borrell dice estar "muy alarmado" por la "peligrosa" tensión en el norte de Kosovo.-** El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, dijo que está "muy alarmado" por la tensión en el norte de Kosovo y aseguró que la situación "se está volviendo muy peligrosa". [SWISSINFO]

## ASIA

**Al menos 19 muertos en el sur de Asia en inundaciones y deslizamientos de tierra.-** Al menos 19 personas murieron en inundaciones y deslizamientos de tierra causados por la temporada de lluvias monzónicas en el sur de Asia, dijeron las autoridades de varios países de la región. [SWISSINFO]

## CHINA

**Una explosión en una acería en China dejó cuatro fallecidos y cinco heridos.-** Una explosión en una acería en el noreste de China dejó cuatro fallecidos, dijo el gobierno municipal. Cinco heridos están hospitalizados. [AP]

## FILIPINAS

**Continúa la amenaza de una erupción explosiva del volcán Mayón en Filipinas, con más de 20.000 evacuados.-** La agencia sismológica de Filipinas (Phivolcs) advirtió que la actividad del volcán Mayón no muestra señales de atenuación y persiste la amenaza de una erupción explosiva, lo que obligó a la evacuación de más de 20.000 personas en el noreste del país. [EFE]

## IRÁN

**Ascienden a cerca de 20 los muertos en Irán a causa de la ingesta de alcohol adulterado.-** Las autoridades de Irán elevaron a 17 el total de personas fallecidas en la provincia de Alborz (norte) a causa de la ingesta de alcohol adulterado, un caso que derivó, además, en la detención de nueve personas por su presunto papel en la venta de estas bebidas. [EUROPA PRESS]

## ISRAEL

**Detenidos tres colonos por su presunto papel en los recientes ataques contra palestinos en Cisjordania.-** Las autoridades de Israel detuvieron a tres colonos por su supuesto papel en los recientes



24 de junio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

ataques contra ciudades en Cisjordania, que se dejaron al menos un palestino muerto y decenas de heridos, en medio de un repunte de la violencia en la zona. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

**Los palestinos estadounidenses podrán entrar en Cisjordania a través de Ben Gurión.**- Estados Unidos e Israel comenzarán un programa piloto por el que los palestinos con ciudadanía estadounidense podrán entrar en Cisjordania a través del aeropuerto internacional de Ben Gurión, sin los rodeos habituales que se ven obligados a dar. [[EUROPA PRESS](#)]

#### PAKISTÁN

**Pakistán se prepara para un fin de semana con máximas de 50° en un nuevo apogeo de la ola de calor.**- Las autoridades de Pakistán dieron la orden de alerta para este fin de semana, cuando la ola de calor que asola desde hace semanas el país alcanzará un nuevo punto culminante al dejar temperaturas de hasta 50°, en particular en el sur y en el suroeste del país. [[EUROPA PRESS](#)]

#### SIRIA

**Llegó a las zonas rebeldes de Siria el primer convoy de ayuda de la ONU después del terremoto.**- Responsables de la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios confirmaron la llegada, a las zonas controladas por los rebeldes en el noroeste de Siria, del primer convoy humanitario desde el terremoto que devastó buena parte de la zona en febrero de este año. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

#### ÁFRICA

**Macron acusó a Rusia de "ser un factor de desestabilización en África" y apunta a su "aislamiento" internacional.**- Macron señaló que Rusia "es una potencia de desestabilización en África a través de milicias privadas que ejercen un papel depredador y abusan de la población civil", en aparente referencia al envío de mercenarios del Grupo Wagner a varios países, entre ellos Malí, Libia y República Centroafricana. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

#### SIERRA LEONA

**La ONU busca mediar para calmar la situación en Sierra Leona antes de las elecciones.**- Naciones Unidas mostró su preocupación por la situación en Sierra Leona y dijo que está en contacto con líderes políticos del país para tratar de restaurar la calma antes de las elecciones. [[SWISSINFO](#)]

#### SUDÁFRICA

**Sudáfrica informó de la muerte de más de 30 personas en una mina abandonada cerca de Lesoto.**- El Ministerio de Recursos Minerales y Energía sudafricano indicó en un comunicado publicado en su cuenta de *Twitter* que "ha recibido un informe sobre la muerte de 31 supuestos mineros ilegales, que se cree que eran ciudadanos lesotenses, en la mina Virginia, en Welcom, Estado Libre". [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

#### SUDÁN

**MSF denunció que la burocracia y la "espeluznante violencia" siguen estrangulando el reparto de ayuda en Sudán.**- Médicos sin Fronteras alertó que la violencia generalizada y las dificultades burocráticas están impidiendo la llegada regular de ayuda humanitaria a las zonas más afectadas por la guerra entre el Ejército sudanés y las Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF), especialmente en la capital, Jartum, y la región de Darfur. [[EUROPA PRESS](#)]